

En el año 2009, en la Función Gobierno, se ejercieron 6 mil 564.4 millones de pesos, superando en 16.6 por ciento, a lo aprobado al inicio de este ejercicio.

En esta función, se contemplan las acciones de concertación con las comunidades, con organizaciones sociales, civiles y particulares; así como, los proyectos de la administración gubernamental, principalmente aquellos emprendidos a favor de la población migrante y los concernientes a salvaguardar de la integridad física y patrimonial de los chiapanecos.

Gobierno



SUBFUNCIÓN: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: OFICINA DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Coordinar, organizar y dar seguimiento a los acuerdos y proyectos estratégicos del Ejecutivo Estatal.

Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012 y dar seguimiento a las acciones y acuerdos del Ejecutivo, se realizó una coordinación integral interinstitucional que permite un flujo de información de calidad y de oportunidad para optimizar la toma de decisiones del Ejecutivo Estatal. En este sentido, se realizaron 643 gestiones, para su seguimiento y establecer mecanismos que permitan resolver las diversas peticiones y problemáticas referente a Infraestructura, Educación, Salud, Justicia, Revestimiento de Caminos, Becas, Vivienda, Empleo, Desarrollo de Comunidades, Proyectos Financieros, presentadas ante esta Coordinación de Gabinetes, mismas que fueron canalizadas a las siguientes Dependencias: Secretaría del Medio Ambiente y Vivienda, Secretaría de Infraestructura y Secretaría de Educación, entre otros, con la finalidad de cumplir con las metas establecidas por este Gobierno.

Se realizaron 319 reuniones de trabajo, celebrándose 293 reuniones de trabajo con los servidores públicos designados como enlaces, organizados en los siguientes sectores: Económico, Social y Ciudades Estratégicas, entre las que sobresalen: reunión de trabajo en el seguimiento de Campamento "Nuevo Juan del Grijalva"; reunión de "Reformas Penales a favor de las mujeres"; reunión de "Campamentos y Ciudades Rurales Sustentables", entre otros temas que incluyen a todo el Gabinete Legal y Ampliado; y 26 giras de trabajo para participar en eventos estatales de carácter Político, Económico, de Seguridad, Infraestructura y Social; así también, se participó en las distintas giras de trabajo en los Estados de Puebla y México, y en lo referente al ámbito internacional en la República Popular de China.

De igual manera se llevaron a cabo 314 audiencias que se atendieron de manera directa y otras se canalizaron oportunamente a las instancias correspondientes para su adecuada atención, destacándose de la siguiente manera: 191 audiencias con los organismos públicos de los 3 niveles de Gobierno Federal, Estatal y Municipal, para analizar las acciones realizadas de acuerdo a sus competencias y así poder informar al C. Gobernador; se efectuaron 7 acuerdos con el C. Gobernador, donde instruyó a las Dependencias que integran el Gabinete de

Legalidad y Gobierno del Estado, la realización de acciones orientadas al cumplimiento de las metas y estrategias del actual Gobierno; se elaboraron 116 carpetas con informes de las diferentes acciones que fueron presentadas al Ejecutivo Estatal en su momento.

Proyecto: Control y seguimiento a las instituciones y acuerdos del Ejecutivo del Estado.

Una de las funciones primordiales de esta Secretaría Técnica es fortalecer la información al C. Gobernador, coadyuvando y brindando apoyo técnico para el seguimiento de los acuerdos, donde se realizaron 13,914 acciones, en las que destacan la recepción de documentos, presentación de informes y las reuniones con los titulares de las Dependencias Estatales; así como, de los ayuntamientos municipales y de la ciudadanía en general.

Proyecto: Atender con eficiencia las actividades del Ejecutivo Estatal.

Una de las funciones primordiales de esta Coordinación de Relaciones Públicas (hoy Dirección de Protocolo) es apoyar en los eventos sociales, diplomáticos y de trabajo del Ejecutivo, proyectando una imagen de Gobierno, con valores de calidad, calidez, creatividad, entusiasmo y probidad, donde se han apoyado en eventos coadyuvando con las Dependencias, recepcionando y atendiendo a las diversas personalidades que visitan al Estado de manera oficial, atendándose 19,083 eventos, destacándose los siguientes: "Organización Mundial para la Salud", "Consejo de Salud para la Prevención de Epidemias A/H1N1", "Brigadistas de Salud en Chiapas", "Apoyos para el fomento a la producción de Maíz", presentación del programa para la "Conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana", "50 aniversario del Día del Árbol", "Colocación de la 1ra. Piedra del Centro Médico Bicentenario", "Clínica de la Mujer", "1ra. Piedra del Hospital Básico Comunitario y Clínica de la Mujer del municipio de Ocosingo", "Fundación de la Ciudad Rural Sustentable Nuevo Juan del Grijalva", entre otros.

Proyecto: Proporcionar atención a los eventos oficiales del Ejecutivo Estatal.

Uno de los propósitos y funciones primordiales de esta Coordinación es de coordinar la organización,





realización, supervisión, acondicionamiento técnico y escenográfico, para los diferentes actos oficiales del Ejecutivo Estatal, Dependencias federales y municipales, para la eficiente realización de los eventos oficiales del Ejecutivo Estatal. Se efectuaron 1,047 eventos en los cuales se llevó a cabo la escenografía, el montaje y desmontaje; 35 expedientes técnicos de las actividades de ceremonias cívicas, realizadas en el Estado, todas estas acciones se lograron con la participación y la colaboración de los titulares de las Dependencias municipales, estatales y federales, esto se da en beneficio directo de las personas que conforman el Estado.

Se realizaron 636 eventos en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez donde se participó con el montaje de plantones y escenografías con el nombre de cada uno de ellos denominados: “Entrevista con Medios de Comunicación”, “Inauguración de la exposición Empresa Joven”, “Reunión de Seguimiento de la Construcción del Hospital Universal de Reforma”, “Focalización de Recursos en los 28 Municipios de Menor Índice de Desarrollo Humano”, “Firma del Acuerdo de Colaboración de Estado-Municipios de Acciones Preventivas en el Marco del Proceso Electoral 2009”, “Reunión de Trabajo con los 28 Municipios de Menor Índice de Desarrollo Humano”, “Instalación del Consejo Estatal para Garantizar al Derecho a la Mujer a una Vida Libre de Violencia”.

Asimismo, se llevaron a cabo 411 eventos en los municipios de: Tapachula, San Cristóbal de las Casas, Ocozocoautla de Espinosa, Teopisca, Motozintla, Chicoasén, Las Margaritas, San Juan Cancún, Chiapa de Corzo, Tenejapa, Berriozábal, Suchiapa, La Trinitaria, Tonalá, Huixtán, San Lucas, Acala, Sabanilla, Cintalapa, Palenque, entre otros; sobresaliendo los siguientes eventos: “Vigésimo Séptima Entrega de Apoyos Económicos del Programa Amanecer”, “Conociendo la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y Convivencia Armónica”, “Entrega de Insumos a Tiempo para el Incremento de la Producción del Maíz”, “Firma de Convenio Entrega de Paquetes Solidario” y “Entrega de Apoyos para el Fomento a la Producción”, y “Campaña de Detención del Cáncer Cervico-Uterino”.

Proyecto: Planear y Dirigir la Agenda del Ejecutivo Estatal.

Se agendaron 1,172 actividades del Ejecutivo del Estado, que consistieron en la validación y supervisión de las reuniones, giras y eventos tanto públicos como privados, así como la verificación de la viabilidad de dichas acciones mismas que dependían del estudio de factores Sociopolíticos, Geográficos, Climáticos y del acondicionamiento técnico. Dichas acciones se realizaron en distintas localidades, con el apoyo y en

coordinación con diversas Dependencias de los 3 niveles de Gobierno como son: Federal, Estatal, Municipal, Organizaciones Sociales y Privadas.

Proyecto: Desarrollar la logística de las giras y eventos programados.

Con la finalidad de ejecutar la Agenda del Ejecutivo Estatal, conforme a la logística de las giras y eventos programados, se desarrollaron 629 acciones de logística, eventos y giras, en los diferentes Municipios y localidades del Estado, en donde estuvo presente el C. Gobernador, en coordinación con diversas Dependencias Estatales, Federales, Municipales, Organismos Privados; destacándose las siguientes: “1ª. Reunión Ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano para la Atención del virus de la Influenza A/H1N1”, “Reunión con Concesionarios de las Rutas 1 y 2”, “Modernización del Transporte Público”, “Colocación de la Primera Piedra del Hospital Básico Comunitario y Clínica de la Mujer”, “Inauguración de Aulas Didácticas”, “Colocación de la Primera Piedra de la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH)”, “Entrega de Materiales para la Construcción de Aulas en la Región III Fronteriza y Banderazo de Salida”, “Entrega de Certificados por el Instituto para la Educación de los Adultos (IEA)”, “Entrega de Recursos BANMUJER”, “Inauguración de Pavimentación de Calles de la Cabecera Municipal de Montecristo de Guerrero”, “Inauguración de la Primera Etapa de las Instalaciones de BACHOCO en Ocozocoautla de Espinosa”, “XXIX Exposición Ganadera y Muestra Agropecuaria”, “XII Concurso Estatal de la Vaca Lechera” y “Inauguración de la Planta Purificadora de Agua No. 19 de Aguas de Unidad México en el Estado de Chiapas en Ocozocoautla de Espinosa”. “Banderazo de Inicio para la Modernización y Ampliación de la Carretera Tonalá – Puerto Arista”, “Colocación de la Primera Piedra de la Terminal de Transporte de Corto Recorrido de Tonalá”.

Proyecto: Representación del Gobierno de Chiapas en el Distrito Federal.

El Gobierno cuenta con una Representación en el Distrito Federal, para atender y gestionar a nombre del Gobierno del Estado, diversos asuntos ante las instancias del Gobierno Federal, sector privado y social a nivel nacional. Con una comunicación directa, oportuna y eficaz, sirviendo de enlace con las instancias Federales y diversos sectores para dar a conocer al Estado en su contexto global al público en general, tanto nacionales como extranjeros, realizando 2,986 acciones de gestiones y servicios en beneficio directo del Estado y de 2,134 personas que acudieron a esta Representación de los cuales 1,196 son hombres y 938 mujeres.



Se acudió en representación del Gobierno del Estado en 186 ocasiones a Dependencias Federales, Poder Legislativo y Embajadas, para dar seguimiento a las peticiones y promocionar el desarrollo del Estado, en su cultura y entorno general, como son las más relevantes: Asociación Red Chiapaneca en el Valle de Anáhuac, Asociación Sancristobalense en el Distrito Federal, Asociación de Ocozocuatla de Espinosa en el Distrito Federal, Asociación de Chiapanecos de la Sierra-Región Motozintla, Asociación de Tapachultecos, Agrupación de Chiapa de Corzo en el Distrito Federal, Unidad Nacional por Chiapas residentes en el Distrito Federal, Grupo Recuerdo y Amistad-Comitecos residentes en el Distrito Federal, Consejo Mundial del Boxeo, Lotería Nacional, Castillo de Chapultepec, Conferencia Nacional de Gobernadores, Casa de Cultura “Jaime Sabines”, Gobierno del Estado de México, entre otras.

Se brindó atención al Ejecutivo y a funcionarios del Gobierno del Estado en sus visitas a la Ciudad de México en 389 ocasiones, para tratar asuntos ante Dependencias Federales y el sector privado, como son: Gubernatura del Estado, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Desarrollo Social, Instituto de Salud, Secretaría de la Función Pública, Instituto Marca Chiapas, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Chiapas, Secretaría del Trabajo, Secretaría de Economía, entre otros.

Se atendió al público en general proporcionándoles información del Estado de Chiapas, (estudiantes, empresas, agencias de viajes, medios de comunicación, bibliotecas y particulares), como son: Estación de Radio Radorama, Radio Media, Embajada de los Estados Unidos Americanos, Instituto de Administración, Universidad de Gastronomía, Instituto Tecnológico Regional de California, UNITEC, Instituto Tecnológico Boston, Universidad La Salle, Facultad de Turismo, Delegación Benito Juárez, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Defensa Nacional, Hotel Camino Real, Holiday Inn en la Ciudad de México, Banco Nacional Mexicano, agencias de viajes: Vigo Charters, Viajes Bojorquez, Albatros Operadora Integral de Turismo, S.A. de C.V., Viajes Liberación, Viajes Promo Sama, S.A. de C.V., Colegio Celestin Freinet, Eugenio de Macenot, Centro de Diseño de Cine, Centro Universitario Leonardo Bravo, Universidad Europea, Escuela Libre de Derecho, Centro Universitario Haller, Universidad Modelo, Universidad Latina, Universidad de Negocios, entre otros, en beneficio de 1,940 personas.

Se realizó el proceso de selección y revisión de los artículos, reportajes y reseñas que integraron la revista Chiapas en el D.F. en sus números 75, 76, 77, 78 y 79 para su edición e impresión en Talleres Gráficos del

Estado de Chiapas; dicha publicación es distribuida bimestralmente en la Ciudad de México entre Representaciones de otros Estados y Representaciones diplomáticas acreditadas en México y en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a las Dependencias del Gobierno; estas ediciones incluyeron el total de 108 artículos, reportajes y reseñas del Estado, que destacan sus costumbres y tradiciones; así como; personalidades distinguidas que han aportado experiencias importantes para su cultura.

Se realizaron 363 síntesis informativas sobre eventos, conferencias y diversos temas del Estado de Chiapas, publicados en los diarios de la Ciudad de México.

Proyecto: Programar la logística y actividades del Ejecutivo Estatal, brindarle asesoría y atender las demandas de la ciudadanía.

Con la finalidad de establecer canales de atención a las demandas de la ciudadanía en coordinación con los 3 niveles de Gobierno, proporcionando y realizando audiencias, reuniones, atención de solicitudes y demandas, oficios y documentos suscritos por el Secretario Particular y por el C. Gobernador, de las cuales se realizaron 6,319 acciones; asimismo, se atendieron 977 Audiencias de asuntos, entre ellos destacan: Secretarios de Estado, Directores Generales del Sector Federal, Empresarios, Senadores, Líderes Religiosos, Líderes Empresariales, Presidentes de Partidos Políticos, Delegados de Representaciones Internacionales, Embajadores y Funcionarios Militares. También tuvieron lugar, audiencias de diversas índole con la ciudadanía en general con relación a las peticiones planteadas que requerían la presencia del C. Gobernador.

Se realizaron 439 reuniones de trabajo con diferentes enlaces interinstitucionales en las cuales se establecieron esquemas de trabajo con titulares o representantes de Dependencias municipales, Estatales y Federales, Organizaciones Empresariales, Extranjeras, Sociales, Campesinas, Indígenas, Religiosas y Sindicales, estas reuniones se realizaron dentro de la capital así como en diversos Municipios, así como fuera del Estado.

Se recibieron y canalizaron por parte de la Secretaría Particular 4,903 peticiones, estas se clasificaron por su contenido a tratar, las cuales se decidieron de acuerdo a la naturaleza de las mismas y se canalizaron a las instancias de Gobierno correspondientes, como son: Dependencias Estatales y Organismos gubernamentales.





**UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORDINACIÓN DE GIRAS, EVENTOS ESPECIALES Y CULTURA CÍVICA
ACCIONES Y RESULTADOS**

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Proporcionar atención a los eventos oficiales del Ejecutivo Estatal.

Con la finalidad de aportar nuevas ideas que mejoren la imagen pública del Ejecutivo Estatal; asimismo, supervisar la ejecución de los eventos, evaluando el nivel de los mismos y promoviendo la participación comprometida del personal acorde con los objetivos de la Coordinación, en el ejercicio 2009 se realizaron 348 eventos debido a la fusión de la Coordinación de Giras, Eventos Especiales y Cultura Cívica a Gobernatura del Estado con base en el Periódico Oficial No. 135 en su publicación No. 1016-A-2008-L Artículo Noveno No. 135-6ª sección de fecha 31 de diciembre del 2008, por el que se crea Gobernatura del Estado. Los municipios beneficiados con los eventos fueron: Tuxtla Gutiérrez, El Porvenir, Villaflores, Tapachula, Chiapa de Corzo, Totolapa, San Lucas, Chiapilla, Comitán de Domínguez,

San Cristóbal de las Casas, Cintalapa, Copainalá, Ocoatepec, Coapilla, Suchiapa, Mapastepec, Acapetahua, Acacoyagua, Tonalá, La Grandeza, Siltepec, Bella Vista, Bejucal de Ocampo, Motozintla, Amatenango de la Frontera, Mazapa de Madero, Oxchuc, Huixtán, Chanal, La Trinitaria, Ostucán, Palenque, Venustiano Carranza, Ocosingo, Sitalá, Ocozacoautla de Espinosa, Tuxtla Chico, Chilón, Tapilula, San Juan Cancú, Cacahoatán, Ixtapa, Marqués de Comillas, Unión Juárez, Zinacantán, La Concordia, Berriozábal, Arriaga, Benemérito de las Américas, Maravilla Tenejapa, Las Margaritas, La Independencia, Aldama, Tecpatán y una Entidad Federativa: Querétaro, y La República de Guatemala para la realización de estos eventos se elaboraron 79 fichas técnicas que contienen la información relevante para el evento y 14 expedientes técnicos de las ceremonias cívicas.

**UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL
BICENTENARIO DE INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN**

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana.

En el ejercicio 2009 se lograron que los festejos de los hechos históricos sean incluyentes para toda la sociedad chiapaneca, realizándose una reunión con organismos públicos para coordinar las actividades del Bicentenario y otra reunión con los integrantes de la comisión y el consejo consultivo para tratar asuntos de la celebración del 14 de Septiembre (185 aniversario de anexión de Chiapas a México); asimismo, se realizaron 21 solicitudes para diversos eventos que se encuentran contemplado en el programa base del Bicentenario y del 14 de Septiembre; se llevó a cabo la presentación del

programa base (esquema de actividades de promoción y difusión del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana 2009-2010).

Proyecto: Producción y difusión editorial.

A través de este proyecto y con la finalidad de analizar y reevaluar la herencia cultural de Chiapas desde la época prehispánica hasta el siglo XXI, se realizaron 2,500 impresos de carpetas que incluyen documentos históricos chiapanecos, 7,000 impresos del libro "Edición para niño"; una impresión del libro "Mujeres" y 3,000 impresos del Libro "Parachicos" (Fiesta Grande de Chiapa de Corzo).



UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORDINACIÓN DE TRANSPORTES AÉREOS

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Brindar transportación aérea a las dependencias del Ejecutivo.

La Coordinación de Transportes Aéreos tiene la misión de proporcionar el servicio de transportación aérea a los funcionarios de las Dependencias del Ejecutivo Estatal, para ello, cuenta actualmente con una flota de 10 aeronaves las cuales atienden los requerimientos del C. Gobernador y funcionarios de primer nivel del Ejecutivo Estatal y Federal. Es importante mencionar que actualmente 9 aeronaves están en condiciones de operación y una se encuentra en proceso de baja, misma que esta ubicada en los hangares de esta Coordinación.

En el ejercicio 2009, la Coordinación de Transportes Aéreos logró atender a funcionarios de 70 Dependencias, transportando satisfactoriamente a 7,542 personas, de los cuales 6,295 son hombres y 1,247 mujeres, realizándose 1,265 vuelos dentro de los diferentes Municipios del Estado y en el territorio nacional. Con estos servicios aéreos se realizaron 2,887 horas de vuelo utilizando 9 aeronaves asignadas, obteniéndose un tiempo promedio de vuelo por aeronave de 320.78 horas.

Proyecto: Mantenimiento de Aeronaves.

Con la finalidad de que todas las aeronaves asignadas a esta Coordinación se encuentren en un 100 por ciento de operatividad, durante el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2009, se llevaron a cabo 895 mantenimientos preventivos y correctivos de acuerdo a los programas presentados y validados por la Dirección

de Mantenimiento de esta Coordinación; encontrándose 9 aeronaves en excelente estado de aeronavegabilidad y una aeronave en proceso de baja, misma que ésta ubicada en los hangares de esta Subdependencia. Asimismo, con estas acciones se logró beneficiar satisfactoriamente a 7,542 personas, conformadas por 6,295 hombres y 1,247 mujeres.

Proyecto: Adiestramiento a pilotos, personal técnico de mantenimiento y administrativo.

Con la finalidad de mantener en todo momento debidamente adiestradas a las tripulaciones que operan las aeronaves y para brindar un servicio de calidad a las diferentes Dependencias y mayor seguridad a los funcionarios del Ejecutivo Estatal, durante el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2009, empleados de esta Coordinación asistieron a 109 cursos de capacitación y adiestramiento entre los que sobresalen: Curso recurrente de instrumentos y emergencias en ala fija bimotor, Curso inicial para pilotos de Bell 206 L4, Curso de oficial de operaciones aeronáuticas, Curso recurrente de movimientos en rampa, Curso de manejo de combustibles de aviación y Curso recurrente de simulador e instrumentos en equipos Lear Jet Series 20 y diferencias en Series 30 y entre otros; dichos cursos se impartieron en el siguiente orden: 46 a Pilotos y 63 al personal Técnico de Vuelo, los cuales fueron realizados en diversas ciudades de Estados Unidos, Canadá, en México, D.F. y en las instalaciones de la Coordinación de Transportes Aéreos; con estos cursos se logró beneficiar a 107 servidores públicos del género masculino y 2 del femenino.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORDINACIÓN GENERAL DE GABINETES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Coordinar, organizar y dar seguimiento a los acuerdos y proyectos estratégicos del Ejecutivo Estatal.

Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012 y dar seguimiento a las acciones y acuerdos del Ejecutivo, se realizó una coordinación integral interinstitucional que permite un flujo de información de calidad y de

oportunidad para optimizar la toma de decisiones del Ejecutivo Estatal.

En este sentido, se dio seguimiento a los 318 informes presentados al Ejecutivo, de las gestiones realizadas por las dependencias coadyuvando con los enlaces, para lograr esta meta se llevaron a cabo actividades institucionales, que se atendieron de manera directa y otras se canalizaron oportunamente a las instancias





correspondientes para su adecuada atención; asimismo, se atendieron 1,253 audiencias con organismos públicos de los tres niveles de Gobierno, en conjunto con los gabinetes sectoriales.

Se realizaron 1,544 reuniones de trabajo con los servidores públicos designados como enlaces, organizados en los siguientes sectores: Desarrollo Social y Ciudades Estratégicas, Gestión de Inversiones, Programas Ordinarios y Rendición de Cuentas, Educación, Cultura, Deportes y Promoción Turística en conjunto con esta Coordinación de Gabinetes, para tratar diversos asuntos tales como: “Trata de personas”, “3er. Informe de Gobierno”, “Ciudades Estratégicas”, entre otros temas que incluyen a todo el Gabinete Legal y Ampliado.

Asimismo, se realizaron 2,056 gestiones, para su seguimiento y establecer mecanismos que permitan resolver las diversas peticiones y problemáticas referente a Infraestructura, Educación, Salud, Justicia, Revestimiento de Caminos, Becas, Vivienda, Empleo, Desarrollo de Comunidades, Proyectos Financieros, presentadas ante esta Coordinación de Gabinetes, mismas que fueron canalizadas a las siguientes Dependencias: Secretaría del Medio Ambiente y Vivienda, Secretaría de Infraestructura y Secretaría de Educación, entre otras, con la finalidad de cumplir con las metas establecidas por este Gobierno.

Se realizaron 114 Giras de trabajo para participar en eventos estatales de carácter Político, Económico,

Infraestructura y Social; a nivel estatal en los municipios de Tapachula, Ostuacán, San Cristóbal de las Casas y en el ámbito nacional Mérida, Campeche, Pachuca y México D.F.

Se cuenta con enlaces interinstitucionales con el propósito de dar seguimiento a los requerimientos de información que realiza esta Coordinación General y sus Gabinetes para integrar la información de seguimiento y control adecuada para la toma de decisiones del Ejecutivo. Las acciones que realizan las Dependencias y Entidades como: Instituto de la Consejería Jurídica, Instituto de Población y Ciudades Rurales Sustentables, Procuraduría General de Justicia, Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Economía, Secretaría de Educación, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de la Función Pública, Secretaría del Medio Ambiente y Vivienda, Secretaría de Pesca y Acuicultura, Secretaría de Pueblos Indios, Instituto de Salud, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de Transportes, Coordinación General de Atención Ciudadana, Instituto Chiapas Solidario, Instituto de Estudios de Evaluación e Innovación Educativa (INEVAL Chiapas), Instituto de Estudios de Postgrado, Instituto de Formación Profesional de Policías del Estado, Instituto de Medicina Preventiva, Instituto de Profesionalización del Servidor Público, Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas, Instituto del Deporte, Instituto Estatal de la Juventud, Instituto Estatal de las Mujeres, entre otros.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Integración y seguimiento del Presupuesto de Egresos y difusión de manuales administrativos.

Con el objeto de planear con racionalidad y equidad el Anteproyecto Anual de Egresos de la Secretaría General de Gobierno y dar seguimiento y evaluación al ejercicio del mismo; así como, difundir a través de los manuales administrativos, las estructuras organizacionales y funcionales de los órganos administrativos que integran la Dependencia.

Se realizó una calendarización para la actualización de los manuales administrativos de la Secretaría, se brindaron 359 asesorías a los funcionarios encargados

de elaborar la información funcional, carátulas de las Áreas de esta Secretaría y Manual de Servicios 2009.

Se llevó a cabo 15 capturas de la siguiente información: Funcional por organismo público de la Secretaría que se integró en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2008 y 2009; Datos del Sistema Integral de Administración Hacendaría del Estado (SIAHE); Manual de Servicios 2009, con base en la información solicitada a la Dirección de Asuntos Jurídicos, Manual de Organización y Manual de Inducción; Datos en el Sistema Integral de Administración Hacendaría del Estado (SIAHE) de la información cualitativa de las carátulas de la Secretaría y estratégico institucional para el Ejercicio 2009, Datos en el Sistema de Anteproyecto



de Egresos (SAPE) de la información cualitativa de las carátulas de la Secretaría para el Ejercicio 2010.

Asimismo, se realizaron 3 integraciones de información para validar en el Subcomité Sectorial de Gobierno, 10 reuniones con los enlaces acreditados del Grupo Gobierno, a fin de recabar, analizar, integrar y validar información relevante para el 1er. y 2do. Informe de Gobierno Cuatrimestral 2009; así como, la actualización del Tablero Estratégico de Control, y se elaboraron 3 documentos finales, previamente revisado y validado por los enlaces acreditados; se realizaron 62 entregas-recepción de servidores públicos entrantes y salientes de esta Secretaría. Beneficiándose a 603 personas, de las cuales 286 son mujeres y 317 hombres.

Proyecto: Reconciliación y cultura de paz.

El Estado de Derecho, Seguridad y Cultura de Paz, está ubicado en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, en donde se encuentra el quehacer de la Comisión para la Reconciliación y Cultura de Paz, desarrollando acciones para construir puentes de entendimiento y avanzar en una dinámica de diálogo y negociación, para resolver las diferencias entre organizaciones sociales, comunidades, partidos políticos y diferencias de credos religiosos.

Se reactivó el Grupo Operativo Interinstitucional en vigilancia al proyecto de Atención a Indígenas Desplazados, conformado por parte del Gobierno del Estado: la Oficina del Comisionado para la Reconciliación y Cultura de Paz, la Secretaría de Pueblos Indios, la Subsecretaría de Asuntos Agrarios, la Secretaría del Campo y la Secretaría de Hacienda; y por parte del Gobierno Federal: la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Secretaría de la Reforma Agraria y Procuraduría Agraria con la finalidad de canalizar apoyos y recursos a los grupos de desplazados; llevándose a cabo 24 visitas a Municipios que atiende la oficina del Comisionado para la Reconciliación y Cultura de Paz; se realizaron 27 reuniones de trabajo con comisiones de seguimiento a los temas: Agrarios, Social y Religioso; en todas las reuniones existió una coordinación con las diferentes instituciones de Gobierno del Estado, Federal y Municipal, participando personal de las Subsecretarías de Operación Regional y de las delegaciones; así como, el Comisionado para la Reconciliación y Cultura de Paz; por parte del gobierno federal participó personal de la Secretaría de la Reforma Agraria y Procuraduría Agraria y los Ayuntamientos municipales involucrados; se detectaron a 4,696 personas desplazadas de su población; se elaboraron 2 informes sobre la población desplazada interna; se realizaron 19 de talleres de capacitación, asistiendo 438 personas; se tramitaron 4 peticiones de comunidades ante diferentes instituciones

y se elaboraron 4 análisis socio-políticos, beneficiando a 9,814 personas, de las cuales 4,172 son mujeres y 5,642 hombres, de estas se destacan las siguientes:

En la comunidad de Yolonjolchumtic, municipio de Chamula, se brindó atención a controversia agraria, participaron la Delegación Chamula, Secretaría de Pueblos Indios y la Comisión de Reconciliación y Cultura de Paz, coadyuvando con la Procuraduría Agraria, los representantes de la comunidad presentaron su inconformidad ante el Tribunal Unitario Agrario, dando por concluida la intervención de Gobierno del Estado.

Proyecto: Asistencia técnica jurídica a las Dependencias del Gobierno del Estado.

Para garantizar y fortalecer las acciones de Secretaría General de Gobierno en materia jurídica se llevaron a cabo 274 informes rendidos ante autoridades competentes, como son: juzgados, tribunales o centros administrativos de justicia; clasificados en 128 justificados, 91 previos y 55 de liberación; 126 reuniones de trabajo con Dependencias de Gobierno del Estado y particulares; se remitieron 556 expedientes para su integración, de la siguiente manera: 35 ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) (quejas, medidas precautorias, recomendaciones, de seguimiento y de colaboración), 17 por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) (quejas, medidas precautorias, recomendaciones y de colaboración) y 504 de predios (de ejidos y particulares); se legalizaron 1,236 documentos, conformados por búsquedas y cotejos en el libro de Gobierno de firmas de actas del estado civil para su legalización, recepciones y registros de firmas a los oficiales del Registro Civil del Estado, en el libro de Gobierno, 653 recepciones y trámites de apostillas de documentos públicos según convenio de la Aya, opiniones favorables para la compra, uso y consumo de explosivos, a favor de empresas o personas físicas y recepciones y envío de exhortos para su diligenciación al H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado; se notificaron 461 diversos juicios; se realizaron 452 audiencias; se elaboraron 236 diversos documentos; se llevaron a cabo 37,500 registros de certificación de firmas de títulos profesionales de estudios; se revisaron 83 inserciones de información en el Periódico Oficial y se distribuyeron 24,900 ejemplares de Periódicos Oficiales, siendo del número 136 al 206 con Segundas y Terceras Secciones, a las Dependencias del Estado, suscriptores y público en general; asimismo, se atendieron 37,500 asuntos jurídicos, beneficiando a 67,083 personas, de las cuales 33,872 son mujeres y 33,211 hombres.




DEPENDENCIA: INSTITUTO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE ASISTENCIA LEGAL
ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Abogado del Pueblo.

Con el objetivo de brindar los servicios de atención, asistencia, orientación y seguimiento jurídico en materia civil, familiar, penal y aquellas materias donde no exista un impedimento legal, para los asuntos que le sean consultados por la ciudadanía, proporcionándose 7,869 Audiencias que fueron atendidas por los abogados que se encuentran dando apoyo a la población que recurre al programa; asimismo, se dieron 2,681 Orientaciones a los asuntos gestionados que se concluyeron durante el año; y se quedaron 1,948 asuntos en trámite y con seguimiento jurídico que se les estará dando seguimiento en el nuevo ejercicio, beneficiando a 1,360 personas, de los cuales 900 son mujeres y 460 son hombres.



**7,869 apoyos
jurídicos en el
programa
Abogado del
Pueblo**

Archivo General del Estado; se valoraron, seleccionaron y depuraron 4,756 Documentos en los diversos fondos documentales; se proporcionaron 46 Asesorías a archivistas, estudiantes, investigadores e historiadores que solicitan información; se realizaron 64 Visitas guiadas dirigidas a estudiantes y particulares para dar a conocer los servicios que presta la Institución; se dieron 3,520 Registros de disposiciones testamentarias otorgadas ante los notarios públicos; se elaboraron 2,640 Constancias, respecto a disposiciones testamentarias que solicitaron los órganos jurisdiccionales; se realizaron 65 Visitas de inspección ordinarias a las notarias del estado; se hicieron 65

Aprobaciones para constatar que la función notarial se lleve con estricto apego a la Ley del Notariado en el Estado; se realizaron 14 Supervisiones de archivos administrativos y municipales para que se lleven a cabo con apego a la Ley del Sistema Estatal de Archivos de Chiapas, y se proporcionaron 130 Constancias de certificación de documentos comprobatorios de antigüedad de trabajadores al servicio de Gobierno del Estado y de documentos históricos, beneficiando a 42,259 personas, de los cuales 19,063 son mujeres y 23,196 son hombres.

Proyecto: Servicios archivísticos de la administración pública y supervisión de la función notarial.

En el ejercicio 2009, se realizaron 8,922 Expedientes con los cuales se identifican, controlan y registran documentos por grupos documentales existentes en el

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos, e Impuesto a la Venta Final de las Gasolinas y Diesel

Proyecto: Apoyo técnico-jurídico del Ejecutivo del Estado.

A través de este proyecto se formularon 74 Decretos que promueve el Ejecutivo del Estado, entre los cuales sobresale el Decreto de creación de la Universidad Politécnica de Chiapas; se brindaron 144 Asesorías y asistencia técnico – jurídica a los diversos Organismos Públicos del Poder Ejecutivo del Estado; se revisaron 46 Convenios que se entregaron al área jurídico – normativa del Instituto; se validaron 358 documentos que suscribe el Titular del Poder Ejecutivo del Estado; se integraron y formalizaron 30 Decretos legislativos; se formularon, revisaron y validaron 59 Reglamentos, entre los cuales están acuerdos, lineamientos y decretos

administrativos de las Dependencias y Entidades; se dieron contestación y prosecución a 114 Juicios de control constitucional promovidos en contra del Titular del Poder Ejecutivo.

Asimismo, se revisaron y formularon 764 Validaciones de los proyectos de respuestas que emiten las Dependencias a la CNDH (Comisión Nacional de los Derechos Humanos), CEDH (Comisión Estatal de los Derechos Humanos) y ONG'S (Organizaciones no Gubernamentales); se emitieron 22 Dictámenes y opiniones de controversias jurídicas entre Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y se atendieron 2,026 trámites de asuntos remitidos a la Consejería Jurídica del Gobernador.



ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO: INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Garantizar a la sociedad el derecho de acceso a la información pública.

Con la finalidad de garantizar a la sociedad el derecho de acceso a la información pública de los tres poderes del Estado, Municipios y Órganos Autónomos, y dar cumplimiento a esta obligatoriedad, promoviendo paralelamente la realización de talleres, seminarios, cursos y conferencias, con el propósito de enriquecer la cultura de rendición de cuentas con transparencia, logrando afianzar esta actitud como un valor institucional, se realizaron 7 eventos; asimismo, en el apartado “Anuncio”, misma que engloba a prensa escrita y spot’s de radio y televisión, se alcanzaron 2,471 anuncios.

Con relación al proyecto “Difusión”, que concentra la promoción realizada por medio de impresos,

cuadernillos, espectaculares y bardas, se alcanzaron 25,104 unidades; la promoción de la Ley de Transparencia realizada a través de las obras de teatro Guiñol, se programaron y alcanzaron 30 “Eventos”.

Dentro de la actividad “Capacitación”, se agruparon los cursos dirigidos a los sujetos obligados por la Ley, los cursos de capacitación al personal, los desayunos temáticos y las asesorías institucionales, alcanzándose 178 acciones; asimismo, se realizaron 10 agrupaciones en la realización de foros institucionales, conferencias, seminarios y el informe anual de actividades.

Referente al proyecto “Asamblea”, se realizaron 29 sesiones ordinarias programadas por el Pleno del Instituto para la discusión y acuerdo de los asuntos de su competencia.

SUBFUNCIÓN: POLÍTICA INTERIOR

UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORDINACIÓN GENERAL DE ATENCIÓN CIUDADANA
ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Atención y seguimiento de la demanda ciudadana presentada al Ejecutivo del Estado.

Conforme a las funciones encomendadas a la Coordinación General de Atención Ciudadana, la demanda ciudadana recibida y atendida, por medio de escritos o en audiencias, al cierre del ejercicio 2009 asciende a 25,540 solicitudes de diferente índole: 16,774 solicitudes fueron presentadas por escrito, habiendo captado 13,637 de ellas a través de la ventanilla de recepción instalada en las oficinas de la Coordinación General de Atención Ciudadana y 3,137 a través de 529 giras de trabajo y eventos presididos por el Ejecutivo Estatal en diferentes Municipios del Estado, y a los que acudió personal de esta oficina. Cada una de las peticiones recibidas fue analizada cuidadosamente para encauzarla, de manera expedita, a la Dependencia Federal, Estatal o Municipal que le correspondía dar respuesta al asunto planteado, de acuerdo al ámbito de su competencia.

Con referencia a las audiencias, fueron atendidas 4,447 en las que se escucharon a todos los ciudadanos de

manera personalizada, con interés y sensibilidad. En la mayoría de los casos expuestos se trataron de solicitudes relacionadas con asesoría jurídica y apoyo para compra de alimentos, medicinas, uniformes y útiles escolares, equipos de cómputo y rehabilitación de techos de sus hogares, entre otros. De acuerdo a la prioridad de las necesidades presentadas, esta Coordinación de Atención Ciudadana propició la entrega de apoyos y subsidios directos para dar la mejor alternativa de respuesta al ciudadano basados en estudios socioeconómicos; asimismo, en los casos que lo ameritaron, se acompañó y facilitó el traslado en unidades móviles de los peticionarios a las oficinas facultadas para atender sus problemas poniéndolos en contacto directo con los funcionarios responsables.

A las solicitudes anteriores, se sumaron 4,319 peticiones recibidas a través de llamadas telefónicas gratuitas por Lada 01 800 y vía correo electrónico, durante la transmisión del programa de televisión y radio Atención Ciudadana en Vivo que se realiza en coordinación con el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía. Cada caso, recibió





atención prioritaria y personalizada por parte de esta Coordinación, realizando las diligencias necesarias para concluir lo más satisfactorio posible el asunto.

Como resultado de las acciones realizadas, se beneficiaron 102,516 personas.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

Proyecto: Remodelación y equipamiento de oficinas de la Secretaría General de Gobierno en Palacio de Gobierno.

Con el objeto de garantizar un servicio óptimo de calidad, rapidez y precisión en todos los asuntos atendidos por la Secretaría General de Gobierno, se

remodelaron y equiparon (con 4 equipos de aire acondicionados) las instalaciones para darles una nueva imagen que permita brindar a las sociedades civiles, religiosas y al público en general espacios adecuados para el diálogo y concertación de las problemáticas que requieren sean solucionadas.

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Estabilidad política y social en las regiones del Estado.

El proyecto de Estabilidad Política y Social en las Regiones tiene como objetivo organizar y proyectar las funciones de las diferentes áreas de la Secretaría General de Gobierno, creando mecanismos que procuren eficiencia, sistematización y supervisión de las mismas, así como la planificación conjunta de acciones a desarrollarse; organizar, dar trámite y seguimiento a las diferentes solicitudes de asesoría, apoyos y demandas que lleguen por diversas instancias a la Secretaría; brindar elementos sustanciales para la buena conducción de las relaciones con los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, proponiendo programas de trabajo tendientes al cumplimiento y protección de los derechos de los ciudadanos; realizándose 8,470 análisis de solicitudes de audiencias con el C. Secretario y se capturó la cédula de identificación, clasificándose las 8,470 en la base de datos de la Secretaría Particular para el control y seguimiento de éstas; se realizaron 61 evaluaciones de la información de las actividades durante las giras a Municipios; se realizaron 61 diagnósticos de la situación socio-política del lugar y las condiciones para el arribo del C. Secretario y se recibieron y se registraron 80 Convenios de Gobernabilidad, con Organizaciones Sociales, cuyo objeto es establecer las bases, mecanismos, derechos y obligaciones entre las partes, con respecto a los apoyos que el Gobierno del Estado, otorgara a la organización, para el desarrollo sustentable de sus agremiados, así como garantizar la seguridad, paz, estabilidad social y contribuir a la gobernabilidad de diversas regiones del

Estado; asimismo; se realizaron 78 acuerdos y convenios obtenidos, beneficiándose a 156,897 personas.

Proyecto: Informes precisos y oportunos a través del análisis y diagnóstico de los eventos socio-políticos en el Estado.

Con el propósito de recabar información social y política, la Coordinación implementó diversas acciones, a través de informes sobre sucesos o hechos relevantes, análisis, sobre el antecedente y perspectiva de los sucesos e incidentes de interés para la Secretaría General de Gobierno; cubriéndose 3,610 eventos: movilizaciones, bloqueo de carreteras, marchas, toma de edificios, asambleas, campañas de proselitismo; se realizaron 1,970 análisis de información, llevándose a cabo 1,580 diagnósticos de panoramas socio-políticos.

Proyecto: Fortalecimiento de las Organizaciones de Padres de Familia.

Durante el ciclo escolar 2009-2010, se desarrollaron pláticas y conferencias con los temas: Violencia Intrafamiliar, Valores, Sexualidad, Manejo e Interpretación del reglamento de asociaciones de padres de familia y sus funciones, dirigido a padres de familia de los diferentes niveles de educación básica; asimismo, se llevaron a cabo 86 visitas a centros escolares e instituciones educativas públicas y privadas para promover los servicios de la asociación; 65 reuniones de trabajo para establecer la logística previa a la impartición de cursos; 65 participaciones en eventos



cívicos, culturales y de asistencia social; 12 difusiones de la normatividad y 1,455 asesorías a Comités de Padres de Familia, beneficiando a 16,500 personas, de las cuales 11,443 son mujeres y 5,057 hombres.

Se brindó atención a personas entre padres de familia, personal docente, directivos y supervisores de las escuelas de educación básica y de otros niveles, en asuntos relacionados con asesorías y dudas sobre las disposiciones plasmadas en el reglamento y funciones de los integrantes de los comités de padres de familia.

Se impartió conferencias, talleres e información general conjuntamente con especialistas de otras Dependencias, con los temas: Valores, Sexualidad, Drogadicción y Violencia Intrafamiliar, dirigido a diferentes niveles de educación básica.

Proyecto: Fortalecimiento al Estado de Derecho en materia religiosa.

Actualmente, la Subsecretaría de Asuntos Religiosos, mediante una intensa campaña de prevención de controversias originadas por situaciones de intolerancia religiosa, ha logrado obtener considerables resultados; firmándose 58 documentos para la atención de controversias: se realizaron 11 reuniones con actores políticos religiosos; 24 talleres; se transmitieron 5 programas en medio masivo de comunicación; 310 gestiones de trámites de asuntos religiosos; 89 atenciones a controversias por intolerancia religiosa entre asociaciones, autoridades y comunidades; 308 reuniones de trabajo para atender las controversias originadas por intolerancia religiosa; 8 Capacitaciones a los encargados de los asuntos religiosos en los Ayuntamientos municipales y 19 promociones e impulso del marco jurídico religioso; asimismo, se realizaron 21 programas sobre respeto y tolerancia religiosa, y 8 capacitaciones a funcionarios sobre la atención de asuntos religiosos.

Proyecto: Fortalecimiento de la vida Democrática en el Estado.

Teniendo como objetivo primordial, el establecimiento de la permanente gestoría captando las demandas del pueblo hacia las Dependencias que conforman el Gobierno, a través de este proyecto se llevaron a cabo 7,325 entrevistas, audiencias y reuniones con diferentes demandantes; se clasificaron y canalizaron 4,889 demandas; se convocaron y realizaron 1,332 reuniones interinstitucionales; se elaboraron 191 minutas de acuerdo y se asistió a 404 reuniones de trabajo; asimismo; 4,029 demandas atendidas, de estas se destacan las siguientes:

- Se llevaron a cabo reuniones con trabajadores del Hospital Regional de Alta Especialidad “Ciudad Salud”, representados por el Secretario General del Hospital de Especialidades Pediátricas de Tuxtla Gutiérrez; mantuvieron paro laboral de brazos caídos. Después de negociaciones e intervención, se dio por terminado el paro laboral en los respectivos Centros Hospitalarios.
- Se intervino en el resolutivo de paro laboral del sindicato del personal académico de la UNICACH, como consecuencia se concilió con ambas partes, por lo que se concertó llevar a cabo varias reuniones en la Secretaría del Trabajo con la autoridad de la UNICACH y del Sindicato, logrando las negociaciones necesarias y que se asumieran diversos compromisos por ambas partes para la conciliación de ellas.

Proyecto: Promover el desarrollo político, a través de gestoría de las demandas de orden político y social en los Municipios del Estado.

La Subsecretaría de Gobierno, brindó un marco de atención a Municipios, grupos organizados y de manera individual a la ciudadanía en general que gestionaron y demandaron solución a la diversas problemáticas que se suscitan en su entorno de desarrollo, llevándose a cabo 8,040 audiencias en oficina para conocer los planteamientos de los diferentes demandantes; se canalizó y se dio seguimiento a 7,508 demandas sociales presentadas en documentos o de manera personal; se llevaron a cabo 3,294 reuniones de trabajo de carácter interinstitucional, para atender diversas demandas de la sociedad; se brindó 87 atenciones en campo o lugar en que se encontró la problemática social; se realizaron 101 visitas a delegaciones de gobierno, comunidades y municipios de las diferentes regiones del Estado; se elaboraron y firmaron 655 minutas de acuerdos y convenios que permiten generar acercamiento entre los grupos y personas; se brindaron 1,491 atenciones a demandas de organizaciones sociales y campesinas y se gestionaron 99 diversas demandas de infraestructura social y proyectos productivos.

En lo que respecta a la atención y canalización de asuntos planteados por la ciudadanía, fueron atendidos en las 9 Regiones Socio-económicas del Estado un total de 8,081 asuntos, 109 problemas emergentes, 1,518 audiencias y 329 Seguimiento a diversos asuntos planteados a las instituciones, de éstas, se destacan las siguientes:

- Habitantes de las colonias San Antonio Buenavista y Luis Echeverría, Ocotepec, solicitaron apoyo de agua potable para sus comunidades ante la insuficiencia





de los pozos, en coordinación con la Subsecretaría de Operación Regional I Centro se acordó que la Secretaría de Pueblos Indios proporcionaría tinacos; la Subsecretaría de Protección Civil apoyaría con pipa de agua, cubriendo el Ayuntamiento los gastos de mantenimiento y del operador; asimismo; el Presidente Municipal enviaría el proyecto de Sistema de Agua Potable a la Secretaría de Infraestructura para su validación y aprobación correspondiente.

- Se brindo atención a la Problemática de Productores agrícolas del ejido El Triunfo, del municipio de La Independencia, donde las corporaciones policíacas los detenían por transportar combustible para sus actividades agrícolas, mediante reunión de trabajo con la participación del Delegado Regional de la Secretaría de Economía, Policía Estatal Preventiva, Tránsito del Estado y Policía Federal Preventiva; en la que la Secretaría de Economía dio a conocer los requisitos para avalar el padrón de productores agrícolas y revendedores que hacen uso del combustible.
- Se hizo entrega de tierras a los legítimos propietarios de los predios San Manuel y El Caracol, del municipio de Palenque.

Proyecto: Representar a la Secretaría de Gobierno, para prevenir y atender los asuntos de la ciudadanía en general.

Con el objetivo de prever y atender conforme a derecho, la problemática política y social de las Regiones, con el propósito de mantener la tranquilidad de la ciudadanía, la Secretaría General del Gobierno a través de sus 34 Delegaciones ubicados en todo el Estado: Acala, Bochil, Cintalapa, Comitán de Domínguez, La Concordia, Copainalá, Chamula, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Chilón, Frontera Comalapa, Huehuetán, Huixtla, Las Margaritas, Motozintla, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Oxchuc, Palenque, Pichucalco, Rayón, Reforma, San Cristóbal de las Casas, San Fernando, Siltepec, Suchiate, Tapachula de Córdova y Ordóñez, Tonalá, La Trinitaria, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villaflores, Yajalón, y Benemérito de las Américas, atendieron la problemática política y social que se presentaron en cada una de las regiones, con el propósito de mantener la tranquilidad de la ciudadanía; algunos asuntos fueron solucionados de manera inmediata, otros están en trámite de solución o se canalizaron a otras instancias de Gobierno; realizándose 20,360 acciones de intervenciones atendidas, destacándose las siguientes:

- Se atendió la problemática social por el alto cobro del servicio de energía eléctrica de la colonia Roberto Albores Guillen, del municipio de Acala, realizando

reuniones para buscar la alternativa de solución, personal de la Comisión Federal de Electricidad se comprometió a verificar cada uno de los servicios de usuarios de esa colonia, resolviéndose este asunto.

- Ante la demanda por la falta de pago y contratos de servicios de la Sección 35 de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y de la Unión de Camioneros, con el Honorable Ayuntamiento de Copainalá, los integrantes de la Unión de transportistas de carga de materiales de construcción se manifestaron en el Palacio Municipal, por lo anterior, con la intervención de la Delegación de Gobierno, se firmó minuta de acuerdos, con las partes en la que se acordó: que todos los trabajos y obras que ejecute el Ayuntamiento en materia de obra pública será compartido entre la Unión de Camioneros y la Sección 35.
- Se brindó atención a la inconformidad planteada por el Agente Rural Municipal y el Patronato de Electrificación de la comunidad de Majomut Centro, del municipio de Chenalhó, quienes señalaron que los pobladores de la comunidad San José Majomut de ese mismo municipio, les exigen el cobro por la instalación de un entronque de corriente eléctrica de alta tensión. Resultado de las reuniones con las autoridades comunitarias de ambas localidades, Comisión Federal de Electricidad y el Ayuntamiento municipal, la comunidad de Majomut Centro, propuso pagar una cantidad por el permiso del entronque, firmándose el acta de acuerdo correspondiente.
- Autoridades ejidales de la comunidad Paso Achiotte del municipio de Chiapa de Corzo, acudieron a esta Delegación de Gobierno, para solicitar el apoyo para la rehabilitación del camino del entronque de la carretera hacia la comunidad, en una distancia considerable. Así como, en la rehabilitación de caminos saca cosechas. Se realizaron las gestiones ante la Delegación I Centro de la Secretaría de Infraestructura, en donde dicha Delegación envió una maquina motoconformadora para realizar estos trabajos.
- La Delegación de Gobierno de Chilón en coordinación, con el H. Ayuntamiento Municipal del mismo municipio, Fiscalía del Ministerio Público de Justicia y la empresa Servicios Integrales y Consultorías Especializadas S.A. de C.V., intervino en la búsqueda de solución del conflicto entre las comunidades de Loquibja, Tzajalucum y Tzitel, en relación al permiso del entronque del sistema de agua potable que beneficia a las comunidades de Tzajalucum y Tzitel; el problema se derivó porque habitantes de Loquibja se opusieron a este entronque y ocasionaron daños a las tuberías que ya habían sido instaladas por las empresas



constructoras, tras varias mesas de diálogo se logró realizar acta de acuerdo.

- En seguimiento a la atención que se le brindó a la problemática del ejido La Victoria, del municipio de Mazatán, con relación al compromiso por parte del H. Ayuntamiento de concensar en qué tramo del dren del ejido se van a efectuar los trabajos de desazolve para disminuir el impacto de las inundaciones en la temporada de lluvia, se sostuvo reunión de trabajo en las instalaciones de la Presidencia Municipal de dicho municipio, en la cual se contó con la presencia del C. Presidente Municipal de Mazatán, Delegado Regional de Protección Civil, Delegado de Gobierno de Huehuetán, Comisariado Ejidal, Juez Rural y habitantes del ejido antes mencionado, asimismo, se efectuaron recorridos por la zona referida, dando por concluido este asunto, ya que en la mencionada reunión el Ayuntamiento hizo el compromiso de continuar apoyando a la comunidad con trabajos de prevención e informó que la Presidencia Municipal contrató una máquina retroexcavadora por el lapso de un mes para realizar estos trabajos, asimismo, se consensó en que tramo del dren se efectuarían dichos trabajos, acordando que iniciarían a la altura de la comunidad hasta el puente conocido como Las Varillas.
- En seguimiento a la solicitud por parte de los pobladores y ejidatarios de las comunidades de la zona baja del municipio de Huehuetán, para que se efectúen trabajos de prevención y desazolve de los ríos Ortiz, Huixtla y Tepuzapa, en las zonas que ellos consideran de alto riesgo, se participó en el recorrido de trabajo y posteriormente en la ceremonia del banderazo de inicio de los trabajos en el municipio de Huehuetán, en el que el Delegado Regional de Protección Civil dio a conocer que arribó al municipio de Huehuetán, la máquina 320 cl excavadora del programa "Maquinaria Solidaria".
- Se le dio atención a la problemática generada por el paro de labores de 35 policías del municipio de Escuintla, se efectuó reunión de trabajo en la sala de juntas de la Presidencia Municipal de dicho municipio, donde estuvieron presentes los CC. Presidente Municipal, Regidores y esta Delegación de Gobierno Huixtla, quienes solicitaban pago de alimentación, uniformes completos y aumento de salario, donde en atención a lo solicitado por los demandantes se buscó la mejor alternativa de solución, coincidiendo el Edil y su cuerpo Edificio en la reinstalación de 23 elementos.
- Problemática entre la Confederación de Transportistas de México, sección 20 y 151, con un grupo de transportistas irregulares pertenecientes a la organización Materiales para la Construcción de

Las Margaritas, por el acarreo de material para la construcción, por lo que mediante reunión de trabajo realizada en coordinación con el H. Ayuntamiento de Las Margaritas, Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos y Alianza de sindicatos de Izquierda Asociación Civil, se resolvió dicho asunto.

- Problemática azolvamiento de los ríos Allende, La Mina y Zaragoza, que presentan diversos barrios por donde atraviesan los ríos antes mencionados, los cuales esta latente el peligro que puedan desbordarse, por su parte, esta Delegación de Gobierno y el Presidente Municipal, solicitó la atención de la CONAGUA, se llevó a cabo una reunión en la sala de juntas de esta Delegación de Gobierno, con la participación de personal del H. Ayuntamiento Municipal de Motozintla, Protección Civil, Comité de Consulta y Participación Ciudadana y ahí los presentes solicitaron que de inmediato se determine lo conducente, por lo que el representante de Comisión Nacional del Agua manifestó que realizarán un dictamen el cual será presentado en una próxima reunión, el Ayuntamiento con recursos propios están desazolvando y construyendo un muro de contención.
- Derivado de la toma del Palacio Municipal de Amatán, esta Delegación de Gobierno convocó a una reunión al comité del ejido Reforma y Planada del municipio de Amatán, para buscar una solución a la problemática presentada, ya que manifiestan que desde hace varios años han solicitado ante la Secretaría de Educación Pública, una escuela del nivel medio superior y no han tenido respuesta, esta representación se comunicó con la Dependencia correspondiente, para que atendieran a una comisión, dicha reunión se llevó a cabo y la comunidad se benefició con la asignación de la misma, con la oportuna intervención y negociación se dio por terminada dicha problemática.
- Problemática surgida en el municipio de Tapilula, derivada de los desastres naturales que se originaron en la zona a finales del ejercicio anterior, en donde resultó afectada la carretera que conduce a la comunidad de San Antonio Jacona del municipio antes mencionado, que por consiguiente los habitantes de ese lugar se organizaron para presionar al Presidente Municipal y solicitaron la intervención de esta Delegación de Gobierno para buscar las alternativas de solución a su demanda; se atendió en coordinación con Protección Civil y Secretaría de Infraestructura, logrando la cuantificación de los daños e iniciando una constructora los trabajos en el tramo carretero afectado culminándolos en su totalidad.





- Se brindó atención a los habitantes del barrio El Miradero Alto, del municipio de San Cristóbal de las Casas quienes no permitían el avance de los trabajos sobre el paso de la tubería del proyecto de ampliación de la red de distribución del sistema de agua potable al barrio de San Francisco por dicho lugar; las autoridades comunitarias de El Miradero Alto otorgaron el permiso correspondiente para el paso de la tubería por dicho barrio mediante la firma de una Acta de Acuerdo entre las partes en conflicto; concluyendo así el problema.
- Se solucionó el problema que se suscitó en el ejido Pablo Galeana, municipio de Siltepec, respecto a la inconformidad por no construirles un puente vehicular de parte del H. Ayuntamiento Municipal, se dio atención oportuna concientizando a las personas, se firmó una minuta de acuerdos estableciendo el día en que empezarían los trabajos con la empresa encargada de la obra.
- Esta Delegación de Gobierno, atendió con la Delegación de Tránsito y la Presidencia Municipal de Pijijiapan, Coordinador de la Delegación de Transporte, Representantes de la Coalición de Transportes del Municipio de Pijijiapan, Secretarios del sitio de taxis Santa Rita y Sindicato de Tricitaxis relacionado a la problemática de transportes de triciclos, en las diversas reuniones que se han llevado a cabo, el representante de la Secretaría del Transporte del Estado, acordó con el Sindicato de Tricicleros a gestionar la regularización de los permisos a los triciclos de transporte modalidad pasaje.
- Se realizó en coordinación con el Honorable Ayuntamiento, Subsecretaría de Protección Civil Municipal y del Estado, recorridos en la colonia Lomas del Oriente de Tuxtla Gutiérrez, derivado de la existente lproblemática del desgajamiento del subsuelo, afectando a las viviendas de las familias que se encuentran habitando en dicha colonia; asimismo, se han reubicado algunas de las familias a la colonia Aires del Oriente. Cabe hacer mención que la evacuación del total de las familias, va a resultar a medida que la Subsecretaría de Protección Civil Municipal y del Estado dictamine zona de alto riesgo.
- En seguimiento al conflicto social con las directivas del Sistema Producto Tomate de la Región IV Frailesca, se llevó a cabo en las instalaciones del Club de Leones de Villaflores, la elección de la nueva directiva con la presencia de 350 productores de tomate, mas la presencia del Secretario General del Sistema Producto Tomate en el Estado, Dependencias Federales, Estatales y Municipales, para dar fe de los resultados de esta elección,

concluyendo este conflicto social de la manera legal y armoniosa.

Proyecto: Coordinar y supervisar las acciones de las Delegaciones de Gobierno, encaminadas a la atención de las Problemáticas en las Regiones.

La Subsecretaría de Operación, de la Secretaría General de Gobierno, se encarga de concertar actividades y ser un enlace entre la sociedad y las Dependencias de los 3 niveles de Gobierno, así como, conciliar los conflictos que se generen entre comunidades, organizaciones, sectores o particulares, mediante el diálogo y la concertación para mantener el orden y la paz social en los Municipios; atendándose 5,386 demandas y 1,404 visitas realizadas, en los Municipios que comprenden las Regiones Centro, Altos, Fronteriza, Fraylesca, Norte, Selva, Sierra, Soconusco, e Istmo-Costa, destacándose las siguientes:

- Habitantes provenientes del ejido Ocuilapa de Juárez, municipio de Ocozocoautla de Espinosa, se presentaron a este Palacio de Gobierno solicitando intervención ante la SCT para efectos de que se concluyan diversos trabajos de pavimentación en ese ejido. Ante tal situación, se estableció mesa de atención, en la que estuvieron presente, SEGOB. SCT, SEMARNAT, H. Congreso del Estado, H. Ayuntamiento Municipal de Ocozocoautla de Espinosa y Autoridades Ejidales de Ocuilapa de Juárez; acordándose recorridos a los predios que son afectados, para buscar alternativas de solución.
- Se brindó atención a los habitantes del ejido San Luis, municipio de La Trinitaria, por altos costos en la energía eléctrica y no tener respuesta por parte de la Comisión Federal de Electricidad, llevándose a cabo reuniones de trabajo con las autoridades Ejidales, Ayuntamiento Municipal, Comisión Federal de Electricidad y esta Subsecretaría, lográndose acuerdos condensados.
- Se atendió la problemática que presentaba un grupo de líderes de colonias, manifestando su inconformidad a la construcción de la Planta de Tratamientos de Aguas Residuales, en el municipio de Villaflores, manifestando que dicha obra perjudicaría a las colonias aledañas; se le dio un tratamiento de diálogo, para llegar a acuerdos favorables.
- Con la finalidad de dar por concluida la problemática de transporte relacionada con las Cooperativas de Transporte Chicharras y Soconusco, en la que las cooperativas solicitaron la intervención de la Subsecretaría para que se firmara el convenio de civilidad para hacer la separación de los socios, una



vez que llegaron al acuerdo entre ambas, se llevó a cabo la firma del convenio de civilidad para hacer la separación de los socios de la Cooperativa

Soconusco y que se integrara la Cooperativa Chicharras, quedando este asunto concluido.

SUBDEPENDENCIA: CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivo

Proyecto: Elaborar y promover la ejecución de acciones específicas en materia de población.

Con el objeto de establecer las bases para la generación de una cultura sociodemográfica institucional que incida en la elaboración de políticas públicas que tomen en cuenta la realidad demográfica que prevalece en la Entidad, atendiendo a 150 usuarios a través del Centro de Información de Documentación Sociodemográfica, brindando asesorías e información, mayormente a estudiantes de diferentes niveles educativos, a distintas dependencias gubernamentales, civiles y académicas, así como a investigadores, los cuales realizaron consultas en diversos temas poblacionales, tales como: estructura y dinámica de la población, equidad de género, mortalidad, fecundidad, natalidad, diagnósticos sociodemográficos municipales, crecimiento de la población por Municipios, entre otros; en estos casos se atiende a los usuarios, brindándoles el material bibliográfico con que cuenta el centro de documentación, se facilitan copia de los mismos y en su caso, se cuenta con el servicio de préstamo de material a domicilio, beneficiando a un total de 150 usuarios de los cuales 60 corresponden al género femenino y 90 al masculino.

Se integró la propuesta denominada “Estrategia interinstitucional para la prevención integral en salud sexual, muerte materno infantil y medio ambiente”, misma que es coordinada por la dirección del Consejo Estatal de Población y contará con la aportación financiera del Gobierno del Estado y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), con el

objetivo de dirigir acciones interinstitucionales para atender la muerte materna, los embarazos no deseados, las infecciones de transmisión sexual y la violencia de género, entre otras problemáticas, en los 28 municipios de Menor Índice de Desarrollo Humano de la Entidad; y con relación a la sensibilización en materia de población, se 200 acciones; asimismo, se cumplió con la difusión de 03 boletines y entrevistas en temas sociodemográficos y de carácter informativo.

Se dio la continuidad de la actualización de los indicadores, mismos que sirvieron de insumos para la elaboración de los 17 diagnósticos municipales, documentos de referencia para la planeación y ejecución de las diversas políticas públicas establecidas en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, los diagnósticos son de gran utilidad debido a que contienen información oportuna y actualizada para el público en general y a los tres niveles de gobierno Nacional, Estatal y Municipal; los diagnósticos contienen información relevante y actualizada sobre la dinámica sociodemográfica y económica.

Los diagnósticos municipales realizados pertenecen a: Región I Centro Tuxtla Gutiérrez; Región II Altos, Chamula, Chenalhó, Huixtán, Oxchuc, Tenejapa y Zinacantán; de la Región V Norte, Huitiupán y Simojovel; Región VI Selva Chilón, Ocosingo, Sabanilla, Salto de Agua, San Juan Cancúc, Tila y Tumbalá; Región VII Sierra, Siltepec.



ORGANISMO AUXILIAR: INSTITUTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivo

Proyecto: Política informativa de comunicación del Ejecutivo Estatal.

Con el objeto brindar apoyo directo al Gobernador del Estado, coordinar el proceso informativo de la estructura, el Instituto de Comunicación Social e Información Pública del Estado de Chiapas dio cobertura periodística a 249 giras del Ejecutivo, dentro y fuera del Estado, mismas que permitieron proporcionar información a reporteros, camarógrafos y fotógrafos de medios de comunicación oficiales y privados, Estatales, Nacionales e Internacionales.

Se consolidó la relación al proporcionar atención a los representantes de los medios de comunicación, permitiendo que exista cobertura y difusión inmediata de las actividades públicas del C. Gobernador y funcionarios de las distintas Dependencias que conforman la estructura del Gobierno del Estado, dentro de la geografía Estatal, Nacional e Internacional, lográndose atender a 16,450 representantes de los diversos medios con boletines, fotografías, versiones estenográficas de discursos, conferencias de prensa y de entrevistas; además, de concertar entrevistas con funcionarios, para que obtengan datos estadísticos que sean de utilidad para sus reportes periodísticos, así como apoyo con audio y video de las giras y recorridos de trabajo.

En cuanto a las actividades más relevantes que se llevaron a cabo, esta la de atender a diversos medios de comunicación, entre los cuales destacan; Diario de Chiapas, Diario del Sur, La Voz del Sureste, Chiapas Hoy, Péndulo, Expreso, entre otros. Por lo que se alcanzó la cantidad de 224 servicios prestados. Con relación a la Atención a funcionarios Federales y Estatales se otorgaron 13,675 servicios a diversos servidores públicos del Estado de Chiapas, por lo que se planeó otorgar un mejor servicio, teniendo como resultado las campañas realizadas a favor de las Dependencias como son: Secretaría de Transporte (CONEJO BUS), Secretaría de Salud (vacuna A/H1N1), beneficiando a 1,500 personas, de las cuales 980 son hombres y 520 mujeres.

Proyecto: Asegurar la difusión de la información oficial que genera el Gobierno del Estado.

Con la finalidad de difundir los eventos al interior de las 9 Regiones de la Entidad, dándose cobertura a las

actividades que realizaron funcionarios del Gobierno Estatal, se llevaron a cabo 1,037 boletines de prensa correspondiendo 177 a la delegación de Comitán de Domínguez, 60 a la delegación de Palenque, 125 a la delegación de San Cristóbal de las Casas, 675 a la delegación de Tapachula de Córdova y Ordóñez, asimismo; se dieron 87 coberturas periodísticas: 19 en la delegación de Comitán de Domínguez, 10 en la delegación de Palenque, 29 en la delegación de San Cristóbal de las Casas, 29 en la delegación de Tapachula de Córdova y Ordóñez.

Proyecto: Publicidad, diseño e imagen institucional.

A través de este proyecto, se elaboraron diseños publicitarios para medios masivos de televisión y periódicos locales con el fin de mostrar las actividades más relevantes del Ejecutivo sobre las acciones realizadas, entre ellas destacan: Construcción de Autopistas, carreteras y pavimentación de calles; en servicios resalta la publicidad contra el dengue y la influenza, para que la sociedad participe en forma activa, para lo cual se realizaron 249 campañas publicitarias.

En cuanto a las actividades peculiares más importantes destacan la realización de Convenios Publicitarios con diversos medios de información, considerando el costo realizado de los anuncios en medios masivos de comunicación, por lo que se destaca el contrato bajo las normas de Identidad, atendiéndose 155, y de diseño de campañas publicitarias se lograron alcanzar 255.

Proyecto: Difusión de la información generada por el Ejecutivo.

Se elaboraron comunicados y boletines, a fin de dar a conocer lo relevante de los acontecimientos del Ejecutivo; así como, de funcionarios de primer nivel de las Dependencias y Entidades, de las acciones, obras, servicios y logros alcanzados, para que la sociedad se entere, invitando a la participación en forma activa, para lo cual se realizaron 5,118 comunicados y boletines distribuidos; asimismo, se llevaron a cabo 1,276 diseños, producción y difusión de las campañas, como son: la entrega de tractores a campesinos y productores, XII Expo Internacional Ámbar 2009, Nueva imagen del Canal 10, Segundo Encuentro Nacional de Marimbistas, Bicentenario de la Independencia de México.



Se realizaron monitoreos de noticias y difusión de la información que se genera dentro del ámbito Estatal, Nacional e Internacional, principalmente de los aspectos relevantes en sentido positivo y negativo, tendencioso, datos incorrectos, omisión de notas informativas o falta de información en toda la programación de radio, televisión y portales de Internet, sobre las obras, servicios y acciones que realiza el titular del Poder Ejecutivo, dentro y fuera del Estado, así como por las Dependencias y Entidades del Gobierno Estatal; realizándose 163,065 monitoreos, para hacer del conocimiento del Ejecutivo y a los miembros de su gabinete de primer nivel, para mantenerlos informados, con lo que se benefició a 1,396 personas, de ellos 925 son hombres y 471 mujeres.

Se elaboraron síntesis informativas, analizando y clasificando la información periodística que se difunde en columnas, editoriales, notas informativas y comunicados, impresos en periódicos y revistas dentro del Estado y a nivel nacional, sobre las acciones, obras y servicios que presta el Gobierno del Estado, a través de sus diversas Dependencias y Entidades, de los cuales se elaboran 379,244 síntesis, mismas que son enviadas al titular del Poder Ejecutivo y a los titulares de las diversas Dependencias que lo conforman, con lo cual se benefició a 161 funcionarios públicos de Dependencias, de ellos 132 son hombres y 29 mujeres.

Las acciones realizadas fueron coberturas de eventos de las Dependencias y Entidades las cuales se lograron

obtener 4,992 coberturas realizadas, recalcando las siguientes: entrega de Tractores (Secretaría del Campo), Señalización de Obras como: Agua Potable, Hospital, Drenaje, Alcantarillado (Infraestructura), Segundo encuentro Nacional de Marimbistas (CONECULTA), se mencionan los Diseños de contenidos de spots en Radio y Televisión alcanzando 1,300 diseños, entre ellos los siguientes: Taxista Vigilante, Agenda ONU Chiapas, Ven al Zoológico y un Aula cada tres horas, y en la difusión de información enviada se alcanzaron 156,974 confirmaciones, se tiene como actividad relevante los Diseños contenidos de medios alternativos de difusión, logrando alcanzar 124 Diseños destacando los principales: Fiestas Patrias, Ciudades Rurales, Festival de las Culturas, Todos contra el Dengue, y Camilo Sesto y se precisa el sistema de Monitoreo de Radio y Televisión e Internet donde se alcanzaron la cantidad de 142,466 monitoreos, por lo consiguiente se deriva el Resumen de Notas impresas (periódicos, revistas, gacetas, etc.) donde se obtiene 208,922 resúmenes los cuales se señalan a continuación: Homenaje a Zeferino Nandayapa, Lucha Libre, Aerotucan Tarifas, Agenda Chiapas, Prevención Influenza y Generación de Empleos, por lo que se tiene contacto con los diversos medios de comunicación donde se proporciona información vía magnética y escrita a representantes de medios dando un alcance de 13,705 entre los cuales se encuentran: Erradicación del Tracoma, Sexenio del Campo, Vuelos Mexicana, Puerto Arista Digital, Segundo encuentro UNICEF, y Box venta de boletos.

SUBFUNCIÓN: POLÍTICA EXTERIOR

DEPENDENCIA: SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO DE LA FRONTERA SUR ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Planeación, asesoría presupuestaria y seguimiento de acciones.

Con la finalidad de solicitar los recursos presupuestarios autorizados en el rubro de inversión, se revisaron, analizaron e integraron 15 expedientes técnicos de proyectos, que son solicitados por las diferentes áreas de esta Secretaría, de éstos mismos proyectos, se realizaron 7 gestiones de proyectos viables para la liberación de recursos, asimismo; se analizaron, integraron y gestionaron 65 adecuaciones al presupuesto, consistentes en solicitudes de ampliación, recalendarización, traspaso, reducción y liberación de presupuesto, entre otros trámites administrativos de

modificaciones realizados ante la Secretaría de Hacienda.

Para informar a las Dependencias Normativas del Gobierno del Estado, los avances físicos de las acciones realizadas y el ejercicio de los recursos financieros, de los proyectos institucionales y de inversión a cargo de ésta Secretaría, se llevó a cabo el resultado de la recepción, análisis y procesamiento de 192 informes de avance físico, los que permitieron la formulación e integración de los siguientes 14 informes de avance físico-financiero y de evaluación:

- 4 Análisis Funcional de la Cuenta Pública, versión cualitativa y cuantitativa, correspondientes al





primero, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2009.

- 4 Actualizaciones de la información de Seguimiento de Acciones Institucionales e Inversión, correspondientes al primero, segundo y tercer trimestre de 2009.
- 4 Cuentas Pública (Principales Acciones por Proyecto y Función), correspondientes al primero, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2009.
- Se elaboró e integró el Informe de Gobierno de esta Secretaría, correspondiente al ejercicio 2009, se describieron las acciones relevantes realizadas por las Áreas y Órganos administrativos que integran esta Dependencia, a través de la ejecución de proyectos institucionales y de inversión, para impulsar el desarrollo económico y social del Estado.
- Se formuló e integró la glosa del informe anual de esta secretaría, para la comparecencia de la Titular de esta Dependencia ante el H. Congreso del estado, describiéndose las acciones relevantes realizadas a través de los proyectos institucionales y de inversión.

Beneficiándose con estas acciones a 108 servidores públicos, de los cuales 56 son mujeres y 52 hombres.

Proyecto: Impulso al desarrollo integral y fomento a la cultura de respeto a los derechos de los migrantes.

Con el objeto de lograr un desarrollo integral de la Frontera Sur, promover y garantizar el respeto a los derechos humanos de las personas migrantes, se coordinó y dio seguimiento a la gestión y vinculación, de las siguientes acciones:

Se asistió a 162 reuniones para promover la ejecución de proyectos estratégicos que impulsen el desarrollo de la Frontera Sur, destacándose las siguientes:

- 3 Reuniones de trabajo con funcionarios del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR), Secretaría de Economía y el empresario Antonio D'amiano Gregonis, para informar el estatus que presentan proyectos estratégicos, como es el Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas, conjuntar esfuerzos para promover la ejecución de proyectos que impulsen el desarrollo de Frontera Sur; asimismo, implementar un esquema de financiamiento innovador, que no existía en el Estado, el que fue diseñado como traje a la medida de las necesidades, con el FOCIR a nivel nacional y en particular para el Sureste, se busca dar un

atractivo diferente para generar más inversión y que Chiapas sea un potencial líder.

- Reunión con empresarios de la Región VIII Soconusco, para conocer, analizar y proponer soluciones a sus requerimientos empresariales y canalizar proyectos que impulsen el desarrollo de la Frontera Sur y del Estado.
- Reunión con funcionario del Gobierno Federal, originario de la Ciudad de México, D.F., con la finalidad de realizar presentación de proyectos que impactarán en el desarrollo de la Frontera Sur.
- Recorrido Binacional por la Frontera México-Guatemala, con funcionarios del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Relaciones Exteriores, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Comisión Nacional de Áreas Protegidas, Embajada de Guatemala en México y autoridades de ese país, para analizar la situación actual de la infraestructura de los Puertos Fronterizos y terrenos correspondientes.
- Reunión de trabajo con el C. Gobernador del Estado y funcionarios estatales, para informar del seguimiento, estatus y canalizar a las instancias correspondientes proyectos estratégicos que impulsen el desarrollo de la Frontera Sur.
- Reunión con el Secretario de Salud Federal, para analizar e informar avances, logística para la participación de funcionarios de primer nivel, en el evento Primera Cumbre Ministerial Mesoamericana de Enfermedades Transmitidas por Vectores y Enfermedades del Rezago, a realizarse en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez.
- Reunión con representantes de la empresa AMSA (Agroindustrias Unidas de México, S.A. de C.V.) y funcionarios de Organismos Gubernamentales Federales, para establecer requisitos y trámites necesarios para la instalación de la Planta Liofilizadora de Café, en el Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas.
- Reunión para la entrega de uniformes, celulares y cuatrimotos a policías turísticos, en el marco del operativo Semana Santa, promover la participación y seguridad ciudadana asistente a los diferentes destinos turísticos de la Región.
- Reunión con los líderes de mercados y el Secretario de Servicios Públicos del Municipio de Tapachula, con la finalidad de realizar diagnóstico del servicio que proporcionan a la ciudadanía los mercados y sus requerimientos para eficientar el mismo.



- Reunión con funcionarios de la Secretaría del Campo, Secretaría de Economía, Coordinador del Gabinete de Gobierno y el representante de la empresa FOTON (Empresa china comercializadora de camiones de carga ligera), con la finalidad de conocer y analizar el programa de inversión que esta empresa tiene para el Estado.
- Reunión en la Ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, con empresarios del Estado para analizar propuestas de proyectos y proponer mecanismos para su ejecución.
- Reunión con el Licenciado Carlos Jair Jiménez Bolaños Cacho, Secretario de Hacienda, con el objetivo de dar seguimiento al proceso de aprobación y liberación de recursos de los proyectos correspondientes al Fideicomiso para la Habilitación y Administración del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas (Contrato de Fiduciaria, Contrato de Fianza y Gastos de Operación).
- Se participó en el Primer Congreso Internacional de la Leche en Chiapas 2009, en el cual participaron el C. Gobernador del Estado y representantes del Comité Estatal del Sistema Producto Bovinos Leche, para analizar los logros, problemática y presentar propuestas de desarrollo de la actividad.
- Reunión con el Secretario de Turismo y Relaciones Internacionales y el Presidente de la Cámara Nacional de Comercio en el Estado, para analizar y definir mecanismos para la realización de la reunión de Cámaras de Comercio Mesoamericanas en el Estado.
- 3 Reuniones con productores de ajonjolí, caña de azúcar y palma africana de la Región VIII Soconusco, para presentación de propuestas de proyectos y buscar mecanismos de financiamiento para su ejecución.
- Reunión con funcionarios de la Secretaría de Hacienda, Secretaría de Relaciones Exteriores y representantes de la empresa CORPOICA, para seguimiento al proceso de instalación de la planta productora de Biodisel.
- Reunión en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, con funcionarios integrantes del Gabinete de Gestión e Inversiones, del Gobierno del Estado, para revisar y analizar la Agenda de trabajo que se desahogará en la visita que realizarán funcionarios de la Secretaría de Economía, Secretaría de Turismo y Relaciones Internacionales, Instituto para el Fomento de la Agricultura Tropical, Administración Portuaria Integral de Puerto Chiapas y Asesores Externos del Gobierno del Estado, a la República de Guatemala, C.A., del 22 al 24 de julio de 2009.
- Se llevó a cabo reunión en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, con funcionarios de la Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas (CONCAFÉ), con la finalidad de dar seguimiento al avance de instalación de la Planta Liofilizadora de Café en Puerto Chiapas.
- 2 Reuniones con la Lic. Blanca Ruth Esponda Espinosa, Coordinadora General de Gabinetes del Gobierno del Estado, con la finalidad de conocer y analizar propuesta para la exportación del ámbar chiapaneco a diversos Países, realizada por el Embajador Rogelio Granguillhome Morfi, Titular de la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y para analizar y coadyuvar en las propuestas de proyectos de inversión del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), el cual abarca áreas prioritarias como carreteras, caminos y puentes, agua, riego, drenaje y saneamiento, ferrocarriles, puertos, aeropuertos, transporte urbano e interurbano, proyectos destinados a la preservación del medio ambiente y la biodiversidad.
- Se asistió en representación del Gobernador del Estado, a la reunión de inauguración de la Planta Purificadora de Agua Número 18 en el Estado, instalada por la organización religiosa bautista Aguas de Unidad México, A.C. en el municipio de Mapastepec, la cual tiene como misión reducir el brote de enfermedades y muertes relacionadas con el consumo de agua contaminada en los Países subdesarrollados o en vías de desarrollo a través de la implementación y ejecución de proyectos auto sostenibles que generen agua potable segura y accesible para los más pobres, motivar y habilitar a socios locales para traer sanidad física, social y espiritual a sus comunidades.
- Se participó en el evento de inauguración de inicio de operaciones en el Estado de la Aerolínea Aerotucán, que volará de Tuxtla Gutiérrez-Tapachula y viceversa, acciones que fomentan el desarrollo económico de la Región VIII Soconusco y en general del Estado, contribuyendo a la promoción y generación de inversiones para la ejecución de proyectos estratégicos que detonen la generación de empleos, participaron el Gobernador del Estado, el Administrador del Aeropuerto Internacional de Tapachula, el Secretario de Turismo y Relaciones Internacionales, representantes de la empresa Aerotucán, funcionarios Estatales y Municipales.
- En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, se realizó reunión con empresarios y productores de la Región Centro





del Estado, con la finalidad de dar a conocer y promocionar los programas y proyectos de apoyo que esta Secretaría ofrece al sector productivo para detonar la ejecución de los mismos y contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, signados por el Gobierno del estado y la Organización de Naciones Unidas, participaron funcionarios de la Secretaría del Campo.

Asimismo, se realizaron 71 acciones de coordinación de políticas, estrategias y enlaces para el desarrollo con Entidades de Mesoamérica y Organismos Internacionales, en las que participaron: como: Funcionarios del Gobierno del Estado y la Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretarios de Salud de los Estados que integran la Región Sur-Sureste, Secretaría de Relaciones Exteriores (SER) y la Asistencia Técnica Internacional (Organización Mundial de Comercio), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México y en Chiapas (PNUD), para concertar un plan para focalizar recursos federales, estatales, municipales y de cooperación internacional para atender a 415 localidades con menor índice de desarrollo humano en el Estado; Representación de la Comunidad Católica y Delegación de Obispos de Estados Unidos y Secretaría Ejecutiva del Servicio de Migración y Refugio (MRS), para promover las acciones que realiza el Gobierno del Estado en materia de atención a migrantes a través de visitas a los albergues que para este fin se disponen; representantes de la Cámara de Comercio México-Guatemala, con la finalidad de analizar y aportar sugerencias para la integración del programa y agenda de actividades para la Convención de Cámaras de Comercio de ambos Países a llevarse a cabo en el Estado.

Se realizó la gestión de 4 proyectos estratégicos, denominados: “Na Caan (La Casa del Cielo)”, se realizaron acciones de gestión en coordinación con la Secretaría de Turismo y Relaciones Internacionales, se ubicará en el municipio de Tonalá, las autoridades municipales se comprometieron a analizar la forma de facilitar los trámites administrativos para la adquisición de los terrenos y el establecimiento de dicho proyecto; “Planta para Procesar Pasta de Chocolate en el Municipio de Tuzantán”, ubicado en Carretera Tuzantán-Huixtla, municipio de Tuzantán, el cual tiene como objetivo dar valor agregado a la producción de cacao, generar infraestructura agroindustrial e inversión a la zona productiva y fortalecimiento productivo con visión agro-empresarial mediante capacitación; “Taller de Carpintería para Personas de Capacidades Diferentes”, se ubica en el municipio de Escuintla, el objetivo es reactivar taller de carpintería a través de la impartición de cursos de capacitación, fortalecer la situación económica de las familias de los asociados y crear oportunidades de empleo para personas con

capacidades distintas, “Instalación de Planta Extractora y Procesadora de Aceite de Palma Africana”, vinculándose a través de reunión con Funcionarios del Fondo de Fomento Económico (FOFOE) y de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), estableciéndose que los socios que integran la Sociedad Cooperativa de Unión de Palmicultores de la Costa de Chipas, S.C. de R.L. de C.V. (350 Socios de los municipios de Acapetahua y Mapastepec), actualizarán los costos del proyecto y lo entregarán a FIRA y FOFOE para obtener el recurso de garantía líquida que se requiere.

Así también, se llevaron a cabo 52 reuniones de promoción de la cultura de respeto a los derechos humanos de migrantes, las que se describen a continuación:

- Reunión con el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos en Contra de Inmigrantes, para conjuntar esfuerzos y darle prioridad a la política migratoria que impulsa el Gobierno del Estado, en cuanto a que se vigilen y respeten los derechos humanos de los migrantes.
- Se realizó visita a la estación migratoria Siglo XXI, ubicada en Talismán (Frontera con Guatemala, C.A.), municipio de Tuxtla Chico, con la finalidad de observar y obtener información sobre el flujo migratorio de personas y sus condiciones.
- Reunión con Instituciones Estatales, Organismos No Gubernamentales (ONG), Organismos Internacionales y representantes del Centro de Recursos Centroamericanos (CARECEN), para dar seguimiento acordar asuntos relacionados con la atención a migrantes y promoción de sus derechos humanos.
- Reunión de instalación de la Comisión Interinstitucional Permanente para el Combate a la Trata de Personas en Chiapas y del Consejo Estatal para Garantizar el Derecho de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia, integrantes del Gabinete de Gobierno, Quinto Visitador General de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Mauricio Farah Guevara y el C. Gobernador del Estado.
- El día 24 de septiembre de 2009, en la Ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, se realizó reunión para tratar el tema Seguridad Estratégica en Puntos de Atención a Migrantes, participaron el Delegado de Gobierno en Tapachula, representante de la Policía Estatal Preventiva, Policía Estatal Fronteriza, el Delegado y personal del Instituto Nacional de Migración.



Asimismo, se realizaron acciones de atención a 566 migrantes, en coordinación con el Instituto Nacional de Migración, Autoridades Consulares, Albergues establecidos en el municipio de Tapachula y Centros de Atención a Migrantes, de los países de Guatemala, Ecuador, Honduras, El Salvador, China, Nicaragua, República Dominicana, Colombia, Uruguay y Haití, así también, con el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C. y el Centro Ambulatorio para Prevención y Atención del Sida e Infecciones de Transmisión Sexual.

Proyecto: Cooperación internacional y atención a migrantes.

Con la finalidad de promover la cooperación y el financiamiento internacional, impulsar el respeto a los derechos humanos de los migrantes y la participación en eventos, se realizaron 15 contactos con agencias de cooperación y de atención a migrantes, siendo los siguientes:

- Se llevó a cabo reunión con funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y de Asistencia Técnica Internacional (Organización Mundial de Comercio), para Implementar en México el Programa de Cooperación de Derechos Humanos (Elaborar reformas legislativas y políticas públicas en la áreas Armonización Legislativa, Reforma del Sistema de Justicia e Instrumentación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia).
- Con la finalidad de concertar un plan para focalizar recursos federales, estatales, municipales y de cooperación internacional para atender a 415 localidades con Menor Índice de Desarrollo Humano en el Estado, contacto a través de reunión de trabajo, con funcionarios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México y en Chiapas (PNUD).
- El pasado día 14 de mayo de 2009, se llevó a cabo reunión con funcionarios de la Oficina en Chiapas del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para seguimiento a las acciones realizadas para el establecimiento del Programa de Manejo Integral y Local de Riesgos de Desastres en el Estado de Chiapas.
- Con el objetivo de incrementar y definir políticas de acercamiento en materia de cooperación internacional y explotar la posibilidad de emprender diversas agendas de trabajo, definir visita de las Agencias al Estado para establecer acuerdos de financiamiento en beneficio de la población chiapaneca, se realizaron contactos a través de reunión con funcionarios de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Consejería de la Comisión Europea, Instituto Mora, Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), Banco Interamericano de Desarrollo y Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (COMEXUS).
- Con el objetivo de incrementar y definir políticas de acercamiento en materia de cooperación internacional, se realizó contacto a través de reunión con funcionarios de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), se llevó a cabo la segunda etapa de trabajo con Organismos de Cooperación Internacional y Fundaciones, para presentar los Instrumentos de Cooperación en el Estado, consolidar las relaciones y explorar oportunidades de financiamiento de proyectos y posicionar a esta Secretaría como coordinadora de los programas de cooperación para el desarrollo del estado.
- Se participó en 20 reuniones interinstitucionales con Organismos y Agencias de Cooperación y de atención a migrantes.
- En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, se llevó a cabo reunión de trabajo con funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Turismo y Relaciones Internacionales, Secretaría de Economía, Secretaría del Campo, Secretaría del Trabajo, Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas y Delegación Federal del Trabajo, con la finalidad de definir que empresas formarán parte del "Directorio de Centros de Trabajo Agrícola".
- El 10 de marzo de 2009, se realizó reunión para la presentación y conformación de una base de datos para la localización de migrantes desaparecidos en Chiapas, asistieron representantes de organizaciones como CARECEN Internacional (El Salvador, C.A.), COFAMIDE Honduras y El Salvador, C.A., Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Movimiento de Migrantes Mesoamericano "Nuestros Lazos de Sangre", Procuraduría General de la República, entre otras.
- Se participó en la reunión de seguimiento a las acciones realizadas para la firma del convenio de coordinación y colaboración para establecer el Programa de Manejo Integral y Local de Riesgos de Desastres en el Estado de Chiapas, conjuntamente con el Representante en Chiapas del Programa de





Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Subsecretaría de Planeación y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

- Con la finalidad de promover y constatar el respeto y protección a los derechos humanos de los migrantes que atraviesan Chiapas hacia Estados Unidos, se realizaron 45 visitas a albergues y centros de atención a migrantes con Dependencias y Organismos Internacionales, beneficiándose a 566 personas migrantes, de las cuales 296 son mujeres y 270 hombres.
- Se llevó a cabo visita a personas migrantes lesionadas en los hechos ocurridos en la comunidad El Carmen Arcotete, municipio de San Cristóbal de las Casas, en coordinación con autoridades del Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Relaciones Exteriores y los representantes consulares acreditados en México de los países de Ecuador, El Salvador, Guatemala y Honduras.
- Se realizó visita en coordinación con el Viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, al Albergue Temporal para Niños y Madres Migrantes (DIF-Chiapas), en el Ejido Viva México, municipio de Tapachula; asimismo, se constató que el trato que se da al trabajador temporal, migrante y turista en el país, es favorable apegado a los derechos humanos.
- Se realizaron 3 visitas a centros de trabajo agrícolas (Rancho el Retiro, Finca Santa Bárbara y Finca La Esperanza, en el municipio de Tapachula) en coordinación con personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Secretaría del Trabajo y Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas (COMCAFE), con la finalidad de constatar las condiciones laborales, sociales y estatus de programas de educación para los hijos de los trabajadores migrantes.
- Se realizaron 5 vistas a albergues en el municipio de Tapachula, para dar seguimiento y actualizar información sobre personas migrantes y detectar casos con síntomas de influenza AH1N1 y tomar medidas preventivas para evitar su propagación.
- Se realizaron 2 visitas al Albergue Jesús el Buen Pastor del Pobre y el Migrante, A.C.,

Proyecto: Impulso y consolidación de la cooperación y el financiamiento para el Estado.

A través de este proyecto se celebraron 8 convenios de cooperación y/o financiamiento; asimismo, se llevó a cabo la participación en 11 eventos de cooperación y financiamiento; los que se describen a continuación:

- En la Ciudad de Palenque, en el marco del evento “Encuentro para el Desarrollo Humano”, se ratifica y firma el Convenio de Coordinación y Colaboración para Establecer un Programa de Manejo Integral y Local de Riesgos de Desastres en el Estado de Chiapas, por el Gobernador Constitucional del Estado y el Señor Magdy Martínez Solimán, como Coordinador Residente en México del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- En la Ciudad de Bogotá, Colombia, se firmó el Convenio Marco de Cooperación Técnica y Científica, entre Arturo E. Vega Varón, Director Ejecutivo de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA) y Salim Rodríguez, Director del Instituto para el Fomento de la Agricultura Tropical del Gobierno del Estado de Chiapas (IFAT), para la cooperación en las áreas de investigación, transferencia de tecnología, innovación, procesos industriales, comercialización y económica empresarial, en la cadena de Agroenergía. Como resultado de la firma de este convenio, se construirá en el Estado la primera planta de producción de Bioenergéticos.
- En Tuxtla Gutiérrez, se signó el Convenio de Coordinación y Colaboración para el Fortalecimiento de la Institucionalización y Transversalización de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas del Estado de Chiapas, por el Poder Ejecutivo del Estado, representado por el Gobernador del Estado y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), representado por Magdy Martínez Solimán, con el objeto de establecer las bases de colaboración a fin de contribuir a fortalecer el cumplimiento de las funciones que competen a El PNUD y al Estado, acordándose unir esfuerzos y mantener estrechas relaciones de trabajo para lograr los objetivos materia de este convenio.
- En el taller denominado “Diagnóstico Institucional”, impartido por funcionarios de la Universidad para la Cooperación Internacional de Costa Rica, C.A., en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, el día 10 de marzo de 2009, participando la red de enlaces de cooperación internacional, para analizar metodologías e instrumentos para el desarrollo de proyectos de corte internacional que favorezcan el desarrollo del Estado.
- En la “Reunión de Evaluación y Control de la Primera Cumbre Mesoamericana de Enfermedades Transmitidas por Vectores y Enfermedades del Rezago”, participaron funcionarios de la Secretaría de Gobierno del Estado, Instituto de Salud del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de Turismo y Relaciones



Internacionales y el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

- En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, se participó en el “Tercer Evento para la Cooperación Internacional” y “Tercer Taller de Marco Lógico Metodológico”, con el objetivo de recibir capacitación y unificar criterios para la elaboración e implementación de la metodología del Marco Lógico de los proyectos presentados por los integrantes de la Red de Enlaces de Cooperación Internacional del Estado, para gestionar su financiamiento ante Agencias y Organismos de Cooperación, se determinaron los proyectos que conformarán el portafolio de gestión que cumplen con los requisitos solicitados, enfocados al desarrollo del Estado y en apoyo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En resultado de las acciones de cooperación y financiamiento realizadas, se otorgaron 3 asesorías para el financiamiento, a través de reuniones de trabajo con la Red de Enlaces de Cooperación Internacional del Estado, se desarrollaron los temas de elaboración y presentación de perfiles de proyectos, unificación de criterios de elaboración de la metodología del Marco Lógico; así también, se analizaron y asesoraron a los Enlaces en proyectos de cooperación internacional susceptibles de financiamiento para modificarlos y adecuarlos a las normativas establecidas por los Organismos y Agencias de Cooperación Internacional, como es el Marco Lógico Metodológico, acciones que permitirán alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio planteados por la Organización de las Naciones Unidas y el Gobierno del Estado.

Se llevó a cabo la revisión, gestión y vinculación de 18 proyectos de cooperación, mencionándose algunas: “Atención primaria en Salud”, “Un Municipio un producto”, “Causas y efectos de la migración en el desarrollo de las comunidades de la sierra y de la selva”, “Producción de semillas de papa mejorada en el municipio de El Porvenir”, “Producción de cacahuete en diversas presentaciones, (garapiñados, salados, enchilados, deshidratados y español)”.

Proyecto: Concertación y vinculación con agencias de cooperación internacional y dependencias del Gobierno del Estado.

Para promover la concertación y vinculación, es necesario disponer de información general actualizada, de las Dependencias Federales y Estatales, Agencias Bilaterales de Cooperación Internacional, Asociaciones y Organismos Internacionales, Embajadas, Enlaces de Cooperación Internacional y Ayuntamientos Municipales, para lo cual se realizó un directorio de organismos de

cooperación; así también, se diseñaron 5 instrumentos de concertación de proyectos de cooperación internacional, y se realizaron 73 reuniones de seguimiento de proyectos de cooperación internacional en el Estado, dentro de los que se mencionan los siguientes:

- Propuesta de diseño del prototipo de 2 convenios específicos de coordinación y colaboración, entre el Gobierno del Estado y el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), para establecer el Programa de Manejo Integral y Local de Riesgos de Desastres en el Estado y para elaborar el Primer Informe de Desarrollo Humano en el Estado, el que describirá las condiciones de dispersión demográfica y del gasto público.
- Formato del perfil de proyectos presentados por Instituciones, conteniendo datos del proyecto y de las agencias de cooperación para su financiamiento, además de una base de datos para dar seguimiento a los perfiles con relación a sus requerimientos (Banco de Datos).
- Formato del acta de instalación de la Red Estatal de Enlaces de Cooperación Internacional, la cual está constituida las Dependencias y Organismos del Poder Ejecutivo del Estado.
- Formato en Excel denominado “Seguimiento a los Proyectos de Cooperación Internacional, Agenda Chiapas-ONU, Agencias Bilaterales y Comunidad Europea”, compilará datos y anexos por proyecto presentado por Instituciones Estatales, se logrará un registro eficiente del proceso de cada proyecto.
- Propuesta de diseño del convenio específico de colaboración del proyecto “Fortalecimiento de Capacidades para la Implementación de la Legislación Nacional Sobre Igualdad de Género y No Violencia Contra las Mujeres en México”.
- Reunión con la organización Jóvenes Constructores de la Comunidad, S.C., para tratar el asunto sobre rehabilitación de los albergues para personas migrantes, además de realizar un recorrido por los albergues ubicados en el municipio de Tapachula.
- Se llevó a cabo reunión con funcionarios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Dependencias del Gobierno del Estado, para informar el inicio del proyecto “Gestión Democrática del Agua y Saneamiento”, acordándose que en reunión posterior se presentará al Coordinador Regional del Proyecto.
- Se realizó reunión de trabajo el día 5 de marzo de 2009, con funcionarios del Programa de las Naciones





Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), para presentar el proyecto “Prevención de Conflictos, Desarrollo de Acuerdos y Construcción de la Paz en Comunidades con Personas Internamente Desplazadas en Chiapas”, que se desarrollará en el periodo 2009-2012.

- Se realizó reunión con funcionarios de Dependencias Estatales, para dar seguimiento a proyectos específicos de la Agenda Chiapas-ONU y realizar exposición del fundamento y metodología.
- Se realizaron 4 reuniones de trabajo, con el Representante Adjunto del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y funcionarios de Dependencias e Institutos del Gobierno del Estado, para presentar y dar seguimiento a los proyectos “Estrategia Interinstitucional para la Prevención Integral a la Problemática de Salud Sexual, Reproductiva y Ambiental en Relación a Muerte Materna e Infantil en los 28 Municipios con Menor Índice de Desarrollo Humano en el Estado”, “Desarrollo Territorial, Participativo y Sustentable en las Regiones Prioritarias de Chiapas”, “Índice Absoluto de Marginación Municipal”, y “Programa de Prevención y Atención del Embarazo en Adolescentes”.
- 2 Reuniones de presentación del programa “Fortalecer la Gestión Efectiva y Democrática del Agua y Saneamiento en México para Apoyar el Logro de los Objetivos del Milenio”, ante las Instituciones Federales, Estatales y Sociedad Civil. El programa se desarrollará en 3 Estados Tabasco, Veracruz y Chiapas, colaborarán 8 Agencias integrantes de la ONU, CEPAL, FAO, OPS/OMS, ONUDI, UN-HABITAT, UNESCO, ONNUD y PNUD, por un periodo de 3 años (2009-2011).
- Con el Instituto Estatal del Agua, para presentar el programa “Fortalecer la Gestión Efectiva y Democrática del Agua y Saneamiento en México para Apoyar el Logro de los Objetivos del Milenio”, para que el Instituto se integre al grupo institucional conformado para ejecutar el proyecto y sea la Institución líder en razón de ser el agua el tema principal y que está dentro de sus ámbitos laborales, la Dirección General aceptó participar en dicho Programa.
- Presentación del programa “Calidad de Vida de las Comunidades Indígenas-Chiapas: Cadenas de Valor, Café Orgánico y Ecomercados del Café”, el programa tiene como meta elevar el nivel de ingresos y bienestar de alrededor de 25,000 productores indígenas, agrupados en aproximadamente 120 organizaciones, en la zona Altos del Estado, a través

de desarrollar empresas sostenibles y la creación de empleos productivos, participarán los sectores público, privado y comunitario.

- Seguimiento a las acciones realizadas del “Convenio de Coordinación y Colaboración para Establecer un Programa de Manejo Integral y Local de Riesgos de Desastres en el Estado de Chiapas”, acordándose que el PNUD revisará el programa operativo existente y propondrá un plan de trabajo para su exposición en la siguiente reunión, se solicitará la presencia de funcionarios de las diferentes Secretarías para determinar las responsabilidades de cada Dependencia en torno al citado Convenio.
- Reunión con funcionarios del Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, en la Ciudad de México, D.F., con la finalidad de establecer la cooperación en la realización del estudio sobre el Marco Jurídico Estatal y la Ley de Ingresos del Estado en Materia de Cooperación Internacional, se informó que este Instituto gestiona ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) el proyecto “Potencialización de la Cooperación Internacional en Chiapas”, por un monto de 8 millones de pesos, se acordó que esta Secretaría será el enlace para la operatividad de este proyecto en el Estado, con la participación agregada del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) y la coadyuvancia del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Programa de Investigación Sobre Mesoamérica y el Sureste-Universidad Nacional Autónoma de México (PROIMSE-UNAM), y El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR).
- Primera reunión de seguimiento, con funcionarios de la Dirección de Radio del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, respecto al programa “OPAS-1816 Fortalecer la Gestión Efectiva y Democrática del Agua y Saneamiento en México para Apoyar el Logro de los Objetivos del Milenio”, este será realizado de manera conjunta entre 8 Agencias de la Organización de las Naciones Unidas con Instituciones Estatales. Se implementará el proyecto piloto “Radio-Agua México”, a través de una plataforma para subir la señal de radio basado en Internet, los municipios de cobertura del programa son: San Juan Cancúc, Sitalá, Huitiupán y Tuxtla Gutiérrez, este Sistema Chiapaneco de Comunicación, cuenta con radiodifusoras que cubren este territorio, se valorará si es factible la implementación de la plataforma. La Dirección de Radio está en la mejor disponibilidad de apoyar el proyecto, el problema radica en que existen más



emisoras radiofónicas por lo que los radioescuchas tienen una gama de opciones para elegir, por lo tanto se debe trabajar en una estrategia para que esta emisora sea escuchada por la población objetivo.

- Reunión de seguimiento al proyecto “Trabajo Digno y Juventud en Chiapas”, a cargo de la Organización de la Sociedad Civil INICIA, se dieron a conocer los instrumentos de monitoreo, para la implementación del proyecto, el cual está integrado por los ejes, investigación, diagnóstico, formación y capacitación; los instrumentos del proyecto son: manual de aplicación de la guía de observación, encuesta para jóvenes trabajadores y cuestionario para empleadores, la aplicación de los instrumentos se realizará a jóvenes trabajadores, para identificar la problemática que enfrentan los empleados, si las condiciones y ambiente laboral son adecuadas y la satisfacción laboral, también se aplicarán cuestionarios a empleadores con temas sobre información general, acceso al trabajo, condiciones laborales, ambiente laboral y comentarios; a través de esta información la Organización INICIA, elaborará propuestas de solución a las dificultades laborales que enfrentan en la actualidad, empleados y empleadores.
- Reunión de seguimiento de las acciones realizadas por la Red de Enlaces de Cooperación Internacional, se informó sobre la situación actual de la cooperación internacional en el Estado, la falta de una Ley de Cooperación Internacional y de herramientas necesarias para la evaluación del impacto de las acciones realizadas, asimismo, se informaron las acciones que esta Secretaría está realizando en cuanto a cooperación internacional, como son la Ley de Cooperación para el Desarrollo del Estado, portafolio de proyectos de cooperación internacional y el Fideicomiso para la Cooperación.
- Reunión de seguimiento con funcionarios del Instituto de Educación para Adultos (IEA), en relación a la presentación del proyecto “Estrategias para Incentivar a los Protagonistas del Proceso de Alfabetización”, a cargo de este Instituto, se dieron a conocer las actividades concernientes a la Educación Básica, Secundaria y Preparatoria en línea para adultos (15 años y más), avance en la elaboración de la matriz del Marco Lógico que debe ser susceptible para su gestión de financiamiento ante Agencias y Organismos de Cooperación Internacional.
- Reunión de seguimiento al “Programa Manejo Integral y Local de Riesgos de Desastres en el Estado de Chiapas”, con representantes de Organizaciones Sociales y Civiles, Instituciones Federales y Estatales, Funcionarios Municipales y del PNUD, se dio a conocer la nueva coordinación de

la Mesa Interinstitucional del Programa a cargo del la SEDESO, se acordó que las Organizaciones Sociales y Civiles realizarán un taller para elaborar propuestas que se incluyan en el Plan Estratégico de Riesgos de Desastres y un taller Interinstitucional conjuntamente con las Organizaciones Sociales y Civiles.

- Reunión de seguimiento con el Señor Magdy Martínez Solimán, Coordinador Residente de la ONU en México y Representante Residente del PUD, se trataron temas referentes a la Ley Estatal de Cooperación Internacional, Fideicomiso: Fondo de Cooperación para el Desarrollo Sustentable del Estado de Chiapas, Día de las Naciones Unidas, Encuentro Internacional sobre Seguridad Alimentaria, Día Mundial de la Mujer Rural, protocolo de seguimiento de los convenios firmados con Agencias de Cooperación Internacional, y revisión de la Agenda con las Agencias UNICEF, OIM, PNUD y ACNUR.
- Reunión interinstitucional para seguimiento a la integración del Comité Organizador del Encuentro de Seguridad Alimentaria, participaron funcionarios de Dependencias Estatales, coordinada por funcionarios de la Secretaría del Campo, se presentaron los antecedentes del Programa de Seguridad Alimentaria que fue establecido en varios Estados del País y regiones específicas en el Estado de Chiapas, asimismo, se presentó el programa del Encuentro del Día Mundial de la Alimentación y se dio formal instalación del Comité Organizador del Encuentro de Seguridad Alimentaria, en este marco se contempla la firma de un convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado y la FAO.

Proyecto: Coordinación, promoción y seguimiento para la atención a migrantes.

Con la finalidad de proporcionar a las personas migrantes que atraviesan el Estado para llegar a los Estados Unidos, lo necesario para una estancia digna y evitar al máximo los peligros a que se enfrentan durante su recorrido, se analizaron y evaluaron 15 solicitudes de proyectos de Instituciones sin fines de lucro que tienen como actividad principal la protección a migrantes, otorgándose un mismo número de apoyos, a través de la firma de convenios de colaboración y aportación de recursos, entre las que sobresalen las siguientes Instituciones ubicadas en el municipio de Tapachula:

- Por la Superación de La Mujer, A.C., se otorgaron recursos para adquirir equipo de línea blanca y electrodomésticos, para cumplir con sus actividades en beneficio de las personas migrantes.





- Una Mano Amiga en la Lucha Contra el SIDA, A.C., se otorgaron recursos para adquirir de material de oficina y equipo de cómputo, para el buen desempeño de las actividades que lleva a cabo en beneficio de las personas migrantes.
- Patronato Pro-Albergue Infantil Esperanza, A.C., se otorgaron recursos para adquirir camas, literas y colchones, equipo que permitirá proporcionar una mejor atención a las personas migrantes.

Para promover una cultura de respeto y protección hacia la población migrante de diferentes Países, que eligen como paso obligatorio hacia los Estados Unidos al Estado de Chiapas, se realizaron 20 reuniones de difusión del respeto a los derechos humanos de los migrantes, a través de las cuales se logró sensibilizar en materia migratoria a 602 personas, de los municipios de Tapachula, San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Mazatán, Acapetahua, Huehuetán, Tuzantán, Acacoyagua, Villa Comaltitlán, Tuxtla Chico, Metapa, Suchiate, Escuintla, Mapastepec, Cacahoatán, Unión Juárez, Huixtla, Frontera Hidalgo, Motozintla, Mazapa de Madero, Bejucal de Ocampo, Amatenango de la Frontera, Pijijiapan, Arriaga, Tonalá, Comitán de Domínguez, La Trinitaria, Las Margaritas, Maravilla Tenejapa y Ocosingo, así como del Departamento de Huehuetenango, Guatemala, C.A.

Como resultado de las acciones realizadas, se beneficiaron a 566 personas migrantes.

Proyecto: Gestión de mecanismos y proyectos estratégicos para el desarrollo Mesoamericano.

Para fomentar el desarrollo sustentable de la Región Mesoamericana, mediante la gestión de mecanismos y proyectos estratégicos, se realizaron 3 reuniones de evaluación, a través de un recorrido Binacional por la Frontera México-Guatemala, C.A., para analizar la situación actual de la infraestructura de los Puertos Fronterizos y terrenos de los municipios de Comitán de Domínguez y Ocosingo, y con inversionistas de la empresa MEXSEMI, S.A. de C.V., para manifestar su interés y exponer la capacidad técnica y económica para el desarrollo de la ingeniería, construcción y explotación de la concesión del proyecto “Puerta Chiapas”; así también, se realizaron acciones que permitieron la gestión para el establecimiento y ejecución de 4 proyectos estratégicos, que contribuirán al desarrollo de los municipios de Tonalá, Tuzantán, Escuintla, Acapetahua y en general del Estado.

Así también, se participó en la Primera Cumbre Ministerial Mesoamericana de Enfermedades Transmitidas por Vectores y Enfermedades del Rezago,

realizada en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, los días del 22 al 24 de abril de 2009, se apoyó en la logística del evento, coordinando el recibimiento a la llegada de los funcionarios de los Ministerios de Salud de los países participantes.

Con el objetivo de promover las acciones institucionales que realiza el Gobierno del Estado para el desarrollo de Chiapas, se participó en el evento Feria Internacional Tapachula 2009, del 27 de febrero al 15 de marzo, con un stand institucional difundiendo las acciones del Gobierno en la Frontera Sur, a través de la distribución de material impreso (Trípticos).

Asimismo, para promover las acciones institucionales, se realizaron 7 reuniones, mencionando las siguientes:

- En las instalaciones de esta Secretaría, se llevó a cabo reunión de presentación del proyecto “Puerto Chiapas para el Manejo de Mercancías de México y Guatemala”, en este marco, se promovieron las acciones institucionales que realiza la Secretaría y en particular esta Subsecretaría, concluyéndose en el consenso en la aceptación de amplias posibilidades de desarrollo de Puerto Chiapas, en función del intercambio de mercancías (importación y exportación) entre los Países mencionados.
- Se realizó reunión de promoción y coordinación con el Subsecretario de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Turismo y Relaciones Internacionales, para promover las funciones y acciones que realiza esta Secretaría a favor del desarrollo del Estado, definir la coordinación de la participación en apoyo al “Curso Internacional Contra Incendios Forestales”, a cargo de la Comisión Forestal Sustentable del Estado de Chiapas (COFOSECH), se acordó mantener comunicación abierta sobre información general y avances en la invitación a diferentes Países Mesoamericanos.

Proyecto: Impulsar el desarrollo de la Frontera Sur.

Con el objeto de Impulsar la productividad de la Región mediante la colaboración nacional e internacional en proyectos estratégicos, se participaron en 3 eventos de los Estados de la Región Sur-Sureste, denominados “Primera Cumbre Ministerial Mesoamericana de Enfermedades Transmitidas por Vectores y Enfermedades del Rezago”, en cuanto a apoyo para recibir a personalidades asistentes de Países de Mesoamérica y traslado a la sede del evento y otros lugares contenidos en el programa de actividades, y “Primer Festival Artístico y Cultural de la Frontera Sur”, en el municipio de Tuxtla Chico y en foros alternos en Frontera Hidalgo, Suchiate, Metapa de Domínguez, Huehuetán y Cacahoatán, participando en la



implementación y realización de la logística, coordinación para el otorgamiento de apoyos y requisitar el convenio de donación de recursos, y 13ª expo-internacional de productos no tradicionales, 3ª feria Chiapas orgánico y 2ª feria de proveedores agroindustriales, realizada del 12 al 14 de Noviembre de 2009, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

Con el objetivo de establecer vínculos de colaboración con Municipios del Estado, se llevaron a cabo 19 reuniones de trabajo, con funcionarios de los DIF Municipales (Presidentas y Directores) y H. Ayuntamientos, vinculándose un mismo número de municipios: Acacoyagua, Acapetahua, Cacahoatán, Escuintla, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Mapastepec, Mazatán, Metapa de Domínguez, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico, Tuzantán, Unión Juárez, Villa Comaltitlán, Arriaga, Tonalá y Pijijiapan (Regiones VIII Soconusco y IX Istmo-Costa), estableciéndose la coordinación en cuanto a proporcionar información sobre los programas y proyectos de desarrollo que se están aplicando o en proceso de gestión; asimismo, se explicó ampliamente las funciones y apoyos que esta Secretaría puede proporcionar para el desarrollo de la Frontera Sur.

Así también, se llevaron a cabo 31 visitas a los municipios de Mazatán, Tuzantán, Unión Juárez, Suchiate, Huixtla, Escuintla, Acapetahua, Mapastepec, Arriaga y Tonalá, para dar seguimiento a programas y proyectos económicos y sociales que se identifican y que se encuentran en proceso de ejecución o en su caso reactivarse para su puesta en marcha; asimismo, se elaboraron 19 diagnósticos de programas y proyectos de los municipios de Tapachula, Unión Juárez, Cacahoatán, Suchiate, Mazatán, Huehuetán, Huixtla, Tuzantán, Villa Comaltitlán, Frontera Hidalgo, Escuintla, Metapa de Domínguez y Tuxtla Chico, integrados con indicadores orientados al impulso del desarrollo social y económico, incluyen aspectos geográficos, naturales, demográficos, sociales, agropecuarios, económicos, turísticos y políticos.

Proyecto: Mecanismos de vinculación y seguimiento para los proyectos estratégicos de desarrollo Mesoamericano.

Con la finalidad de promover los productos chiapanecos, atractivos turísticos e incentivos a la inversión en el Estado, se realizaron 2 eventos sobre el desarrollo de la Frontera Sur, denominados:

● Seminario de Negocios Chiapas-Guatemala, en la Ciudad de Guatemala, Guatemala, C.A., en coordinación con la Cámara de Comercio e Industria Guatemalteco-Mexicana, para unir esfuerzos y trabajar conjuntamente en la promoción de Puerto

Chiapas (Recinto Fiscalizado Estratégico), proyecto Puerto Chiapas (Importación y exportación de mercancías), turismo de negocios en el Estado y reconversión productiva. Se contó con la asistencia de 30 personas, entre empresarios y/o representantes de empresas Guatemaltecas,

- Seminario Migración Juvenil, Co-Desarrollo y Cultura de Paz, realizado en coordinación con la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), en la Ciudad de Guatemala, Guatemala, C.A., con la finalidad de promover la generación políticas públicas entre Chiapas y otros actores nacionales e internacionales, para la promoción, sensibilización y protección de los derechos humanos de las personas migrantes (Trabajadores y sus familias y transmigrantes hacia Estados Unidos), participaron 35 personas, representantes de Países como Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Ecuador, España, Perú, Argentina, Estados Unidos, República Dominicana, Uruguay y Panamá; se desarrollaron temas referentes a Migración y Violencia, Remesas de Dinero y Migración.
- Con la finalidad de realizar acciones que coadyuven al desarrollo de la Frontera Sur de México, Región Mesoamericana y del Estado de Chiapas en particular, se establecieron 9 acuerdos de colaboración con Instancias Estatales, Entidades y Países de Mesoamérica, a través de la firma de un mismo número de convenios de Colaboración y Aportación de Recursos, los que se describen a continuación:
- Acuerdo signado con el Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, para la aportación de recursos por la cantidad de 24,000 pesos, para que se adquieran los servicios y material necesarios para la realización del evento denominado "Primer Festival Artístico y Cultural de la Frontera Sur", en el municipio de Tuxtla Chico y foros alternos en Frontera Hidalgo, Suchiate, Metapa de Domínguez, Huehuetán y Cacahoatán.
- Acuerdo signado, para la impresión de la obra titulada "La Lengua Escarba Voces Sobre Paginas Desiertas", ganadora del primer concurso internacional de poesía que se llevó a cabo en el marco del festival "Fray Matías de Córdoba", en la Ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez.
- Acuerdo signado con el Centro de Capacitación Turística y Cultural de Chiapas, A.C. (CECATUR), para la aportación, para que otorgue 10 becas a igual número de personas, para que reciban el primer módulo de los Cursos de Inglés Básico, Calidad en el





Servicio y Cultura General, en la Ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez.

Para promover las funciones y acciones encomendadas y que ejecuta esta Secretaría, para contribuir al desarrollo económico y social de la Frontera Sur y del Estado, se participó en 3 eventos locales y nacionales, describiéndose a continuación:

- En la “Segunda Expo Loo 2009”, los días 28 y 29 de agosto de 2009, llevada a cabo en la Ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, con la finalidad de posicionar a la Región VIII Soconusco como un sitio estratégico de convergencia comercial para Centroamérica, se expusieron productos chiapanecos con valor agregado de empresas locales para facilitar el intercambio comercial nacional e internacional.
- Se participó en la “Primera Reunión de la Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo en Biocombustibles de Proyecto Mesoamérica”, realizada en las Ciudades de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula de Córdoba y Ordóñez, del 24 al 26 de agosto de 2009, con el objetivo de fomentar el intercambio de experiencias, tecnología, recursos humanos y mejores prácticas entre los Países que integran el Proyecto Mesoamericano (Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y México), para coadyuvar en la organización de actividades de investigación.
- Los días 15, 16 y 17 de octubre de 2009, se participó en el evento denominado “Convención Nacional de Delegaciones de Franjas Fronterizas Industrias Maquiladoras Tapachula 2009, realizado en esta ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, con la finalidad de posicionar a la Frontera Sur como un polo de desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa industrial en la Región.

Proyecto: Representatividad y asesoría jurídica administrativa institucional.

Con el fin de asesorar y apoyar en materia jurídica a las Áreas, interviniendo en defensa de los intereses de la Secretaría, coadyuvando en la consecución de las metas previstas al interior y con otras Entidades de Gobierno, se atendieron 117 solicitudes de servicios consistentes en:

- Se asistió a 5 audiencias, al Centro de Procuración de Justicia “Santa Clara”, para ratificar denuncia de hechos por la pérdida o extravío de un equipo fotográfico.
- 62 asesorías y capacitación jurídica a las diferentes Áreas que conforman ésta Secretaría y funcionarios de Órganos Independientes, referente a características y/o requisitos que deben reunir los Patronatos; requisitos legales para la instalación de una planta liofilizadora de café en Puerto Chiapas, documentación legal para la entrega de una persona extranjera a su familia, status de la adquisición e instalación de equipo de rayos gamma y báscula en el Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas, requisitos y obligaciones de los Fideicomisos, lineamientos, constitución y Marco Jurídico de los Organismos No Gubernamentales, elaboración de una acta de entrega recepción de un Albergue Temporal para Menores Migrantes y Madres con Menores Migrantes, status y actualización de resguardos de mobiliario y equipo para proceso de entrega recepción, elaboración de escrito dirigido al Gobierno del Estado para solicitar desaholve de la bocabarra del Río Cahocacán, Delegación de la Secretaría de Economía Federal para concertar las bases que permitan cumplir con el requerimiento de la devolución de recursos del proyecto “Diagnóstico y Perspectiva del Sistema Productivo Pargo Rosa de Chiapas”, elaboración de agenda (Modificación) al acta de instalación de la Red Estatal de Enlaces de Cooperación Internacional del Gobierno del Estado, requisitos que deben contener las actas que se generan por reuniones de trabajo y asambleas, corrección del fundamento legal y redacción del nombramiento del nuevo Director del Fideicomiso para la Habilitación y Administración del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas, correcta interpretación de las reformas a los artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado,
- 48 participaciones en reuniones interinstitucionales como respaldo jurídico, destacándose los siguientes: asuntos como transición de plantilla de personal de la Secretaría de Economía a esta Secretaría; gestión de aprobación de dictamen de la estructura organizacional de esta Secretaría con la Secretaría de Hacienda; intercambiar información con la Secretaría de Pueblos Indios de los proyectos de inversión con Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de la ONU; informar status del extinto Instituto de Bioenergéticos y avance en la estructura del Instituto de Energías Alternativas, Renovables y Biocombustibles del Estado de Chiapas; Seguimiento a la integración de la carpeta Chiapas-Frontera Sur con la Secretaría de Economía para definir la sectorización del FIDEPORTA; con el Fondo de Fomento Económico y la COMCAFÉ para coordinar el evento de firma del Convenio de Transferencia de Recursos Gobierno del Estado-Empresa Liofilizadora; para integrar y validar la estructura del



Subcomité Sectorial de Gobierno y Programa de Actividades 2009; propuesta y análisis de nuevos proyectos de continuidad del Programa de Inversión 2010; con funcionarios de la Secretaría de Economía para dar seguimiento al programa de trabajo establecido del proceso de entrega recepción entre ambas Dependencias; para solventar observaciones hechas al proyecto del Reglamento Interior de esta Secretaría y actualizar cronograma para la entrega final, con la Secretaría de la Función Pública; para implementar el Marco Lógico Metodológico para integrar proyectos de inversión que la Red de Enlaces Estatales presentarán a Agencias de Cooperación Internacional de la ONU con la finalidad de obtener recursos que permitan lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

- Se formularon 2 proyectos de ley, decretos, reglamentos y/o acuerdos, tales como el Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Apoyo Jurídico para el ejercicio 2009 y Reglamento Interior de la Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur.

Con la finalidad de incrementar la cobertura y eficiencia en la integración de documentos legales, se llevaron a cabo 72 acciones, consistentes en la elaboración, revisión y/o validación de contratos y convenios, destacando las siguientes:

- Contrato de colaboración entre el Gobierno del Estado y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD México), para elaborar informe sobre desarrollo humano en Chiapas.
- Contrato de comodato de lotes en Puerto Chiapas, para la instalación de la Planta Liofilizadora de Café, entre FIDEPORTA, Recinto Fiscalizado Estratégico y la empresa Café de Especialidad de Chiapas, S.A.P.I. de C.V.
- 2 Contratos de comodato de predios del Parque Industrial en Puerto Chiapas, entre el Fideicomiso para el Fomento Portuario de Tapachula Chiapas (FIDEPORTA), el Instituto para la Reconversión Productiva y la Agricultura Tropical y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).
- 6 Convenios de colaboración y aportación de recursos, entre esta Secretaría y las instituciones Una Mano Amiga en la Lucha Contra el Sida, A.C., Por la Superación de la Mujer, A.C., Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C., Patronato Pro-Albergue Infantil Esperanza, A.C., Albergue Niños del Futuro El Buen Samaritano, A.C. y el Centro de Orientación Familiar de Tapachula, A.C., respectivamente.

- Convenio de colaboración institucional en materia de transparencia y acceso a la información pública, entre esta Secretaría y el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), para impulsar acciones conjuntas en materia de capacitación, vinculación y difusión de la Ley de Transparencia.
- Convenio de colaboración y aportación de recursos, entre esta Secretaría y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, para realizar el Primer Festival Artístico y Cultural de la Frontera Sur, con sede en el municipio de Tuxtla Chico y alternas en Frontera Hidalgo, Suchiate, Metapa de Domínguez, Huehuetán y Cacahoatán.
- Convenio marco de coordinación de acciones, celebrado entre esta Secretaría y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Delegación Costa, para promover e impulsar el desarrollo integral de la Región Fronteriza.

Se beneficiaron con éstas acciones a 108 servidores públicos, de los cuales 56 son mujeres y 52 hombres, que conforman las diferentes áreas de ésta Secretaría.

Proyecto: Desarrollo de las tecnologías de información para el manejo electrónico de datos.

A través de este proyecto, se otorgaron 216 servicios a usuarios solicitantes que integran las diferentes áreas de la Secretaría, asimismo, en el municipio de Tapachula, se otorgaron 12 apoyos informáticos, consistentes en instalación de equipos de cómputo, cableado de red, configuración de equipos en red para impresión y asesoría técnica para la operación de impresoras.

Con el objetivo de facilitar, sistematizar y eficientar las actividades que realiza esta Institución a través del personal adscrito a cada órgano administrativo, se realizaron 100 acciones de mantenimiento preventivo al equipo informático de esta Secretaría, consistente en limpieza general, detección y eliminación de virus y chequeo de archivos de sistema para prevenir fallas de arranque en los equipos.

Así también, se otorgaron 40 asesorías para la operación de sistemas normativos de la Secretaría, como SIAHE 2009 a las Áreas de Recursos Humanos, Recursos Financieros y la Unidad de Planeación, SINEDEP al Área de Recursos Financieros, SIPLAN a la Unidad de Planeación, SERAPE instalación e impresión de anexos para el proceso de entrega recepción de servidores públicos, e instalación y actualización del Sistema de Fideicomisos 2009, en el Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas.





Para facilitar, sistematizar y eficientar las actividades que realiza esta Institución a través del personal adscrito a cada órgano administrativo, se realizaron 48 acciones de mantenimiento correctivo a equipos de cómputo de la Secretaría, con el objetivo de que los equipos funcionen adecuadamente y los usuarios puedan cumplir con sus funciones en tiempo y forma, beneficiándose con éstas acciones a 108 servidores públicos, de los cuales 56 son mujeres y 52 hombres, que conforman las diferentes Áreas de esta Secretaría.

Proyecto: Estudio Sobre Desarrollo Humano en Chiapas.

Con la finalidad de elaborar el primer Informe Sobre Desarrollo Humano en Chiapas, como un primer paso para profundizar en el análisis de temas como la

dispersión poblacional y su relación con la distribución del gasto y el ingreso como componente de la desigualdad regional, la salud, la educación y otras variables del desarrollo humano relevantes para el Estado, que se traduzca en un elemento para la discusión plural e incluyente sobre las prioridades de política en el Estado y un activo social en la promoción de un desarrollo igualitario y sostenible para los habitantes de la Entidad; se firmó un Convenio Concertado con funcionarios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Hacienda y esta Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur, para realizar el proyecto “Informe Sobre Desarrollo Humano en Chiapas”, se realizaron acciones relevantes, representando un avance físico del 70 por ciento.

SUBFUNCIÓN: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, PATRIMONIALES E INFORMÁTICA

**DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE HACIENDA
ACCIONES Y RESULTADO**

Fuente de Financiamiento: Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados

Proyecto: Adquisición de predio para la construcción del Cruce Fronterizo Nuevo Orizaba.

A través de este proyecto se realizó la adquisición del predio, en el ejido Nuevo Orizaba, municipio de Benemérito de las Américas, con superficie de 39-25-74.36 Has. expedido por la delegación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Chiapas; para la Construcción del Cruce Fronterizo Nuevo Orizaba, con esta adquisición el Gobierno del Estado y el Gobierno

Federal, contribuirán con acciones estratégicas en materia aduanal, migratoria y de seguridad; este último, ha sido priorizado por ambos gobiernos, dentro de sus políticas públicas, cabe mencionar que entregado el predio antes referido al Gobierno Federal, el Instituto de Administración y Avalúos Nacionales (INDAABIN) será el encargado de la ejecución del proyecto arquitectónico conforme a las necesidades y obligaciones estipuladas por ambos países, dentro de las relaciones bilaterales México-Guatemala, beneficiando a 16,686 personas.

Fuente de Financiamiento: Financiamientos y Empréstitos

Proyecto: Reservas territoriales del Estado.

En materia territorial, la política de constitución de reservas es una medida que permite planificar el crecimiento ordenado de una ciudad y la programación de los proyectos gubernamentales que requieren desarrollarse sobre una superficie de terreno, realizándose la adquisición 83 predios de diversas extensiones territoriales, con lo cual, se apoya en la planificación de proyectos de desarrollo urbano con los organismos públicos en la materia, además de la promoción de obras de infraestructura y el crecimiento ordenado de las ciudades que integran la Entidad; así como, expandir la reserva territorial en las diversas localidades del Estado, en consecuencia, se evita

realizar compras inmediatas derivado de la necesidad de predios.

Proyecto: Adquisición de reserva territorial en Palenque, Chiapas.

Con el objeto de incrementar la reserva territorial del Gobierno del Estado a cargo del Poder Ejecutivo, se realizó la adquisición de 2 predios ubicados en el municipio de Palenque, con lo cual se apoya en la planificación de proyectos de desarrollo urbano con los organismos públicos, así como la promoción de obras de infraestructura y el crecimiento ordenado de las ciudades que integran la Entidad; asimismo, expandir la reserva territorial en las diversas localidades del Estado, además de fomentar la derrama económica para futuros



proyectos turísticos; beneficiando a 107,160 personas, siendo 52,745 hombres y 54,415 mujeres.

Proyecto: Adquisición de predio para la construcción del parque recreativo Cintalapa.

Ante el crecimiento poblacional es urgente tomar decisiones que permitan darle a la ciudadanía lugares de esparcimiento con la aplicación de políticas de inversión que garanticen una convivencia sana entre la ciudadanía, creando espacios de recreación que propicien un desarrollo integral como factor importante para la convivencia en los diferentes sectores de la población, desde niños, jóvenes y adultos, etc., llevándose a cabo la adquisición de un predio, en el que se realizará la construcción del Parque Recreativo Cintalapa, con el cual, un amplio sector de la población contará con un espacio de recreación y esparcimiento con instalaciones modernas y adecuadas, promoviendo

el desarrollo de actividades de beneficio social, que contribuyan a mantener el hábito deportivo en una sana convivencia entre los diversos sectores de la población del municipio de Cintalapa, beneficiando a 80,265 personas.

Proyecto: Adquisición de bienes inmuebles para el patrimonio del Gobierno del Estado.

Al cierre del ejercicio de 2009, se realizó la adquisición de 5 bienes inmuebles para su incorporación al patrimonio del Gobierno del Estado; estas adquisiciones, permiten contar oportunamente con inmuebles para la realización de proyectos productivos y sociales que beneficien a los habitantes del Estado, beneficiando a 850,563 personas.

Fuente de Financiamiento: Impuesto a la Venta Final de las Gasolinas y Diesel

Proyecto: Adquisición de reserva territorial.

Con el objetivo de contar con Reserva Territorial para el Desarrollo Urbano, se realizó la adquisición de terreno, consistente en un predio denominado "Río Agua Dulce" ubicado en municipio de Berriozábal, con superficie de 34-08-17 Has.; asimismo, se realizó el pago de los derechos e impuestos, con lo cual quedó regularizada la propiedad del bien, mismo que se destinó a la

construcción del "Autódromo Chiapas", que promueve la inversión con la organización de diversas clases de eventos deportivos, los cuales tienen impacto en el ámbito nacional e internacional, incrementando la derrama económica y turística de la entidad, beneficiando a 37,565 personas.

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Modernización de esquemas de organización estructural y funcional de los Organismos Públicos del Estado.

Con el propósito de contribuir en la optimización de las estructuras organizacionales con las Dependencias, Entidades y Organismos Auxiliares del Ejecutivo del Estado, para que puedan estar en condiciones de realizar sus funciones, fue necesario realizar las siguientes acciones: Se integraron 286 propuestas de adecuaciones estructurales y de plantilla de plazas, detectando la viabilidad de contratación de personal para fortalecer las instituciones gubernamentales con base a la aplicación y seguimiento de las medidas de austeridad, disciplina y racionalidad del gasto de la Administración Pública Estatal, en materia de servicios personales, considerando el mínimo impacto presupuestal a la nómina del Gobierno del Estado y buscando eficientar la funcionalidad del mismo.

Derivado de lo anterior, se llevaron a cabo 286 análisis e igual número de dictámenes, los cuales fueron enviados a las Dependencias, Entidades y Organismos Auxiliares del Ejecutivo del Estado, para los trámites correspondientes; beneficiando a 78 servidores públicos, siendo 58 hombres y 20 mujeres.

Proyecto: Prestación de servicios y normativos en contratos de arrendamiento de inmuebles y servicios del Gobierno del Estado.

En el ejercicio 2009, se realizó la validación y dictaminación de la factibilidad de arrendamiento de 490 bienes inmuebles para la Administración Pública Estatal, para lo cual se coteja la documentación de los inmuebles propuestos por los Organismos Públicos con lo que la normatividad permite a fin de conocer la factibilidad del arrendamiento; referente a la supervisión de la actualización y difusión del directorio de





funcionarios del Gobierno del Estado, se realizaron 12 supervisiones, que consiste en llamadas telefónicas aleatorias a los enlaces designados de 4 Organismos Públicos Estatales, así como al chequeo constante de las páginas oficiales de los Organismos Federales; se llevaron a cabo 213 acciones de fotocredencialización de los servidores públicos.

Respecto a la coordinación del servicio de distribución de correspondencia interna y externa de la Subsecretaría de Administración, se realizaron 30,851 trámites de documentos entre correspondencia interna y externa.

Con la finalidad de mantener en óptimo estado el área de Tesorería ubicada en el Palacio de Gobierno y de la Subsecretaría de Administración, se dotó al personal de intendencia 53 paquetes de material de limpieza, cumpliendo así con el requerimiento, una vez por semana; asimismo, se brindó atención al público en Módulos de información y servicios a 70,185 ciudadanos, los cuales se orientan respecto a la ubicación de Organismos Públicos, funcionarios, procedimientos y trámites, etc., beneficiando a 94,500 personas, siendo 31,422 mujeres y 63,078 hombres.

Proyecto: Administración de los bienes muebles e inmuebles patrimonio del Ejecutivo Estatal.

Con el objeto de eficientar la administración de los bienes asignados a las Dependencias y Entidades, con la finalidad de mantener actualizados los registros patrimoniales del Ejecutivo del Estado, se formuló un listado de bienes muebles a subastar, cronograma de actividades y bases para la ejecución, se procedió a la adjudicación de bienes en la subasta No. CT-12/09, misma que se realizó en la modalidad de subasta pública abierta que contó con la participación de 62 postores.

Se efectuaron 8 trámites para la regularización de bienes inmuebles, que corresponden a la Delegación de la Secretaría de Pesca, ubicada en Catazajá; Teatro de la Ciudad y Centro de Readaptación de Menores Infractores en Tapachula; Unidades Administrativas de Palenque, Tonalá, Pichucalco y Yajalón; así como el centro de Readaptación de Huixtla; se realizó el trámite de escrituración ante el Registro Público de la Propiedad del inmueble que ocupa la Delegación de la Secretaría de Pesca, en Catazajá, y del predio el mezquite "Centro de Readaptación No.7"; así también, se llevó a cabo la verificación física de 30 inmuebles con lo cual se conoce el estado y la ocupación de los mismos, se realizaron 82 verificaciones, de mobiliario a diferentes Dependencias y Entidades, así como de 1,689 vehículos, 251 maquinarias pesadas, 35 equipos fluviales y se levantaron 57 actas de verificación de semovientes,

beneficiándose con estas acciones a 43 servidores públicos de los cuales 12 son mujeres y 31 hombres y a 41 particulares 2 mujeres y 39 hombres.

Proyecto: Seguros e impuestos de bienes patrimoniales propiedad de Gobierno del Estado.

Con la finalidad de cumplir con la adecuada protección del patrimonio estatal, se hace necesario garantizar el desarrollo de las actividades que el Gobierno del Estado brinda a la comunidad, solicitando a la Dirección de Normatividad e Infraestructura Tecnológica, información de los bienes informáticos a asegurar; se formuló el listado de bienes inmuebles a cargo del Gobierno del Estado y se solicitó el expediente técnico de las aeronaves a la Coordinación de Transportes Aéreos, posteriormente se tramitaron 3 solicitudes ante la Unidad de Apoyo Administrativo correspondientes al aseguramiento de los vehículos, aeronaves, bienes informáticos e inmuebles; así también, se solicitó el pago del impuesto de las aeronaves adscritas a la Coordinación de Transportes Aéreos y se requirió a la Dirección de Ingresos listado de vehículos oficiales con adeudos por concepto de tenencia vehicular, derivado de esta acción se solicitó a la Unidad de Apoyo Administrativo los pagos de tenencia vehicular; asimismo, se tramitaron 78 pagos de derechos e impuestos de inmuebles destacando los predios denominados Miravalle y sus Anexos, Delegación de la Secretaría de Pesca, ubicado en Catazajá, Quechula, ubicado en la Ciudad de Palenque, Teatro de la Ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez; Aeropuerto Francisco Sarabia, delegación Terán, Polígono VII, Reserva Tuchtlán, y el predio Planta tratamiento de aguas residuales, estas últimas ubicadas en Tuxtla Gutiérrez; beneficiándose con estas acciones a 36 servidores públicos, de los cuales 28 son hombres y 8 mujeres.

Proyecto: Mantenimiento del sistema de Dirección por Calidad ISO 9001:2000.

El mantenimiento del sistema de Dirección por Calidad ISO 9001:2000 refleja la convicción que la Dirección de Patrimonio tiene respecto al Sistema de Gestión de Calidad implantado, proporcionando eficazmente servicios de calidad que contribuyan no sólo a cubrir los requerimientos, sino a mejorarlos continuamente, contando para ello con personal capacitado y comprometido con el Sistema; realizando 2 auditorías internas por personal de la Dirección mediante la cual se detectaron áreas de oportunidad que fueron solventadas con la finalidad de garantizar el adecuado desarrollo de los procesos; asimismo, el personal de la Dirección asistió a 9 cursos de capacitación: Al XIII Foro Mundial de la Calidad y de la Gestión para la Mejora 2009, organizado por el Instituto de Formación, Evaluación y



Desarrollo INLAC, S.C, así también participaron en el curso de Auditorías Internas en el Sistema de Calidad, Actualización de la Norma ISO 9001:2008, Estadísticas para la Calidad I y II impartido por el Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica, A.C. COMPITE; Comunicación y Trabajo en Equipo, Cultura de Calidad, Planeación Estratégica, impartidos por el Instituto de Profesionalización del Servidor Público y Construcción de Indicadores impartido por el Instituto de Formación, Evaluación y Desarrollo INLAC, S.C., de igual forma, ABS Quality Evaluations organismo certificador, realizó las 2 auditorías de seguimiento programadas en este año del Sistema de Dirección por Calidad, beneficiándose con ello a 60 servidores públicos 25 mujeres y 35 hombres.

Proyecto: Promover, coordinar y evaluar los proyectos institucionales de las Direcciones de Patrimonio, Adquisiciones y Servicios.

Derivado de un mayor dinamismo en las solicitudes de requerimientos por parte de las Dependencias y Entidades del Ejecutivo del Estado, se analizaron y atendieron las solicitudes recibidas, registrándose un total de 151 representaciones ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles, correspondiendo de esta cifra, 112 a procesos licitatorios y 39 para adjudicaciones directas.

Proyecto: Atención de los requerimientos de adquisiciones, arrendamiento de bienes y servicios de los Organismos Públicos del Ejecutivo.

A través de este proyecto se realizaron 155 análisis y evaluación de costos y criterios a requisiciones y presupuestos, de los cuales 122 corresponden a requisiciones de compra y 33 a presupuestos de servicios, lo que se traduce en beneficio de las Dependencias y Entidades, toda vez que obtienen bienes y servicios con mayor calidad, mejores precios, tiempos de entrega y condiciones de pago; asimismo se elaboraron 136 convocatorias de procesos licitatorios, de las cuales se realizaron 4 licitaciones públicas internacionales, 13 licitaciones públicas nacionales (recurso federal), 52 licitaciones públicas nacionales (recurso estatal), 7 licitaciones públicas estatales y 60 licitaciones por invitación abierta.

Se elaboraron 266 actas de juntas de aclaración de dudas y apertura de propuestas técnicas y económicas, de las cuales se realizaron 133 actas de juntas de aclaración de dudas, divididas en: 3 licitaciones públicas internacionales, 11 licitaciones públicas nacionales (recurso federal), 52 licitaciones públicas nacionales (recurso estatal), 8 licitaciones públicas estatales y 59 licitaciones por invitación abierta; de igual forma se realizaron 133 actas de apertura de propuestas técnicas

y económicas, divididas en: 3 licitaciones públicas internacionales, 11 licitaciones públicas nacionales (recurso federal), 51 licitaciones públicas nacionales (recurso estatal), 9 licitaciones públicas estatales y 59 licitaciones por invitación abierta.

Se elaboraron 118 actas de fallos, destacándose las siguientes: en el Colegio de Bachilleres de Chiapas, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Consejo Estatal de Seguridad Pública, Instituto de Salud, Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S.A. de C.V., Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Secretaría de Hacienda, Universidad Tecnológica de la Selva, Comisión Forestal Sustentable, Instituto de la Infraestructura Física Educativa, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas, Fideicomiso de Prestaciones de Seguridad Social para los Trabajadores del Sector Policial Operativo al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas, Secretaría de Infraestructura Secretaría de Educación (Coordinación General de Administración Federalizada, Secretaría de Educación (Coordinación General de Administración Federalizada y Coordinación General de Administración Estatal), Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas.

Se elaboraron 416 entregas de pedidos y órdenes de trabajo, de las cuales se realizaron 380 pedidos por concepto de: materiales didácticos para planteles educativos, bienes informáticos, maquinaria y equipo industrial, materiales de construcción, sustancias químicas, materiales y útiles de oficina, vestuario, uniformes y blancos, equipo médico y de laboratorio, medicinas y productos farmacéuticos, mobiliario, ayudas a organizaciones y personas, plaguicidas, abonos y fertilizantes y patentes, regalías y otros, y de igual forma se realizaron 36 órdenes de trabajo que fueron por concepto de: medicinas y productos farmacéuticos, servicio de lavado, limpieza, higiene y fumigación, y servicio de vigilancia a edificios públicos, arrendamiento de maquinaria y equipo, cuotas para el seguro de vida, mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo.

En la revisión de expedientes del registro voluntario de proveedores, se recibieron un total de 624 expedientes de las empresas que se presentaron para obtener el acreditamiento, con la finalidad de simplificar su participación en los procesos licitatorios, estar exentos durante un año calendario a partir de la emisión de la misma, de la presentación de la documentación legal y financiera requerida en las bases de cada licitación, y recibir notificaciones automáticas en su correo electrónico registrado cuando se publican licitaciones de comité, de acuerdo al giro de su empresa o negocio.





Con estas acciones se beneficiaron a 72 servidores públicos titulares de las Dependencias y Entidades requirentes, siendo 42 hombres y 30 mujeres, así como 250 empresarios siendo 150 hombres y 100 mujeres.

Proyecto: Mantenimiento de la certificación bajo la norma ISO 9001:2000 del sistema de dirección por calidad e intervención de un Organismo No Gubernamental.

Durante el ejercicio 2009, contamos con una asesoría por parte del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Chiapas, relativa al acompañamiento para enfrentar las auditorías de seguimiento a ser realizadas por el Organismo Certificador al Sistema de Dirección por Calidad; logrando con ello, aprobar con éxito las 2 auditorías internas aunado a las 2 auditorías externas (de seguimiento) y mantener la Certificación bajo la norma ISO 9001:2000, lo que demuestra el compromiso claro por parte del personal de la Dirección de Adquisiciones, y el esfuerzo coordinado que se realiza a diario para mantener actualizados los procesos.

Asimismo, se llevó a cabo la primera auditoría interna, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de los procesos del Sistema de Dirección por Calidad, dando un resultado favorable que se percibe en el conocimiento que muestra el personal de la Dirección de Adquisiciones, y se traduce en el cumplimiento de los procesos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad.

De igual manera, se llevó a cabo la segunda auditoría interna, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de los procesos del Sistema de Dirección por Calidad, de la Dirección de Adquisiciones, encontrándose 3 hallazgos desfavorables, de las cuales son 2 críticas y 1 no crítica, por lo que se levantaron acciones correctivas correspondientes para solventar los hallazgos encontrados.

Se llevaron a cabo la primera y segunda auditorías externas (de seguimiento), por el Organismo Certificador ABS Group Services de México S.A. de C.V., con la finalidad de medir la efectividad del Sistema de Gestión de Calidad contra los requerimientos establecidos por el estándar internacional ISO 9001:2000, y regulatorios aplicables a la organización, dando como resultado cero inconformidades.

La Dirección de Adquisiciones, mantiene un sistema de gestión de calidad donde los procesos que integran el sistema, se encuentran en apego a los requerimientos del estándar ISO 9001:2000, así como a los requerimientos de tipo regulatorio que aplican a esta organización gubernamental.

Con estas acciones se beneficiaron a 72 servidores públicos titulares de las Dependencias y Entidades requirentes, siendo 42 hombres y 30 mujeres, así como 250 empresarios siendo 150 hombres y 100 mujeres.

Por otro lado, en el seno del Comité Técnico del Fondo de Protección para Vehículos Propiedad del Poder Ejecutivo Estatal (FOPROVEP), se presidieron diversas sesiones ordinarias de trabajo, a fin de discutir asuntos relativos a bienes siniestrados, estados financieros, información para la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, entre otros; formulándose con ello 3 Actas de Acuerdos, documentos en los que se plasman puntos importantes orientados hacia la protección y conservación de los bienes muebles del Gobierno del Estado.

Asimismo, en torno a las reuniones de trabajo atendidas, relativas a las Honorables Juntas de Gobierno de las diversas Dependencias y Entidades del Ejecutivo del Estado, se asumieron 12 acuerdos orientados principalmente hacia los presupuestos aprobados, para el financiamiento de proyectos estratégicos de la Administración Pública Estatal.

Con estas acciones se beneficiaron a 72 servidores públicos titulares de las Dependencias y Entidades del Ejecutivo del Estado, siendo 30 mujeres y 42 hombres.

Proyecto: Liberación de derecho de vía para la construcción de Libramiento Norte V Etapa.

Al cierre del ejercicio del 2009, se realizó la adquisición del predio afectado por la construcción del Libramiento Norte V Etapa de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, con superficie de 2,490.30 metros cuadrados. Esta acción permitirá regularizar el derecho de vía garantizando la propiedad legal de esta importante obra vial y contar con un libramiento funcional y seguro que de fluidez y aminore el paso de vehículos por las calles centrales de la capital chiapaneca, beneficiando a 539,849 personas, siendo 258,399 hombres y 281,450 mujeres.

Proyecto: Adquisición de predio para construcción de nuevas instalaciones para la reubicación de Garita Viva México.

Con la finalidad de contar con instalaciones modernas y funcionales para optimizar la operatividad y el control fronterizo de flujo migratorio de personas, vehículos y mercancías, se regularizó mediante el pago del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) la adquisición de predio para la construcción de nuevas instalaciones para reubicar la Garita Viva México en el municipio de Huixtla; asimismo, esta acción permitirá contribuir con los esquemas de colaboración y coordinación de acciones que el Gobierno Federal y el Gobierno del



Estado han acordado a través de la suscripción de compromisos en materia de seguridad nacional.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Normar y promover la operación en materia de desarrollo administrativo y tecnológico para el mejoramiento funcional.

Con la finalidad de modernizar y eficientar la administración pública estatal, se realizaron 1,142 acciones en materia de modernización administrativa; para impulsar el uso eficiente y eficaz de la tecnología se realizaron 121 acciones en materia de innovación y desarrollo tecnológico; se actualizaron 363 manuales administrativos a diferentes Organismos Públicos Estatales; se analizaron y validaron 1,231 dictámenes; se promovió el desarrollo de las páginas del Portal del Gobierno a través de 100 acciones ; se promovieron 11 diseños y desarrollo de prototipos de software y hardware en la Administración Pública Estatal; se implementaron 6 sistemas tecnológicos en la Administración Pública Estatal; se participó en 209 reuniones externas para promover el uso de la tecnología en la Administración Pública Estatal; se analizaron 163 informes administrativos en coordinación con los órganos subalternos y se coordinaron 121 asesorías en la elaboración del reglamento interno con los organismos públicos, con estas acciones se beneficiaron a 99 servidores públicos de los cuales 35 son mujeres y 64 hombres.

Proyecto: Promover a través de la normatividad respectiva, el desarrollo tecnológico en el Poder Ejecutivo Estatal.

En materia de Tecnología de Información y Comunicación (TIC's) se llevaron a cabo las siguientes acciones: una actualización a la normatividad; se emitieron 595 dictámenes; se realizaron 21 seguimientos a la emisión de proyectos dictaminados; se impartieron 69 capacitaciones a servidores públicos por concepto de Tecnología de Información y Comunicación (TIC's); asimismo, en materia de la Red de la Información Gubernamental (RIG), se realizaron: 275 evaluaciones a su infraestructura; 13 diagnósticos para integrar la (RIG). Se analizaron 477 proyectos informáticos y se detectaron y capacitaron a 2 Organismos Públicos Estatales en materia del uso de tecnología de información y comunicación, con estas acciones se

beneficiaron a 370 servidores públicos de los cuales 127 son mujeres y 243 hombres.

Proyecto: Desarrollo y administración del Portal de Gobierno, sitios de Internet y de los servicios de firma electrónica.

En materia de desarrollo y administración del Portal del Gobierno del Estado, se otorgaron 236 asesorías en servicios y Sitios de Internet; se realizaron 931 acciones de administración al sitio central de Internet y se desarrollaron 110 Portales de Gobierno y Sitios Relacionados; en lo que respecta a la Firma Electrónica Avanzada (FEA), se atendieron 244 consultas relativas a su uso y se actualizó en 15 ocasiones su sitio de Internet; se actualizó en una ocasión la normatividad de la Firma Electrónica Avanzada; se expidieron y revocaron 86 agentes certificadores, con esta acciones se beneficiaron a 6,500 servidores públicos de los cuales 2,493 son mujeres y 4,007 hombres

Proyecto: Generar e implementar tecnologías de vanguardia e incrementar la eficacia en los diferentes sectores del Estado.

Con la finalidad de generar e implementar tecnologías de vanguardia e incrementar la eficacia en los diferentes sectores del Estado se desarrollaron 5 tecnologías innovadoras; 6 sistemas para la administración pública estatal, y se emitieron 15 dictámenes de sistemas en la administración pública; asimismo, se logró establecer 20 contactos y vinculaciones con instituciones públicas, privadas y escuelas y se otorgaron 5 asesorías a las Dependencias y Entidades Estatales, para realizar trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR).

Se participó en 9 eventos en materia de Innovación Tecnológica; se suscribieron 3 acuerdos y/o convenios (Un Convenio con la Secretaría de Pesca y 2 Acuerdos, uno Científico y Tecnológico con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del Gobierno de Cuba y otro con IBM); se realizaron 11 diseños y desarrollos de prototipos en las dependencias y entidades estatales y se instaló e implementó 4 prototipos: 2 luminarias en el "Museo del Café" y 3 en el "Centro Cultural Jaime





Sabines” a base de LEDS. Asimismo, se desarrollaron e implementaron 6 sistemas de Innovación y Desarrollo Tecnológico y se diseñaron y rediseñaron 6 procesos de sistematización en la administración pública estatal, con estas acciones se beneficiaron a 715 servidores públicos de los cuales 227 son mujeres y 488 hombres.

Proyecto: Mejoramiento administrativo de los Organismos Públicos del Ejecutivo Estatal.

Al cierre del ejercicio del 2009, en materia de modernización administrativa se validaron a las

Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo 252 dictámenes de estructuras orgánicas, 121 asesorías para reglamentos internos y 363 para actualización de manuales administrativos; se implementaron 10 mejoras de servicios en diferentes organismos públicos, con estas acciones se beneficiaron a 73 servidores públicos de los cuales 25 son mujeres y 48 hombres.

Fuente de Financiamiento: Impuesto a la Venta Final de las Gasolinas y Diesel

Proyecto: Licenciamiento de Software.

Con la finalidad de adquirir software legal, actual y genuino, así como servicios corporativos (soporte técnico y actualizaciones), para la infraestructura informática del Gobierno del Estado se adquirieron 1,081 licencias mediante la gestión de recursos presupuestarios para la Renovación del Contrato con la empresa Microsoft, beneficiándose con estas acciones a 8 servidores públicos mujeres.

aproveche los beneficios de la tecnología, mejorando la operación de dicha red por medio de la creación de una red convergente, se realizó el mantenimiento a la Red de Información del Gobierno del Estado y la conectividad en 28 edificios favoreciendo a 10 organismos públicos, como son: las Secretarías de Gobierno, Campo, Educación, Turismo y Relaciones Internacionales, Desarrollo Social; y a los Institutos de Salud, Marca Chiapas, Infraestructura Educativa en el Estado de Chiapas, y de la Mujer.

Proyecto: Red de Información y Comunicación del Gobierno del Estado.

Con el objeto de crear una red como una plataforma inteligente que facilite la implementación de servicios y

SUBFUNCIÓN: FINANZAS PÚBLICAS Y SISTEMAS

**DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE HACIENDA
ACCIONES Y RESULTADOS**

Fuente de Financiamiento: Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados

Proyecto: Aportación al Fondo de Pre-Inversión 2009 del FIDESUR.

Al cierre del ejercicio del 2009; se realizó el pago de 7.5 millones de pesos, como aportación al Fondo de Pre-Inversión en Infraestructura del FIDESUR del

ejercicio 2009, dando cumplimiento al acuerdo 5.2.2 del Comité Técnico del FIDESUR en su V Sesión Extraordinaria, para con ello, acceder a 32.5 millones de pesos; estos recursos darán suficiencia presupuestal para el financiamiento de proyectos para el desarrollo del Estado.



Fuente de Financiamiento: Otros Subsidios

Proyecto: Modernización del Sistema de Gestión Catastral.

Para el fortalecimiento integral de los Municipios, constantemente se actualiza del catastro, mediante técnicas fotogramétricas modernas, a efecto de contar con un inventario de la propiedad raíz, que sirva para el control de los contribuyentes por gravámenes inmobiliarios y para conducir los procesos de planeación y ordenamiento territorial de los Municipios, en los niveles de: Planeación socioeconómica, ambiental y urbana, realizándose 120.43 kilómetros cuadrados, correspondiente a los municipios de: Pichucalco, Frontera Comalapa, La Trinitaria, Reforma, Las Margaritas, Ocosingo y Comitán de Domínguez, que consiste en contar con cartografía digital georeferenciada y ortofotos que permitan ubicar y determinar las condiciones físicas del predio; también es útil para tener un catastro multifinalitario que propicie el desarrollo urbano, los servicios públicos y la protección civil.

Así también, se llevaron a cabo 6 Supervisiones y Seguimiento a las Acciones del Proyecto, a cargo del

Grupo Consultoría Corporativa, S.C., empresa contratada para esta actividad, beneficiando a 595,759 habitantes.

Proyecto: Indemnización y apoyo a los afectados por la obstrucción del cauce del Río Grijalva.

Con el objetivo de atender a la población afectada por el Río Grijalva y reducir riesgos en futuras contingencias naturales, se efectuaron 280 pagos de renta de viviendas a los afectados por la obstrucción del Río Grijalva, lo que permitió desalojar a los habitantes de la zona afectada y con ello avanzar en las negociaciones entre los afectados y el personal de Gobierno del Estado; asimismo, se realizaron 337 pagos de afectaciones de tierras a los propietarios, lo anterior, con el propósito de atender esta zona, así como evitar conflictos sociales apoyando a la población en la recuperación de sus bienes y eliminando zonas de riesgo mediante la adquisición de terrenos para su reforestación y mejora, lo que evitará nuevos asentamientos humanos, beneficiando a 337 personas, siendo 197 hombres y 140 mujeres.

Fuente de Financiamiento: Otros Subsidios e Impuesto a la Venta Final de las Gasolinas y Diesel

Proyecto: Fideicomiso Fondo Metropolitano de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

A fin de establecer el Instrumento Financiero para captar y aplicar los recursos autorizados a la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, se realizó el pago de la aportación inicial por apertura, gastos de constitución y honorarios fiduciarios del Fondo Metropolitano de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, esta acción permitió contar con el instrumento financiero para captar y aplicar los recursos autorizados a la zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez. En el marco del Presupuesto de Egresos de

la Federación 2009, fueron autorizados al Estado de Chiapas recursos por 40 millones de pesos, los cuales fueron transferidos al Fideicomiso en mención, para promover la adecuada planeación del desarrollo regional urbano y el ordenamiento territorial para impulsar la competitividad económica y las capacidades productivas de la referida zona metropolitana, beneficiando a 622,529 habitantes, de los cuales 299,239 son hombres y 323,290 mujeres.

Fuente de Financiamiento: Financiamientos y Empréstitos e Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Modernización de la imagen corporativa de la Tesorería Única.

Con el objetivo de modernizar la Imagen Corporativa de las áreas administrativas de la Tesorería Única, se realizó la adquisición de 280 mobiliarios y equipos de oficina, así como de 275 equipos informáticos, y se llevó a cabo una rehabilitación de espacios, con el propósito

de optimizar los tiempos de atención y pagos a proveedores y contratistas, modernizar las prácticas logísticas, fortalecer e incrementar el valor de las cadenas productivas inherentes a las compras del Gobierno Estatal y modernizar las áreas administrativas de la Tesorería Única, beneficiando a 139 servidores públicos, siendo 55 hombres y 84 mujeres.





Fuente de Financiamiento: Impuesto a la Venta Final de las Gasolinas y Diesel

Proyecto: Aportación estatal al Convenio de Colaboración en Materia de Desarrollo Social Chiapas-Pemex.

Con la finalidad de suministrar oportunamente de combustible a los municipios con presencia petrolera, Dependencias Estatales, Instituciones de Beneficencia y Programas de Contingencia, para la realización de obras y acciones de beneficio social se realizó el traslado de 1,100,000 litros de combustible, de los cuales 550,000 fueron de gasolina Magna y 550,000 de Diesel; con esta acción se encaminan las relaciones de

cooperación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal que impulsan el desarrollo equilibrado en la Región con presencia petrolera; asimismo, se realizó la compra de 44,434.67 litros de combustible Magna y 76,222.41 litros de combustible Diesel, con el objeto de cumplir con la comprobación del combustible otorgado por PEMEX, derivado del Convenio de Colaboración en Materia de Desarrollo Social, beneficiándose con estas acciones a 655,857 habitantes, de los cuales 303,552 son hombres y 352,305 mujeres.

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Instrumentar, integrar, liberar y controlar el Presupuesto de Egresos 2009.

Con la finalidad de controlar y dar seguimiento al ejercicio presupuestario de los Organismos Públicos y con el objetivo de brindarle prioridad al desarrollo de diversos proyectos, obras y servicios en beneficio de la sociedad chiapaneca; en el ejercicio fiscal 2009, se revisaron 5,000 solicitudes de adecuaciones al presupuesto por concepto de ampliaciones, reducciones, liberación de recursos, traspasos, recalendarizaciones presupuestarias, entre otros, con la finalidad de que se autorizaran todos aquellos sujetos a las normas presupuestarias.

Como consecuencia de la revisión y autorización de todas las solicitudes recibidas, se emitieron 4,750 ministraciones de recursos presupuestarios programados y autorizados, a los Organismos Públicos, para que estos estén en posibilidad de cumplir con sus objetivos y metas establecidos; asimismo, se proporcionaron a los Organismos Públicos 4,400 asesorías en materia presupuestaria, para evitar rechazos de sus solicitudes de ampliaciones líquidas, traspasos, reducciones, recalendarizaciones, etc., y poder estar en posibilidad de atender sus requerimientos en tiempo y forma según lo establecen los lineamientos presupuestarios y de igual forma se les asesoró en la utilización del sistema presupuestario, beneficiando a 400 servidores públicos, siendo 200 hombres y 200 mujeres.

Proyecto: Instrumentación e implementación del Presupuesto Basado en Resultados.

Con el propósito de impulsar el proceso de mejora y eficientar la actividad institucional, así como de armonizar los planteamientos de la normatividad y de la

metodología, se impartieron 20 cursos de capacitación, a los integrantes del Grupo Estratégico de los Organismos Públicos; buscando con ello elevar la calidad del desarrollo de los procesos presupuestarios; de igual manera para impulsar el proceso de mejoras, se proporcionaron 2,480 asesorías a los servidores públicos de la Administración Pública Estatal, a fin de eficientar la correcta construcción metodológica de los elementos cualitativos que conforman las Carátulas de los Proyectos tanto institucionales como de inversión.

Para realizar los procesos de autorización del Presupuesto de Egresos e iniciar en el proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2010, se entregaron 2 Sistemas Presupuestarios, uno en el mes de enero y el otro en el mes de julio, es decir, se instaló en la página de Internet el Sistema de Anteproyecto de Presupuesto de Egresos (SAPE) para consulta y verificación de los Organismo Público.

Se integraron 24 documentos, de los cuales 12 corresponden a actualizaciones a los registros macroeconómicos que permite conocer el escenario económico en al ámbito Internacional, Nacional y Estatal; elementos esenciales para las decisiones en materia de asignación del gasto público; así también se emitieron 12 informes programáticos-presupuestarios para consulta ejecutiva; los cuales se encuentran disponibles en la página de Internet de esta Secretaría.

Mantener actualizado el marco legal presupuestario es una tarea primordial, que ha permitido transitar al ritmo que demandan los tiempos actuales, en esta prioridad se publicaron en la página web de la Secretaría de Hacienda 31 documentos normativos derivado de las modificaciones propias del dinamismo del Estado, como se mencionan los siguientes: Reglamento del Código de



la Hacienda Pública de Estado de Chiapas, el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el ejercicio fiscal 2009; Libro Cuarto del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, Clasificador por Objeto del Gasto 2009; Normas y Tarifas para la aplicación de Viáticos y Pasajes; Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Estado de Chiapas; Instrumentos Normativos; Agenda Presupuestaria; Cuadro Correlativo de la Normatividad Presupuestaria; Prontuario Presupuestario; Responsables y Plazos Presupuestarios, presentación e Instrumentos Normativos para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2010, y lineamientos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), y el Fondo de Fortalecimiento a Municipios (FORTAMUN).

Se elaboraron 4 informes, los cuales se relacionan con la política del gasto, los cuales fueron incorporados en el Informe de Avance de Gestión, Cuenta Pública e Informe de Gobierno; dicha información ha permitido a la ciudadanía conocer el origen y destino de los recursos públicos; cabe señalar que esta acción está alineada a uno de los principios del Presupuesto Basado en Resultados.

Validar la precisión y calidad del planteamiento cualitativo de cada proyecto, así como el monitoreo y seguimiento del cumplimiento de los objetivos, indicadores, metas físicas y beneficiarios, es una tarea ineludible en los procesos de actualización y evaluación en el Presupuesto de Egresos, con este propósito se revisaron 4,120 Proyectos, asimismo, se realizaron 11 actualizaciones y mejoras al sistema presupuestario, derivado de la actualización del cambio de firmas de los formatos de adecuaciones presupuestarias. Con estas acciones se beneficiaron a 782 servidores públicos; siendo 560 hombres y 222 mujeres.

Proyecto: Evaluación de organismos y empresas públicas.

En el ejercicio 2009, se efectuaron 133 sesiones de Órgano de Gobierno, en las cuales se analizaron 831 asuntos relativos a la operación de los Organismos y Empresas Públicas para el cumplimiento de sus fines, y conforme a las atribuciones y esfera de competencia de la Secretaría de Hacienda, se participó en calidad de Consejero de los respectivos Órganos Colegiados; validando 610 acuerdos en sesiones de carácter ordinario y extraordinario; siendo los más relevantes la autorización y modificación de los presupuestos de ingresos y egresos de fuente estatal y federal; así como los programas institucionales, para aplicarlos a los fines institucionales de educación, salud, servicios médicos y prestaciones sociales, ciencia y tecnología, productos bioenergéticos y ambientales, desarrollo integral de la

familia y la comunidad, seguridad pública, desarrollo económico y agropecuario. Así también, se elaboraron un total de 67 documentos con asuntos diferentes, de los cuales:

- 36 son opiniones jurídicas al marco legal y normativo de los Organismos y Empresas Públicas, destacando los siguientes Lineamientos: Programa de Estímulos al Desempeño Docente para los Planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTECH); Pago Parcial del Impuesto Sobre la Renta del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH); Manejo de los Ingresos Propios; Manejo del Fondo Revolvente del Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH); Funcionamiento del Subcomité Interno para la Depuración y Cancelación de Saldos y Adeudos que reflejan de manera ociosa en los estados financieros de Talleres Gráficos; Registro, Control, Desincorporación y Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles, Equipos y Artículos de Oficina del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH); Funcionamiento del Comité de Seguimiento y Administración del Instituto de Salud; y Procedimiento de Pago de Impuestos Sobre Nómina del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (CONECULTA); así como al Reglamento de Ingresos Propios del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa (ITSC), y Planetario Casa Ciencia y Cultura Universal del COBACH, Reglamento Interno de Trabajo de la Universidad Politécnica de Chiapas (UPCHIAPAS) y Reglamento Interior de Talleres Gráficos e Instituto Estatal del Agua (INESA).
- Se emitieron 4 opiniones técnicas de asesoría por parte de la Secretaría de Hacienda, respecto a los compromisos asumidos en el procedimiento para la entrega-recepción de los recursos financieros provenientes de créditos e intereses por comercialización de terrenos y casas habitación y demás realizados por el Instituto de la Vivienda (INVI), en proceso de liquidación, a cargo del Despacho Link Internacional de México, S.C., notificado por la Secretaría de Medio Ambiente y Vivienda al Fideicomiso de Promoción y Fomento de la Vivienda, otra opinión técnica se relaciona a la reunión de trabajo cuyos resultados fue acordar que a través de la Coordinación General de Gabinetes del Poder Ejecutivo del Estado se convocara a las Secretarías de Medio Ambiente y Vivienda, Infraestructura, Función Pública y al Despacho Liquidador, con el fin de determinar las acciones para la conclusión del proceso de liquidación de las entidades: Comisión de Caminos, Comisión Estatal del Agua, Comité de Construcción de Escuelas, INVI e Instituto de Bioenergéticos y Energías Alternativas;





reunión de trabajo de los avances del proceso de liquidación e informe de las acciones realizadas con motivo de la liquidación del INVI.

- 4 proyecciones que establecen los requerimientos reales, con base a un diagnóstico a partir de la información contable y financiera que emite el ISSTECH y determina sus necesidades proyectadas de recursos presupuestarios vía subsidio para cubrir déficit en el rubro de medicamentos del Ramo de Servicios Médicos, en beneficio de la población derechohabiente. 4 síntesis de seguimiento operativo de los Organismos y Empresas Públicas, consistente en información general, antecedentes, fuente de financiamiento, presupuesto de ingresos y egresos, proyectos institucionales, marco legal y normativo, estructura orgánica, dictámenes técnicos y plantilla de personal, órgano de gobierno, reuniones, seguimiento, observaciones del Comisario y asuntos en trámite, para conocimiento del Subsecretario de Entidades Paraestatales y la toma de decisiones correspondiente en materia de control, evaluación y seguimiento aplicado a los mismos.
- 19 autorizaciones de recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales, contemplado en el artículo 279 Código de la Hacienda Pública del Estado de Chiapas, destinado para atender acciones prioritarias a cargo de las Dependencias y Entidades ejecutoras, a través del establecimiento de programas de prevención o contingencia para mitigar las necesidades provocadas por desastres naturales; abastecer de apoyos e insumos a la población en emergencia instalada en campamentos y albergues en el poblado Juan del Grijalva del municipio de Ostucán; proyectos de atención a Municipios de alto índice de riesgos por fenómenos hidrometeorológicos; medidas de prevención y monitoreo; desazolve y limpieza de ríos y cuencas en diversos municipios de las Regiones Sierra, Istmo – Costa, entre otros; proyectos de atención a viviendas por fenómenos meteorológicos, en beneficio de las familias afectadas; adquisición de vehículos equipados para bomberos; así como, para aseguramiento de la infraestructura estatal por contingencias climatológicas que pudieran suscitarse.

Con estas acciones se beneficiaron a 29 servidores públicos, siendo estos 16 hombres y 13 mujeres.

Proyecto: Desarrollo e integración de proyectos administrativos, institucionales, inversión y sistemas de calidad.

El actual Gobierno tiene con la sociedad chiapaneca el compromiso de transparentar e informar de manera puntual el destino y los montos de los recursos públicos que se destinan para el desarrollo del Estado, ante esta prioridad la Secretaría de Hacienda, desarrolla acciones que contribuyen al cumplimiento de este objetivo el cual está considerado como uno de los principales ejes del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012. En este contexto se informa que al cuarto trimestre de 2009, se realizaron 784 evaluaciones, correspondientes a los avances mensuales de los Programas Operativos a cargo de los diferentes Órganos Administrativos de la Secretaría de Hacienda.

En cumplimiento al artículo 66 de las Normas Presupuestarias, se integraron 16 informes de indicadores estratégicos, de desempeño, actividades físicas y beneficiarios; correspondiendo 4 informes al cierre del 2008 y 12 informes a los avances logrados al cuarto trimestre de 2009, acciones reportadas por los líderes de proyecto, quedando incorporadas al Sistema Presupuestario, turnándose la información a la Dirección de Contabilidad y Evaluación para integrar la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal y a la Dirección de Política del Gasto para los análisis respectivos.

Con el objetivo de dar a conocer los Lineamientos Normativos para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2010 a los integrantes del grupo estratégico se llevaron a cabo 3 reuniones; en éstas se trataron temas específicos relacionados con la elaboración del POA-2010, los informes de actividades físicas e indicadores y el análisis funcional; todo esto con la finalidad de mejorar y eficientar el desempeño institucional; asimismo, se aplicaron satisfactoriamente los 3 procedimientos de auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad, la cual tuvo como objetivo revisar y dar seguimiento a los procesos certificados, logrando con esto mantener el nivel de satisfacción de los contribuyentes y el mejoramiento continuo de los servicios Hacendarios.

Se llevaron a cabo 4 cursos denominados: Capacitación aplicación y uso de “Planes de control e instructivo de trabajo”, los cuales estuvieron dirigidos a los Jefes de Sección de Catastro de las Delegaciones de Hacienda, el objetivo del curso fue desarrollar las habilidades técnicas y administrativas de los participantes, en los procesos certificados bajo los requisitos de la Norma Internacional de Calidad ISO 9001:2000, con la finalidad de elevar la calidad de los servicios catastrales que se prestan a la ciudadanía; y el curso de “Elementos Contributivos en Materia Vehicular”, dirigido al personal



de la Dirección de Ingresos, Comité de Calidad, Círculo de Calidad, Delegados de Hacienda, asesores y auxiliares fiscales, con la finalidad de fortalecer y mejorar los servicios a los contribuyentes.

Con el objetivo de dar continuidad a Programas y Proyectos Institucionales y poder fortalecer las áreas operativas de la Secretaría de Hacienda, se elaboraron 8 documentos que contienen los análisis realizados a las plantillas de movimientos nominales y/o estructurales de los proyectos analizados, dictaminándose los siguientes "Recaudación del Impuesto sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado en su Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS); "Gobierno Exprés", "Realización de Cédula- Avalúo Catastrales para la Adquisición de Tierras para la Construcción de la Obra Pública y el fortalecimiento de la plantilla de personal de la Dirección de Seguimiento y Evaluación; así como los que corresponden a adecuación estructural, de plantillas de plazas de los Órganos Administrativos y la adecuación de plantillas de plazas en la Dirección de Programación del Gasto de Inversión, Programas Concertados y Dirección de Catastro Urbano y Rural.

Buscando fortalecer la estructura organizacional de la Secretaría de Hacienda se requisitaron 6 documentos, los cuales contienen los requisitos de los formatos de movimientos nominales para su dictamen por parte de la Subsecretaría de Administración, en el cual se autorizaron 114 plazas para continuidad del programa "Recaudación del Impuesto sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado en su Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS)"; 25 plazas para continuidad del programa "Gobierno Exprés" y 15 plazas del Programa Institucional "Realización de Cédula-Avalúo Catastrales para la Adquisición de Tierras para la Construcción de la Obra Pública"; es importante hacer mención que la creación de estas plazas son temporales; así también, el Fortalecimiento de la Plantilla de Personal de la Dirección de Seguimiento y Evaluación con plazas de confianza, mismas que servirán para eficientar las actividades que se desarrollan en la Subsecretaría de Ingresos y Subsecretaría de Planeación y Evaluación y la Dirección de Programación del Gasto de Inversión, Programas Concertados y Dirección de Catastro Urbano y Rural.

Con la finalidad de apoyar en la integración de información para realizar la Entrega-Recepción de los Titulares de los Órganos Administrativos adscritos a esta Dependencia, se proporcionaron 40 asesorías que servirán para requisitar de forma eficiente el Sistema de Entrega y Recepción de la Administración Pública Estatal (SERAPE), beneficiando a 2,251 servidores públicos, siendo 1,305 hombres y 946 mujeres.

Proyecto: Evaluación y seguimiento de fideicomisos estatales.

- Con la finalidad de fortalecer la operatividad de los Fideicomisos Públicos Estatales y emitir una opinión jurídica de los mismos, se analizaron y evaluaron diversos documentos:
- Un total de 30 documentos jurídicos, entre los que destacan: Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso del Fondo de Ahorro y Préstamo "FAIFAP", Reglas de Operación del Fideicomiso para la Habilitación y Administración del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas "RECINTO FISCALIZADO"; modificación del Decreto de Creación del Fondo para el Desarrollo Forestal "FONDEF"; modificación del Contrato de Fideicomiso para el Desarrollo Económico Regional Sur-Sureste "FIDESUR"; convenio modificatorio del Contrato de Fideicomiso de Estrategias Financieras Multisectoriales "FIDEFIM"; primer convenio modificatorio al Contrato de Fideicomiso Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE"; Reglas de Operación de acuerdo a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Chiapas del Fondo para el Desarrollo Forestal "FONDEF"; proyectos deportivos y actividades relacionadas con los mismos del Fideicomiso para el Impulso y Fomento del Deporte en el Estado "FIDEPORTE"; revisión de acuerdos de Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Apoyo Especial a la inversión en Frijol desde su constitución; revisión del Acta de Instalación de Comité Técnico del Fideicomiso "Zona Metropolitana de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez"; proceso de extinción de 9 Fideicomisos Estatales; Lineamientos Específicos de Inversión del Fideicomiso para el Impulso y Fomento del Deporte en el Estado "FIDEPORTE"; modificación al Libro IV del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas; Acta de Instalación del Fideicomiso para la Modernización del Transporte Público; Acuerdos donde el Fideicomiso Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario "FOFOE" solicita recursos para los fondos PyMES 2009; Iniciativas de Decreto del Ejecutivo del Estado y del Congreso del Estado al Fideicomiso para el Desarrollo Integral de Puerto Arista Chiapas "FIDEPA"; e Iniciativa de Decreto del Congreso del Estado del Fideicomiso Público para el Manejo de Residuos Sólidos Municipales.
- Asimismo, 14 proyectos de constitución y extinción al marco jurídico de los fideicomisos estatales, entre los que destacan: Acuerdo para la ejecución de acciones para el desarrollo cultural de la Región Frailesca del Fideicomiso privado de la Rial Academia de la Lengua Frailesca "RIAL ACADEMIA"; Decreto y





Contrato de los Fideicomisos: Zona Metropolitana de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez; Fideicomiso para la Modernización del Transporte Público; Fideicomiso para la Construcción y Desarrollo Integral de una Villa Rural Sustentable en el municipio de Tecpatán, Chiapas; Fondo para la Atención de Niñas, Niños y Jóvenes Migrantes; Fideicomiso Chiapas Solidario para la Frontera Sur; y, Fideicomiso para el Desarrollo de la Comunidad de la Selva Lacandona "FIDECOSSEL".

- También se sometieron 1,478 acuerdos a Comité Técnico de los Fideicomisos Estatales en donde se aprobaron recursos para beneficiar a diversos sectores de la sociedad, como son: financiamiento a 21 organizaciones sociales a través del Fideicomiso Fondo de Participación Social Chiapas "FOPASCH"; recursos para el proyecto "Torre Chiapas"; Terminal de Transporte para San Cristóbal de las Casas y Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas; proyecto ejecutivo, obra y mobiliario del Hospital General Tuxtla Gutiérrez; Autódromo Chiapas; construcción de un aeropuerto en Palenque Chiapas; modernización del transporte público del Estado; Programa de Construcción de Espacios Físicos Educativos, y para la Obra Boulevard Aeropuerto Terán-Rastro Municipal, entre otros, a través del Fideicomiso de Estrategias Financieras Multisectoriales "FIDEFIM"; recursos para beneficiar a 830 escuelas bajo el Programa Escuelas de Calidad "PEC"; recursos económicos para beneficiar a 5,466 alumnos a través del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior "PRONABES"; a través del fideicomiso Fondo de Apoyo a la Economía Social "FAES" con 24,011 créditos beneficiando a 23,658 mujeres; 96 créditos a través del Fideicomiso para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Chiapas "FOVIMCHIS", beneficiando a docentes de educación básica de la Sección VII y XL.

Asimismo, se analizaron y elaboraron diversos documentos:

- 19 proyectos del marco jurídico de los fideicomisos estatales, entre los que destacan: Reglas de Operación de los Fideicomisos: para el Impulso y Fomento del Deporte en el Estado "FIDEPORTE"; para la Promoción y Desarrollo del Deporte Profesional y la Instrumentación de Programas y Proyectos Deportivos Especializados en la Entidad "JAGUARES DE CHIAPAS"; para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Chiapas "FOVIMCHIS"; Fondo Contra la Delincuencia Organizada "FOCODO"; Lineamientos de Inversión del Fondo de

Ahorro y Beneficio Social "FABES"; propuesta de iniciativa de Decreto de creación del Fideicomiso "Torre Chiapas"; proyecto de modificación al acuerdo que crea al Fideicomiso de Fomento para la Asistencia Social de Chiapas "FAS"; convenio modificatorio integral del contrato del Fideicomiso Fondo Estatal para la Prevención de Desastres Naturales "FOEADEN"; proyecto de contrato del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas "FOFAE"; Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso Fondo de Empresas Sociales "FES"; proyecto de Reglas de Operación del Fideicomiso para la Construcción y Desarrollo Integral de una Villa Rural en el Municipio de Tecpatán, Chiapas; proyecto de Contrato del Fideicomiso para el Programa Especial de Tecnologías Educativas y de la Información para el Estado de Chiapas "FIPETEICH"; Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso para el Desarrollo Estratégico del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo; y, Convenio Modificatorio del Contrato y Reglas de Operación del Fideicomiso de Estrategias Financieras Multisectoriales "FIDEFIM".

- 3 reportes de consolidación de la información sobre la evolución de la derrama crediticia de los Fideicomisos Públicos Estatales.

Proyecto: Sector Paraestatal.

Con la finalidad de dar cumplimiento con la Normatividad Contable y Financiera y la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chiapas, el Ejecutivo del Estado presentó en el mes de mayo al H. Congreso del Estado la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal correspondiente al ejercicio 2008; por lo que se recibieron 218 documentos que contienen información financiera, presupuestaria y funcional para su análisis y consolidación, de las Entidades Paraestatales, Organismos Autónomos y Fideicomisos Estatales de los cuales 63 corresponden al ejercicio 2008 y 155 al ejercicio 2009, verificando el cumplimiento de la normatividad antes mencionada, así como las demás disposiciones aplicables.

Así también, se analizaron 1,516 documentos con distintos asuntos, entre los que destacan los siguientes:

- 653 estados financieros de las Entidades Paraestatales, Organismos Autónomos y Fideicomisos Estatales de los cuales 118 corresponden al ejercicio 2008 y 535 al ejercicio 2009, con la finalidad de cumplir con la normatividad contable y financiera, así como las demás disposiciones aplicables.



- La captura y validación de 653 pólizas de la información financiera de las Entidades Paraestatales, Organismos Autónomos y Fideicomisos Estatales, en el Sistema Contable, entre ellos 118 concernientes al ejercicio 2008 y 535 al 2009, para la Integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal e Informe de Avance de Gestión Financiera.
- 48 reportes de la disponibilidad financiera de 34 Fideicomisos Estatales, correspondientes al ejercicio 2009, para la toma de decisiones en las inversiones de los recursos de dichos fideicomisos.

Asimismo, se analizó, evaluó y dio seguimiento al proceso de extinción de 9 fideicomisos: Para el Mejoramiento Integral de Poblados del Estado de Chiapas (FIMIP), Para las Actividades Pecuarias del Estado de Chiapas (FIMEGEN), Fondo de Apoyo a los Jóvenes Empresarios Chiapanecos (FONAJECH), Fideicomiso Agrario Ambiental del Gobierno del Estado (FIAAGE), Fideicomiso para el Desarrollo Estratégico del Aeropuerto "Ángel Albino Corzo", Fondo de Apoyo Especial a la Inversión del Frijol (FAEIF), Fideicomiso del Café en Chiapas (FICAFÉ), Fideicomiso para el Desarrollo Industrial del Estado de Chiapas (FIDEIN), y Fondo de Financiamiento para las Empresas de Solidaridad del Sector Artesanal de Chiapas (FOFESSA); implementándose los mecanismos jurídicos necesarios para llevar a cabo el proceso de extinción mediante "Los Lineamientos que regirán los Procesos de Depuración de Activos, Liquidación y/o Extinción de los Fideicomisos Públicos Estatales", el seguimiento a los acuerdos de los Comités Técnicos, asesorías al Despacho Liquidador, y análisis de los informes de resultados del proceso de liquidación y/o extinción de los referidos fideicomisos, presentados por el propio liquidador, beneficiando a 89 servidores públicos, siendo 56 hombres y 33 mujeres.

Proyecto Vigorización de mecanismos hacendarios, de evaluación y fondeo de proyectos estratégicos

En el ejercicio 2009, se realizaron 12 análisis y/o propuestas para fortalecer la distribución de ingresos derivados de la Coordinación Hacendaria, para dar seguimiento al comportamiento de la recaudación federal participable y prever posibles afectaciones en los recursos federalizados que son asignados a Chiapas, especialmente en la disminución de participaciones fiscales federales asignadas por la Federación al Estado; de igual manera se participó en 48 reuniones y eventos de carácter nacional y local en el ámbito de la Coordinación Hacendaria, al respecto en los grupos que caracterizan al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, Chiapas forma parte de la Comisión Permanente

de Funcionarios Fiscales; representa a los estados de Oaxaca, Puebla y Veracruz en el grupo 7, con dicha representación se asistieron a 31 reuniones relacionadas con la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, debido a la importancia de constituirse en los espacios apropiados para proponer e intercambiar experiencias en aras de fortalecer las finanzas públicas de los Estados y Municipios; aunado a ello se efectuaron 15 reuniones con los diversos grupos de trabajo que la integran, considerando que en la CCXLIX reunión de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, llevada a cabo el 12 de mayo del 2009, se designó al C. Secretario de Hacienda de la Entidad, como coordinador de dicha Comisión, además con fecha 27 de abril, se llevó a cabo la Convención Hacendaria de los Ayuntamientos del Estado, con la participación de Presidentes y Tesoreros Municipales de los 118 Municipios del Estado; asimismo, Chiapas participó en 2 reuniones del Consejo Nacional de Armonización Contable, coadyuvando en los esfuerzos para el registro armónico y transparente de las operaciones presupuestarias y contables de la gestión pública.

Se elaboraron 12 reportes en los que se determinó la distribución de participaciones e incentivos a los Municipios, dando seguimiento de conformidad a lo dispuesto en los artículos del 283 al 287-A del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas. La adecuada y oportuna distribución de estos recursos, permite a los Municipios contar con fuentes de financiamiento para atender sus necesidades prioritarias.

Se llevó a cabo una reunión de la Comisión Permanente de Tesoreros Municipales y Funcionarios Hacendarios, efectuada el día 20 de febrero en la ciudad de Ocosingo, donde los temas centrales fueron, la aplicación de medidas para fortalecer los ingresos municipales, nuevo esquema de declaraciones y pago de contribuciones, finiquito del Impuesto sobre la Renta, la armonización de los sistemas presupuestales y contables, la rendición de cuentas, entre otros temas hacendarios, por su impacto en las finanzas públicas de los Municipios.

Se realizaron 4 seguimientos de proyectos en sus etapas de preinversión, inversión e inicio de operaciones, se participó en el Primer Encuentro Técnico de capacitación en materia de estructuración de proyectos de Asociación Público-Privadas (APP), coordinado por el Programa para el Impulso de Asociaciones Público - Privadas en Estados Mexicanos (PIAPPEM), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Sur-Sureste (FIDESUR), en el que asistieron funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto del Banco Mundial, Fondo Multilateral de





Inversiones; FIDESUR y los Estados de Puebla, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Quintana Roo, Yucatán y el Distrito Federal; así como, especialistas en la materia de los países de Chile, Colombia y México; abordándose temas de política pública, marcos legales y diseño de contratos; análisis costo-beneficio integral y aspectos financieros en esquemas APP; asimismo, se abordaron temas en materia de proyectos de tipo carreteros, hospitalarios, aeropuertos aéreos, marítimos y terrestres, e infraestructura penitenciaria, entre otros.

Se consolidó la Propuesta del Estado para su gestión de recursos adicionales en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2010: En este proceso se busca financiar los proyectos estratégicos impulsados por el Gobierno del Estado, para fortalecer las 10 Ciudades Estratégicas y Villas Rurales; así como los de Recursos Hidráulicos, Infraestructura Carretera, Aeroportuaria, Portuaria y Ferroviaria; Salud, Reconversión Productiva, Turismo, Educación, Cultura, Desarrollo Social, Economía, Pesca, entre otros.

En el programa de vivienda, se participó de manera permanente en el grupo de trabajo interinstitucional, cuyo objetivo es apoyar la elaboración del programa de vivienda 2009-2012 con las siguientes acciones específicas: Analizar la viabilidad del proyecto habitacional denominado “Ciudad Satélite”, participar en la mesa de trabajo con empresas desarrolladoras de vivienda, con el fin de analizar las propuestas para la construcción de 1,000 viviendas en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez para Trabajadores del Gobierno del Estado.

En la Modernización del Transporte Público del Estado, se participó en coordinación con la Secretaría de Transportes en las siguientes acciones:

- En el proyecto de “Modernización del Transporte Público Urbano de Tuxtla Gutiérrez”, se apoyó en la integración de la información jurídico-técnica; asimismo, se participó en la concepción y diseño de los instrumentos jurídicos que regirán la operación del proyecto.
- Definición del terreno en donde se realizará la infraestructura de operación.
- Análisis técnico para identificar las unidades de transportes aptas para el proyecto.
- Coadyuvar en el consenso para la constitución de la empresa operadora.
- Se apoyó el proceso para la liberación de los recursos para el pago del Derecho de Vía, correspondiente al proyecto “Libramiento Ferroviario” en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez.

En el Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Sur-Sureste (FIDESUR), se participó en las Sesiones del Comité Técnico convocadas por el Fideicomiso para el Desarrollo de los Estados Sur-Sureste “FIDESUR”, resaltando la obtención de financiamiento para estudios y proyectos que detonen el desarrollo económico y social en la Mesoregión Sur-Sureste.

Fideicomiso de Estrategias Financieras Multisectoriales “FIDEFIM”: su propósito es financiar y dar seguimiento a Proyectos Estratégicos de Inversión Pública Productiva detonante de la infraestructura y el equipamiento en sectores de: Salud; Desarrollo Regional y Urbano; Comunicaciones y Transportes; Obra pública y Equipamiento; y Otros Servicios y Actividades Económicas. En esta Unidad, recae la Secretaría Técnica de dicho Fideicomiso, misma que a la fecha, realizó 9 Sesiones del Comité Técnico, y presentó los estados financieros y la información respectiva de las Entidades normativas. En estas sesiones se abordaron temas presupuestales para ir consolidando proyectos estratégicos que en un periodo de corto plazo deberán de estar en ejecución, en beneficio de la sociedad estatal-regional-municipal.

Se dio seguimiento permanente a los trabajos correspondientes a los proyectos estratégicos del Estado, como son: Ciudades Rurales Sustentables; Ciudades Estratégicas; Torre Chiapas; Modernización del Transporte Público Urbano de Tuxtla Gutiérrez; Sistema Integral de Residuos Sólidos para el Estado de Chiapas; Adquisición de Reserva Territorial para el Nuevo Aeropuerto de Palenque; Construcción de Hospitales en San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez y Villaflores; y las Autopistas San Cristóbal de las Casas-Palenque, y Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo-Villaflores-Tonalá.

Proyecto: Actualización y aplicación del marco jurídico.

Con la finalidad de cumplir con las solicitudes que dirigen tanto servidores públicos como contribuyentes y personas en general a la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda, al cuarto trimestre de 2009 se atendieron oportunamente 753 asesorías en materia fiscal, hacendaria y administrativa, generadas por los Órganos Administrativos de esta Dependencia y de la Administración Pública del Estado de Chiapas, en situaciones reales y concretas sobre la aplicación de las disposiciones hacendarias.

Por otro lado, los requerimientos de fianzas garantizan certeza y equilibrio para el erario estatal, ante el incumplimiento de obligaciones de proveedores, prestadores de servicios y contratistas, quienes aseguran mediante pólizas de fianzas, su cumplimiento



a favor de Gobierno del Estado, en los términos que señala la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas, por lo que al cuarto trimestre del 2009 se efectuaron 150 gestiones, consistentes en requerimientos de pago ante diferentes instituciones, tanto de fianzas administrativas como de fianzas penales.

Se tramitaron y resolvieron 698 inconformidades en materia fiscal, Estatal y Federal derivadas de actos o resoluciones emitidos por las autoridades hacendarias, en el desempeño de sus funciones, con la finalidad de defender el interés jurídico del Estado, derivado del incumplimiento de las obligaciones fiscales, entre las que destacan, resoluciones de recursos de revocación, acuerdos de admisión, acuerdos de ampliación de recursos, acuerdos requiriendo expresen agravios o hechos y que se exhiban pruebas u otros documentos.

Con la finalidad de salvaguardar el interés jurídico de esta Secretaría, se promovieron 575 medios de defensa, ante las autoridades estatales y federales, entre las cuales se mencionan las siguientes: se contestaron demandas de juicios de nulidad, así como demandas iniciadas por contribuyentes en contra de diversos actos de autoridades hacendarias, se contestaron ampliaciones de demanda y se expresaron manifestaciones de terceros, se promovieron recursos de revisión, se exhibieron escritos de alegatos y se presentaron promociones de cumplimiento de prevención y de cumplimiento de sentencia, así también se dio contestación a demandas como tercero interesado y se efectuaron expresiones de derechos.

Se rindieron 457 informes solicitados por autoridades estatales y federales con la finalidad de darle seguimiento a diversos asuntos jurídicos, como son: informes previos y justificados, así como informes de becas que son solicitados por el Tribunal del Trabajo Burocrático, derivado de juicios laborales en contra de la Secretaría de Educación, así como los solicitados por diversas Dependencias, beneficiando a 460 Servidores Públicos siendo 160 hombres y 300 mujeres; 400 Contribuyentes de los cuales 150 son hombres y 250 mujeres y 125 personas, de los cuales 35 son hombres y 90 mujeres.

Proyecto: Fiscalización.

Al cierre del ejercicio del 2009, se realizaron 751 actos de fiscalización a contribuyentes en materia de Impuestos Federales y Estatales, seleccionándose contribuyentes con irregularidades en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de diferentes sectores económicos, programando actos en aquellos de mayor

irregularidad fiscal, entre ellos empresas como construcción, comercios y servicios en los diferentes Municipios del Estado, además, se realizaron cruces de información con Dependencias Estatales y Organismos Públicos; de esta manera se cumplió con la efectividad de 273 actos sustantivos que consisten en las revisiones integrales, específicas, rápidas y revisión de papeles de trabajo (CPR).

Proyecto: Otorgar incentivos con base a resultados.

A fin de fortalecer las acciones de recaudación y los actos de fiscalización, a través del esfuerzo y eficacia por parte de las áreas involucradas, en el ejercicio 2009, se realizaron 273 auditorías, consistentes en revisiones integrales, específicas, rápidas y revisión de papeles de trabajo, logrando llevar la presencia fiscal a diferentes sectores constituidos por personas físicas y morales, con adeudos e incumplimientos en sus obligaciones ante el fisco estatal. Con estas acciones se beneficiaron 355 trabajadores, siendo éstos 231 hombres y 124 mujeres.

Proyecto: Recaudación de impuesto en el Régimen de Pequeños Contribuyentes.

A través de este proyecto, se llevaron a cabo 246 auditorías a contribuyentes inscritos bajo el Régimen de Pequeños Contribuyentes en el Estado, 13,396 notificaciones a contribuyentes morosos del REPECOS, con la finalidad de abatir el índice de rezago de la cartera crediticia, y 42,722 visitas de campo a contribuyentes del ISR e IVA en el REPECOS, con el objetivo de darles a conocer los beneficios que obtienen al incorporarse dentro de este régimen. Respecto a la cobertura de módulos de REPECOS-Banchiapas se dio seguimiento a 50 módulos instalados, los cuales se encuentran ubicados en los siguientes municipios: 15 en Tuxtla Gutiérrez, 7 en Tapachula, 4 en Comitán de Domínguez y San Cristóbal de las Casas, 2 en Villaflores y uno en cada uno de los municipios de Chilón, Arriaga, Tonalá, Teopisca, Cintalapa, Jiquipilas, Ocozacoautla de Espinosa, Escuintla, Ostucán, Bella Vista, Siltepec, Benemérito de las Américas, Altamirano, Huitiupán, Las Rosas, Tumbalá, Sabanilla y Tila.

Asimismo, el índice de comportamiento del padrón de contribuyentes morosos de Repecos, al cuarto trimestre del 2009, fue de 10,125 contribuyentes regularizados y 38,619 contribuyentes incorporados al padrón de "CUOTA FIJA", esto con la finalidad de continuar realizando acciones y programas de fiscalización para mejorar la recaudación en el Estado y disminuir la economía informal, beneficiando a 79,060 contribuyentes, siendo éstos 31,624 mujeres y 47,436 hombres.





Proyecto: Modernización y actualización integral de catastro.

El Catastro es un sistema de información territorial, fundamental para la planeación e implementación de programas y acciones para el desarrollo socioeconómico de la Entidad y el fortalecimiento de las finanzas estatales y municipales, que sustenta su razón de ser en la prestación de servicios catastrales y la generación de ingresos derivados de las contribuciones inmobiliarias y en lo concerniente a la expedición de documentos catastrales a usuarios, se realizaron 208,154 actividades para la atención de solicitudes de cédulas catastrales, constancias, avalúos catastrales y periciales, fusiones y subdivisiones de predios, así como apoyo a diversas Instituciones Federales y a Municipios en este ramo; asimismo, en materia catastral, se desarrollaron 2,965 actividades, para la capacitación activa y asistencias técnicas, mediante sistemas y medios tecnológicos, al personal de las Delegaciones de Hacienda, H. Ayuntamientos Municipales y a Dependencias, así como a los Peritos Valuadores con registro de la Secretaría de Hacienda.

Con la finalidad de procesar y consolidar la información catastral, se realizaron 126,360 acciones, para el registro e incorporación de bienes inmuebles al padrón catastral, lo cual permitirá una mayor recaudación en materia de impuesto inmobiliario en el Estado; asimismo, con el objeto de contar con información cartográfica actualizada, se validaron 42,588 registros catastrales y con respecto a la cartografía digital y a la integración de conceptos de actualización de registros existentes, se realizaron 27,413 actividades, para la integración de los predios inspeccionados a la base de datos cartográfica.

En referencia a los indicadores al cuarto trimestre de 2009, se prestaron 28,137 atenciones de servicios catastrales, por concepto de cédulas – avalúo, cédulas catastrales, constancias, búsquedas catastrales, levantamientos topográficos, avalúos catastrales y periciales, fusiones y subdivisiones de predios, así como apoyo a diversas instituciones federales y a municipios; asimismo se proporcionaron 27 capacitaciones y 886 asistencias técnicas catastrales, a los diferentes H. Ayuntamientos, Delegaciones de Hacienda y Peritos Valuadores con registro de la Secretaría de Hacienda (capacitación de armado cartográfico, capacitación y asistencias en cuanto a la actualización de los sistemas con los que cuenta la Dirección de Catastro Urbano y Rural, uso del sistema de gestión catastral integral modalidad Web, uso del sistema modalidad escritorío, uso del sistema de valuación, asistencias técnicas a fraccionadores, peritos, notarios y/o auxiliares de los mismos, así como a los diferentes H. Ayuntamientos que firmaron convenio con la Secretaría de Hacienda.

Se trabajaron 101 propuestas de análisis y determinación de tablas de valores unitarios de localidades y municipios, sin embargo únicamente 86 municipios presentaron iniciativa de Ley ante el Congreso del Estado, para su aprobación, de las cuales fueron autorizadas las siguientes localidades: Chiapilla, Chiapa de Corzo, Ocozocoautla de Espinosa, Ángel Albino Corzo, Comitán de Domínguez, La Independencia, La Trinitaria, San Cristóbal de las Casas, Chalchihuitán, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Ixtacomitán, Pichucalco, La Libertad, Acacoyagua, Aldama, Altamirano, Amatán, Arriaga, Bejucal de Ocampo, Bellavista, Berriozábal, Cacahoatán, Catazajá, Chamula, Chapultenango, Chenalhó, Chicoasén, Chicomuselo, Chilón, Cintalapa, Coapilla, Copainalá, El Bosque, El Porvenir, Escuintla, Frontera Comalapa, Huitiupán Huixtla, Jiquipilas, Jitotol, La Concordia, La Grandeza, Larráinzar, Las Margaritas, Mapastepec, Maravilla Tenejapa, Marqués de Comillas, Mazapa de Madero, Mazatán, Mitontic, Montecristo de Guerrero, Motozintla, Nicolás Ruiz, Ocosingo, Ocoatepec, Ostucán, Palenque, Pantelhó, Pantepec, Pijijiapan, Rayón, Reforma, Salto de Agua, San Andrés Duraznal, San Fernando, Santiago El Pinar, Simojovel, Sitalá, Socoltenango, Suchiate, Tapachula, Tapalapa, Tapilula, Tenejapa, Teopisca, Tila, Tonalá, Totolapa, Tumbalá, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Tuzantán, Villa Comaltitlán y Zinacantán.

Con la finalidad de incrementar y consolidar el sistema de información catastral para fortalecer las finanzas estatales y municipales, se incorporaron 26,727 predios al padrón catastral, se vincularon 10,143 predios estatales a la cartografía y se actualizaron 11,184 registros de la base cartográfica, beneficiando a 72,206 contribuyentes, siendo éstos 50,544 hombres y 21,662 mujeres.

Proyecto: Realización de cédulas-avalúos catastrales para la adquisición de tierras para la construcción de la obra pública.

Al cierre del ejercicio 2009 se realizaron 378 levantamientos topográficos, lo que consiste en la medición y representación a escala de un terreno, dentro de un plano; asimismo, se elaboraron 819 determinaciones del valor de los bienes inmuebles ubicados en los ejidos y comunidades de Tecpatán, Rómulo Calzada, Nuevo México y La Jovi, afectadas por los fenómenos meteorológicos ocurridos en Octubre de 2007, lo anterior, en apego a la declaratoria de emergencia publicada en el Periódico Oficial No. 61, Tomo III, de fecha 16 de Noviembre de 2007, en la que el Ejecutivo del Estado instruyó a las diferentes instancias del Gobierno, a la atención prioritaria en el ámbito de su competencia, así como los Proyectos: Ramal América Libre tramo del km. 11+000.00 al km



17+000.00, tramo del Libramiento Ferroviario en Tapachula, Libramiento Sur – Suchiapa y de predios urbanos de Tuxtla Gutiérrez, para la actualización catastral. Conjuntamente, se integraron 643 expedientes de los predios ubicados en las comunidades Rómulo Calzada, Nuevo México, La Jovi y cabecera municipal de Tecpatán.

Proyecto: Administración de los fondos públicos del Gobierno del Estado.

Con el objeto de invertir los recursos del Gobierno Estatal, se procedió al análisis del comportamiento de las tasas de interés y se eligieron los instrumentos más rentables, equivalente a 251 acciones de análisis, evaluación, elección e inversión de recursos financieros, asimismo, se cumplió con el objetivo de verificación y registro de ministraciones de recursos en el Sistema Integral de la Tesorería, orientados a atender la disponibilidad financiera, realizándose un total de 32,402 trámites.

Para dar cumplimiento a la liberación de los recursos del Fondo General de Participaciones, Impuestos Estatales y Federales, así como de los Fondos III y IV del Ramo 33, se realizaron 18,723 trámites oportunos de ministraciones, con la finalidad de que los municipios obtuvieran los recursos financieros para la operatividad inmediata de las acciones municipales.

Proyecto: Atención a municipios y análisis económico-financiero con impacto en estrategias de financiamiento público.

En lo que corresponde a la capacitación y orientación a funcionarios municipales en materia financiera y administrativa, sobre la captura del Sistema de Formato Único, se proporcionaron 3,779 orientaciones, con la finalidad de que los Municipios cumplan con la captura de la información trimestral a que están obligados a informar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo al Artículo 33 y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal y el Artículo 9º del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009.

Por otra parte, en lo referente al seguimiento del pago de las participaciones y aportaciones a los Municipios así como atender las solicitudes de recursos extraordinarios se realizaron 18,723 trámites, lo cual permitió ejecutar en tiempo y forma sus obras sociales, así como sus gastos operativos y proporcionarles con oportunidad los servicios a los habitantes de cada Municipio.

En lo concerniente a la realización de estados financieros, presupuestarios y contables de las unidades

401, 261 y 270, se elaboraron 72 informes para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, cumpliendo con la normatividad establecida para la rendición de cuentas.

En lo que respecta a la elaboración de la Adecuación Presupuestaria y comprobar el gasto por concepto del Impuesto Sobre Nóminas, se realizaron 8 documentos, para dar cumplimiento con la normatividad establecida para la rendición de cuentas, y en lo que corresponde a la elaboración de las constancias y generar información de los saldos que guarda el Registro Único de Obligaciones y Empréstitos de la Deuda pública, se llevaron a cabo 88 trámites, dando cumplimiento al artículo 8 del Reglamento del artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal.

En cuanto a la atención de las solicitudes de anticipo de ministración y órdenes de pago provenientes de los Organismos Públicos y reuniones del Comité CAPUFE, se realizaron 1,162 trámites, logrando con ello agilizar la realización de proyectos específicos y adicionales en el ámbito estatal y municipal, solventando de esta forma las necesidades más apremiantes prevaletes en el Estado.

En el análisis diario de información económica y financiera estatal y nacional, se realizaron 250 informes ejecutivos con datos económico-financieros los cuales permiten integrar el Panorama Económico Nacional y Estatal 2009 de la Cuenta Pública. Dicho documento contiene en el Ámbito Nacional, los siguientes apartados: política fiscal, política de ingresos, política de gasto, política de deuda pública, inflación, tasas de interés, base monetaria, reservas internacionales, producto interno bruto, empleo, balanza comercial e inversión extranjera directa. Dentro del Ámbito Estatal, se incluyen: empleo, inflación e inversión en el Estado.

En cuanto a la elaboración de informes de seguimiento a las bonificaciones bancarias y a la cobertura bancaria en Chiapas, se elaboraron 144 informes, que nos indican la recuperación por parte de las Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado, de los costos que pagaron por servicios bancarios recibidos; asimismo, dichos informes permitieron conocer la cobertura de los servicios que ofrecen las instituciones bancarias y la calidad de éstos en cada Municipio de la Entidad, beneficiando a 389 servidores públicos, siendo 361 hombres y 28 mujeres; así como 10 empresarios, de los cuales 7 son hombres y 3 mujeres.

Proyecto: Coordinar las operaciones financieras de pago.

El desempeño de la Tesorería Única tiene efectos importantes sobre el cumplimiento de los compromisos





financieros del Gobierno Estatal, y su alcance en la economía local y regional, atendándose oportunamente 44,490 trámites de pagos a solicitud de los Organismos Públicos de la Administración Pública Centralizada.

Así también se llevó a cabo la dispersión puntual de la nómina quincenal del personal al servicio del Poder Ejecutivo, por lo que al cuarto trimestre 2009, se realizaron 551,566 trámites de pagos.

En lo que se refiere a los enteros por concepto de retenciones a terceros, se realizaron 24 depósitos al Sistema de Administración Tributaria (SAT), retenciones aplicadas al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT), Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), Ediciones Tratados y Equipos S.A. (ETESA), Metropolitan Life Insurance Company (METLIFE) y Enlace de Chiapas, AXA seguros.

Por otra parte se realizaron 14,200 radicaciones de recursos a los Municipios que integran al Estado, por los conceptos de participaciones y de los diversos fondos federales correspondientes; lo que permite a los Ayuntamientos ejercer sus recursos con oportunidad.

Se generaron 1,644 reportes de pagos correspondientes a los cheques emitidos por beneficiario y organismo público, con la finalidad de llevar un control eficiente, que permite identificar los conceptos comprendidos en cada cheque expedido, beneficiando 190 servidores públicos siendo estos 167 hombres y 23 mujeres.

Proyecto: Administración de la recaudación y servicios tributarios.

Con la finalidad de cumplir con los objetivos de este proyecto, se realizaron programas y acciones enfocadas a fortalecer los esquemas de recaudación, garantizar y eficientar los procesos de fiscalización, así como los servicios de atención a los usuarios de la Hacienda Pública, para tal efecto, en los meses de Enero y Febrero respectivamente, se otorgaron estímulos fiscales del 20 y 10 por ciento de descuento en el pago de tenencia estatal, 60 y 40 por ciento en el pago de traslado de dominio, así como el 100 por ciento en el pago de accesorios y baja de vehículos; además, a partir del mes de Febrero se puso en marcha el Programa de Crédito de Liquidez para Mercados Públicos, con la participación de Banchiapas, beneficiando de manera directa a locatarios y a pequeños comerciantes al obtener la liquidez suficiente por medio de créditos con facilidades de pago,

incorporando a 29,857 personas al Régimen de Pequeños Contribuyentes.

Asimismo, al cuarto trimestre del 2009, se elaboraron 12 informes sobre el avance mensual de los ingresos recaudados en el Estado, los cuales contienen datos estadísticos y comparativos de los ingresos contra ejercicios anteriores, lo que permitió dar a conocer en forma detallada al C. Secretario de Hacienda los ingresos obtenidos, y 4 informes ejecutivos de los resultados alcanzados por los órganos administrativos, los cuales aportan datos financieros, presupuestales y funcionales de la integración de los ingresos recaudados por los conceptos de Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Ingresos derivados de la Coordinación Fiscal, Incentivos y Aportaciones y Subsidios, así como las acciones más relevantes que coadyuvan al propósito institucional de la Secretaría de Hacienda, entre las cuales se puede mencionar la notificación de 20,873 requerimientos de créditos fiscales; ingresos recaudados por parte de los Módulos de Gobierno Exprés y un total de 322,145 servicios efectuados por los mismos; en materia de Fiscalización, se concluyó un total de 784 actos, y en el rubro catastral al cuarto trimestre, se cuenta con 646,99 predios registrados y la firma de 67 convenios de prestación de servicios catastrales con igual número de Municipios.

Asimismo, se llevaron a cabo 47 reuniones de Comité de Evaluación de Resultados de las Auditorías para la validación de acuerdos en la selección de las mismas, así como la aprobación o conclusión de procedimientos adicionales de las revisiones que se tengan en proceso.

Proyecto: coordinación y asistencia tributaria.

Al cierre del ejercicio del 2009, se realizaron 8 emisiones de requerimientos a los contribuyentes incumplidos de los impuestos sobre Nóminas y Hospedaje; relativo a la elaboración del informe de asistencia y difusión fiscal, se realizaron 12 informes, mediante los cuales se otorgaron 164,939 asesorías a contribuyentes, de las cuales 18,620 son vía telefónica, 13,483 fueron personalizadas y 132,836 por mensajes de texto, realizadas por diferentes obligaciones fiscales tanto estatales y federales, esto con el propósito de cumplir oportunamente con sus obligaciones tributarias; asimismo, se realizaron 4 campañas de difusión fiscal enfocadas al cumplimiento oportuno de contribuciones en materia fiscal, el primero se llevó a cabo en los medios masivos de comunicación (televisión y radio) con el propósito de lograr el cumplimiento voluntario y oportuno del pago de tenencia y canje de placas, el cual se vio reflejado con 283,483

En referencia a los Indicadores de desempeño; derivado de la asistencia y difusión fiscal que se realizó en



diferentes medios masivos de comunicación, implementadas para el cumplimiento oportuno de los impuestos estatales, al cuarto trimestre de 2009, se realizaron 1,052 incorporaciones de contribuyentes al padrón; asimismo, cumplieron oportunamente con sus pagos de impuestos estatales 52,037 contribuyentes, esto se debe a las facilidades que se les otorgaron a los contribuyentes en la prestación de los servicios hacendarios, beneficiando a 316,730 contribuyentes de los cuales 126,692 son mujeres y 190,038 hombres.

Proyecto: Desarrollo regional de los servicios hacendarios.

La Secretaría de Hacienda se ha destacado en sus esfuerzos por ofrecer servicios de calidad que satisfagan las necesidades de los contribuyentes, procurando y fomentando la recaudación de los ingresos públicos de manera eficaz y eficiente, al proporcionar opciones de pago para facilitar el cumplimiento fiscal, como lo es el uso de los Módulos de Gobierno Exprés, medios electrónicos y la implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2000 para la prestación de servicio de Caja Universal de las Delegaciones de Hacienda, así como el desarrollo de programas y acciones a fin de incrementar los ingresos públicos en el Estado, realizándose 4 acciones que consisten en la creación del Programa de Crédito de Liquidez para Mercados Públicos, con la instalación de 49 módulos operados por BANCHIAPAS, mediante el cual se logró concretar 29,857 convenios en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Tonalá, Arriaga, Comitán de Domínguez y Chilón, asimismo, en los meses de Enero y Febrero respectivamente, se otorgaron estímulos fiscales del 20 y 10 por ciento de descuento en el pago de tenencia estatal, 60 y 40 por ciento en el pago de traslado de dominio y 100 por ciento de descuento en el pago de accesorios y baja de vehículos, reflejándose esto en que de un padrón general de 555,937 contribuyentes, 407,185 realizaron el pago de sus contribuciones fiscales.

Asimismo, se elaboraron 12 informes sobre la productividad de los créditos recuperados, los cuales reflejan la elaboración de 515 convenios con contribuyentes morosos; derivado de los convenios firmados, se realizaron 1,634 pagos en parcialidades; de igual forma, respecto a la expedición de documentos catastrales a usuarios en el tiempo establecido se validaron 335,770 documentos para la atención de solicitudes por los diferentes conceptos: Cédulas catastrales, avalúos catastrales y periciales, constancias, fusiones y subdivisiones de predios; asimismo, se aplicaron 8,497 encuestas para la evaluación del servicio hacendario, a través de las cuales se logró conocer la satisfacción de los contribuyentes al recibir un servicio de calidad, además

de evidenciar la transparencia de las operaciones y la buena atención del servidor público.

A efecto de coordinar los pagos del Programa Amanecer en los 118 Municipios del Estado, se participó mensualmente en las reuniones que realizó el Subcomité Interinstitucional del Instituto Amanecer; en las cuales interviene personal de la Subsecretaría de Ingresos, Subsecretaría de la Función Pública, Procuraduría Fiscal, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y el Instituto Chiapas Solidario, con la finalidad de analizar los procesos de pago y aplicación de medidas correctivas a las incidencias presentadas en el beneficio otorgado a los adultos mayores, efectuándose 2,640,566 pagos a personas de la tercera edad.

Proyecto: Servicio vehicular 2009.

La recaudación de los ingresos es fundamental para la Secretaría de Hacienda, por lo que se implementaron acciones que conlleven a obtener mayores recursos al erario estatal, asimismo, mejorar la eficiencia y calidad de los procesos de recaudación y actualización del registro estatal del padrón vehicular, llevándose a cabo 2 actualizaciones del padrón vehicular de los servicios público y particular, las cuales consistieron en la revisión por parte del Registro Público Vehicular (REPUVE) misma que detectó inconsistencias en la serie vehiculares; obteniéndose como resultado exhibir información de alta calidad; asimismo, con el propósito de fortalecer e incrementar la recaudación de los ingresos tributarios; 283,483 contribuyentes cumplieron con las disposiciones que se aplicaron para el otorgamiento descuentos en el pago de contribuciones en materia de impuesto vehicular; así también se efectuaron 12 seguimientos al control de obligaciones fiscales de los impuestos estatales y federales, con la finalidad de obtener información relacionada al cumplimiento de los impuestos contribuyentes y como una de las acciones primordiales de la Secretaría de Hacienda, se adquirieron 293,519 placas y 537,490 tarjetas de circulación; con estas acciones se beneficiaron a 541,638 contribuyentes, de los cuales 162,491 son mujeres y 379,147 hombres.

En referente a los indicadores de desempeño, de acuerdo a la naturaleza del proyecto se registro al cuarto trimestre del 2009, la cifra de emplacamientos y tenencia del servicio particular y oficial y 22,809 del servicio público, en relación a las metas programadas en el proyecto, esto se debió a las acciones implementadas al inicio del ejercicio con el objetivo de motivar a los contribuyentes a que realicen sus pagos oportunamente, como son la aplicación de estímulos fiscales inherentes a la condonación de recargos estatales y multas (federales y estatales); asimismo, con





la finalidad de actualizar los registros en enero y febrero respectivamente, se aplicaron descuentos del 60 por ciento y 40 por ciento en lo referente al Impuesto sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados y además coadyuvando con estos beneficios de reducción se otorgaron el 20 por ciento y 10 por ciento en la Tenencia Estatal o Uso de Vehículos Automotores, así como el derecho por la baja vehicular en un 100 por ciento y 50 por ciento de descuento; por otra parte se llevaron a cabo 139,923 emplacamientos del servicio particular y oficial y 1,157 emplacamientos de servicio público.

En referente a los indicadores de desempeño, de acuerdo a la naturaleza del proyecto se llevó a cabo en el ejercicio 2009, 409,926 reemplacamientos y tenencia del servicio particular y oficial y 22,917 del servicio público.

Proyecto: Honorarios y gastos de ejecución.

A través de este proyecto, se elaboraron 168 reportes de honorarios y gastos de ejecución a liquidar a cada Delegación de Hacienda; asimismo, se elaboraron 12 liquidaciones sobre montos a pagar a personal involucrado por concepto de honorarios y gastos de ejecución, consistente en asignar los importes determinados por cada Delegación de Hacienda, para la elaboración de la nómina; se dio cumplimiento al proceso de tramitación de 12 nóminas por concepto de honorarios y gastos de ejecución, ante la Unidad de Apoyo Administrativo, a efecto de emitir los cheques correspondientes a las Delegaciones de Hacienda.

Proyecto: Coordinar las áreas administrativas de la Subsecretaría de Ingresos.

A fin de lograr el cumplimiento de las metas recaudatorias a través de la coordinación y supervisión de los órganos administrativos de la Subsecretaría de Ingresos, así como detectar y corregir deficiencias administrativas y operativas, mediante la correcta aplicación de las leyes y normas vigentes, al cuarto trimestre de 2009, se elaboraron 4 informes de los resultados para la integración de la Cuenta Pública, los cuales contienen datos financieros, presupuestales y funcionales de los ingresos recaudados y la integración de los mismos, así como las acciones y estrategias enfocadas a fortalecer los servicios de atención a los usuarios de la Hacienda Pública.

Asimismo, se elaboraron 41 informes, de los cuales: 29 contienen resultados de las supervisiones realizadas a las Delegaciones Hacendarias y Centros de Recaudación Local, mismos que fueron enviados a las áreas revisadas, con la finalidad de dar a conocer las observaciones detectadas y requerir su solventación

inmediata y 12 informes sobre los lineamientos y opiniones para los órganos administrativos, dando respuesta a 86 documentos recibidos por parte de contribuyentes u otras Dependencias, quienes hicieron llegar sus dudas e inconformidades en cuanto a la aplicación del marco normativo según el trámite que se realice.

Por otra parte, se participó en 12 Reuniones Interinstitucionales con el Subcomité Operativo de Amanecer, dirigidas por el Instituto para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) con la asistencia de todas las Dependencias involucradas en el Programa Amanecer, a efecto de coordinar los pagos a personas de la tercera edad en los 118 Municipios del Estado.

Proyecto: Recuperación de créditos fiscales.

La recuperación de los créditos fiscales a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución es el objetivo principal para reducir la cartera crediticia, otorgándoles facilidades fiscales a los contribuyentes para regularizar los créditos omitidos y así mantener actualizada y depurada la cartera crediticia, para lo cual, se elaboraron 12 informes de los créditos recuperados por cada Delegación de Hacienda, con el propósito de observar los montos recuperados y así mantener una información confiable de la cartera de créditos; asimismo, siguiendo las estrategias y técnicas para poder mejorar la recuperación de los créditos fiscales, se elaboraron 515 convenios con los contribuyentes morosos para realizar sus pagos en parcialidades, a fin de facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de las obligaciones fiscales; derivado de los convenios firmados con los contribuyentes se realizaron 1,634 pagos en parcialidades efectuados en las diferentes oficinas de recaudación. Por otra parte, se notificaron 20,873 requerimientos de pagos; siendo 3,310 créditos fiscales estatales y federales y 17,563 créditos fiscales vehiculares, en aquellos contribuyentes que no regularizaron su situación fiscal; de los cuales 12,450 documentos se lograron cobrar.

Proyecto: Evaluación y consolidación de Estados Financieros y Presupuestarios.

La Normatividad Contable y Financiera y el Manual de Contabilidad Gubernamental, son documentos de carácter obligatorio y de observancia general para su aplicación en los Organismos Públicos que conforman la contabilidad Gubernamental en el Estado; ya que proporcionan los elementos necesarios para el manejo transparente de los recursos públicos, y el cabal cumplimiento en la rendición de cuentas; mediante normas, lineamientos, reglas, metodologías, procedimientos, sistemas y, criterios, con base a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.



Al cuarto trimestre de 2009, se realizaron 2 actualizaciones a los Manuales Contables de los Subsistemas de Egresos, Recaudación, Fondos Estatales, Deuda Pública, Fideicomisos Públicos y Organismos Autónomos; por lo que en materia de Contabilidad Gubernamental se realizaron 10 cursos de capacitación, dirigidos a 245 funcionarios de los Organismos Públicos de la Administración Pública Estatal; asimismo se cumplió con la realización de 47 evaluaciones a la información contable, financiera y presupuestal; de los subsistemas de Recaudación, Fondos Estatales, Deuda Pública y Unidad Responsable de Apoyo 270 00 Obligaciones; correspondiente a los meses de diciembre de 2008 a agosto de 2009.

Se emitieron 720 informes de observaciones de carácter relevante a los estados financieros presentados por los Organismos Públicos, en la siguiente clasificación: Falta de registros contables por sueldos (inasistencias, disciplinarios, acta de cheques cancelados, diferencias por complemento de sueldos, cuotas ISSTECH y cuotas IMSS), recibos oficiales por reintegro de recursos, solicitud de recursos, anticipos a proveedores y de ministración; y para fortalecer la operatividad del SIAHE-Contabilidad 2009, se brindaron 2,880 asesorías a los funcionarios de los Organismos Públicos de la Administración Pública Estatal.

Con el objetivo de elaborar la Cuenta Pública Anual, se efectuaron 12 análisis y consolidaciones a los estados financieros de los Subsistemas Contables; mediante la verificación en el SIAHE-Versión Consolidación de Cuenta Pública de las cuentas de enlace por saldos conciliados entre subsistemas, a través de balanzas mensuales y acumuladas; emitiendo así los estados financieros del Gobierno del Estado (situación financiera y de resultados), de igual forma se realizaron 8 análisis e integraciones a la información presupuestaria y funcional de los Organismos Públicos, beneficiando a 323 servidores públicos, siendo 240 hombres y 83 mujeres.

Proyecto: Contratación del servicio para la dictaminación de los Estados Presupuestarios Consolidados del ejercicio fiscal 2008.

Al cuarto trimestre de 2009, se contrataron los servicios de auditores externos para la evaluación a los Estados Presupuestarios, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, aplicado a Organismos Públicos seleccionados.

Proyecto: Modernización Informática.

Los sistemas informáticos tienen efectos importantes en la Secretaría de Hacienda debido a que los Organismos Públicos utilizan estos para realizar su presupuesto y

contabilidad, generando bases de datos, reportes analíticos, documentos informativos; asimismo la Secretaría de Hacienda pública en la página Web, datos actualizados de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, información estadística, Informe de Gobierno, datos de la evolución del ingreso-gasto, legislación hacendaria, entre otros. Otra responsabilidad sustantiva es la de mantener en óptimas condiciones los equipos informáticos de las diversas áreas administrativas, para lo cual se realizaron las siguientes acciones:

Se efectuaron 30 análisis, dentro de los cuales destacan: Análisis y desarrollo del Sistema de Control de Registros del Programa Taxista Vigilante (Taxistas y Concesionarios); Sistema de Tesorería Única; Sistema de Plazas para la Dirección de Presupuesto; Desarrollo del módulo de vigilancia del Sistema de Convenios y Créditos Fiscales, que administra las multas para contribuyentes de los Impuestos de Pequeños Contribuyentes, Intermedios y Vigilancia Federal, se desarrolló un nuevo módulo para el Sistema de Recursos Humanos (SIRH), se realizó el análisis y diseño para el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado, incluidos en la página de la Secretaría de Hacienda; análisis, diseño y desarrollo del Sistema de Transferencia de Archivos; análisis y diseño para obtener a través de la página Web de la Secretaría la liquidación vehicular de flotillas de autos y camiones del servicio particular.

Respecto a la mejora de los sistemas en operación, se desarrollaron 87 acciones, dentro de las cuales destacan las siguientes: modificaciones a los sistemas SIAHE Centrales de Presupuesto y Contabilidad, acorde a las solicitudes de las áreas normativas correspondientes; se incorporó al pago de nóminas la actualización automática de recargos y actualizaciones; actualización al módulo de cobros para REPECOS de cuota fija, para que no permita cobrar el mismo período, así como dejar bimestres pendientes; se habilitaron módulos para el proyecto de mercados públicos, en el cual se adecuaron los módulos de cobros y REPECOS cuota fija; desarrollo del módulo de Taxista Vigilante para la entrega de vales de gasolina; adecuaciones en los tipos de participaciones y reportes al Sistema de Participaciones Municipales, Sistema Integral de Tesorería y Sistema de Contabilidad de Fondos.

Asimismo, se llevaron a cabo 11 capacitaciones, las cuales se impartieron en etapas, dirigidas a personal de diversas Dependencias, para el conocimiento de la operación del Sistema SIAHE-Dependencias 2009 y capacitación a personal de diversas áreas de la Secretaría para la operación del Sistema de Control de Registros del Programa Taxista Vigilante; Programa Amanecer; capacitación al personal de la Secretaría de





Hacienda en el uso del Sistema de Gestión Interna y capacitación en el lenguaje ASP.NET (C#) al personal de la Unidad de Informática.

Por otro lado se realizaron 60 instalaciones de cableado, entre las cuales destacan: cableado de red en el cuarto piso del Edificio Plaza San Marcos, para el registro del Programa “Taxista Vigilante”, en los módulos de las gasolineras de La Fuente, Mac’Donalds, San Luis, Cristal, 9ª.Sur, Diana Cazadora y Sumidero en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; también para este mismo programa en la ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez se montaron equipos y cableado en las instalaciones de la feria y parque central, para llevar a cabo el programa de REPECOS Cuota Fija y Crédito de Liquidez para Mercados Públicos; se instalaron equipos en los mercados públicos municipales de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula de Córdoba y Ordóñez, Chilón, Arriaga y Tonalá; se repararon 2 nodos de red en la Delegación de San Cristóbal de las Casas; instalación de equipos de cómputo e impresoras en la ciudad de Comitán de Domínguez, para llevar a cabo el proceso de pago del Programa Amanecer; cableado estructurado de 6 nodos de red de la Delegación de Hacienda de Cintalapa; instalación de un nodo de voz en la Subsecretaría de Ingresos;

Se efectuaron 89 actualizaciones de padrones de ingresos, con la finalidad de integrar la información que se genera en las Delegaciones de Hacienda y Centros de Recaudación Local en el proceso recaudatorio; en el cual se actualizan registros vehiculares, altas y bajas de vehículos, canje de placas, cambios de propietarios, altas de contribuyentes y establecimientos, así como los cobros de impuestos y derechos diversos, beneficiando 2,385 servidores públicos, siendo 1,171 hombres y 1,214 mujeres.

Proyecto: Operatividad de los módulos de Gobierno Exprés.

Los Módulos de Gobierno Exprés están ubicados en: CRL’s Galerías Boulevard, Ángel Albino Corzo, Soriana (2 módulos), Palacio de Gobierno y Plaza Mirador – Extreme, Palacio Municipal en Tuxtla Gutiérrez; Plaza Cristal, Norte Oriente y Palacio Municipal en Tapachula de Córdoba y Ordóñez, Ocozocoautla de Espinosa, Frontera Comalapa, Yajalón; Delegaciones de Ingresos de Palenque, Comitán de Domínguez, Villaflores, San Cristóbal de las Casas, Pichucalco, Cintalapa, Huixtla, Tonalá, Ocosingo y Reforma, Representación de Chiapas en el Distrito Federal, haciendo un total de 24 módulos en el Estado; asimismo se generaron 12 informes mensuales sobre los servicios que se prestan a los contribuyentes en el Estado, en cada uno de los Módulos de Gobierno Exprés, destacando: la expedición de actas de nacimiento, licencias de conducir, pago de

tenencia vehicular y de derechos, otorgando un total de 441,188 servicios.

Para evitar molestias de la ciudadanía, se otorgaron 280 mantenimientos a fallas que presentaron los Módulos de Gobierno Exprés de: Pichucalco, San Cristóbal de las Casas, Huixtla, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez en: Boulevard Ángel Albino Corzo, Extreme, Soriana I y II y Palacio Municipal. Se realizaron visitas semanales a los módulos instalados en Galerías Boulevard y Palacio de Gobierno, con la finalidad de otorgar servicio oportuno y eficiente; se envió a la Unidad de Apoyo Administrativo el dictamen emitido por la Dirección de Normatividad e Infraestructura Tecnológica referente a la actualización del proyecto “Compra de Equipos para Soporte Técnico de los Módulos de Gobierno Exprés”; se repararon una impresora y un no break del Módulo de Gobierno Exprés de Pichucalco, una impresora en Ocosingo, un C.P.U en Villaflores y Frontera Comalapa; se realizó el cambio de un aceptador y dispensador de monedas del Módulo de Gobierno Exprés de Palenque, se cambio un aceptador y dispensador de monedas, reparación del dispensador de billetes, mantenimiento a 2 impresoras y aceptador de billetes, reinstalación del sistema operativo y paquetería del Módulo de Gobierno Exprés de la ciudad de México. Se desinstaló el Módulo de Gobierno Exprés de Motozintla y se trasladó e instaló al Centro de Recaudación Local Plaza Mirador en Tuxtla Gutiérrez.

Proyecto: Contratación de estudio de factibilidad ambiental del anteproyecto carretera Aeropuerto Ángel Albino Corzo-Villaflores-Tonalá.

Al cierre del ejercicio 2009, se realizó el estudio de factibilidad ambiental de la carretera Aeropuerto Ángel Albino Corzo–Villaflores–Tonalá, lo cual permite evaluar la factibilidad de la trayectoria propuesta, respecto a las características biológicas y ecológicas de la ruta, mismo que es imprescindible en la plantación de la arquitectura, ingeniería, construcción y operación de proyecto de obra pública, debido a que es una herramienta que evalúa las estrategias de diseño presentando información útil para la toma de decisiones; el estudio considera la modificación de las principales debilidades con el objeto de proponer el ordenamiento pertinente según las normas y regulaciones ambientales vigentes.

Proyecto: Aportación al Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sur-Sureste.

El Estado de Chiapas forma parte del Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sureste “FIDESUR”, el cual tiene como propósito canalizar apoyos a estudios y proyectos que detonen el desarrollo económico y social en la mesoregión Sur Sureste, realizándose la aportación al Fideicomiso para el Desarrollo Regional



Sur-Sureste (FIDESUR); cumpliendo con ello, el acuerdo tomado en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del FIDESUR, formalizando las aportaciones extraordinarias al capital del fideicomiso.

Proyecto: Programa de sustitución de focos incandescentes por lámparas ahorradoras.

A través de este proyecto se realizó la adquisición de 670,000 lámparas ahorradoras, mismas que se otorgaron a las viviendas con servicio de energía eléctrica y de menores recursos en 84 Municipios sensibles del Estado; derivado del Convenio celebrado entre el Gobierno del Estado de Chiapas y la Comisión Federal de Electricidad (C.F.E.) para el Programa Luz Solidaria.

El Programa de Sustitución de Focos Incandescentes por Lámparas Ahorradoras, sufrió modificaciones en la logística y fechas de entrega, cabe mencionar que inicialmente se programó la entrega de las lámparas apoyados en el programa “Cruzada por la Salud y el Desarrollo Humano en Chiapas”, sin embargo, se realizó la entrega de las lámparas ahorradoras a través de brigadas en el programa “Cruzada por la Erradicación de la Pobreza en Chiapas”, con el cual se atendió a los Municipios sensibles de la Entidad.

Proyecto: Aportación al Fideicomiso para la Construcción y Desarrollo integral de una Villa Rural en el municipio de Tecpatán Chiapas.

En el ejercicio 2009, se realizó la aportación que dio origen a la Constitución del Fideicomiso para la Construcción y Desarrollo Integral de una Villa Rural en el municipio de Tecpatán, lo que permite promover la adecuada planeación del desarrollo regional y el ordenamiento territorial para impulsar la competitividad económica y las capacidades productivas de la Región; así como, elevar la calidad de vida de la población, al contar con vivienda digna, servicios básicos y mejores condiciones económicas, beneficiando a 1,063 personas, siendo 521 hombres y 542 mujeres.

Proyecto: Contratación de estudio de factibilidad ambiental del anteproyecto: Carretera San Cristóbal de las Casas-Palenque.

Se realizó el estudio de factibilidad ambiental de la carretera San Cristóbal de las Casas-Palenque, lo cual permite evaluar la factibilidad de la trayectoria propuesta, respecto a las características biológicas y ecológicas de la ruta, mismo que es imprescindible en la plantación de la arquitectura, ingeniería, construcción y operación de proyecto de obra pública, debido a que es una herramienta que evalúa las estrategias de diseño presentando información útil para la toma de decisiones;

el estudio considera la modificación de las principales debilidades con el objeto de proponer el ordenamiento pertinente según las normas y regulaciones ambientales vigentes.

Proyecto: Conducir y efficientar las Finanzas del Estado.

Bajo el enfoque de Finanzas Públicas Solidarias, la Secretaría de Hacienda tiene como objetivos fortalecer la administración de los recursos públicos, efficientar el ejercicio del gasto, aumentar los ingresos propios y los derivados de la coordinación fiscal, administrar responsablemente el financiamiento público, así como fortalecer el Sistema Estatal de Planeación Democrática y para dar cumplimiento a la aplicación de recursos operacionales presupuestarios, se realizaron 3,262 cédulas del gasto, bajo las Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria, en los siguientes rubros: Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Bienes Informáticos, buscando un ejercicio prudente de los recursos, a fin de generar economías para su destino hacia el gasto social.

En este contexto, también se modificaron y publicaron 15 documentos normativos presupuestarios y contables, sobresaliendo el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas en el cual se precisa el desglose de proyectos y las inversiones a efectuarse en el ejercicio 2009; otro documento es el Clasificador por Objeto del Gasto, que sin duda alguna ha contribuido a contar con un registro identificable de los fines e impactos del proyecto; las Normas y Tarifas para la aplicación de Viáticos y Pasajes del Estado de Chiapas, así como las Normas Presupuestarias para la Administración Pública han permitido regir y conducir a buen término el ejercicio del Presupuesto de Egresos. Así también se incluye el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas y los Instrumentos Normativos para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2010; en lo concerniente a las normas contables estas son reglas de operación que determinan la correcta operatividad del desarrollo contable por parte de los Organismos Públicos.

Con relación a la información del comportamiento de las finanzas públicas, situación económica, política y social del Estado, así como de su marco jurídico, se recopiló, analizó y envió información estratégica a las Agencias Calificadoras Standard & Poor's, Moody's y Fitch Ratings, equivalente a 111 análisis, cuyo contenido refleja en términos generales las condiciones de equilibrio y de paz social que se viven en la Entidad.





Proyecto: Administración del Gasto Público.

Como parte del cumplimiento a los artículos 42, fracción XVIII, de la Constitución Política del Estado y 8° de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chiapas; se presentó ante el Honorable Congreso del Estado, la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, correspondiente al cierre del ejercicio fiscal 2008, se realizó la entrega oficial en 2 tomos y la versión electrónica de la Cuenta Pública a los integrantes de la nueva Mesa Directiva de la LXIII Legislatura y de la Junta de Coordinación Política, encabezada por los diputados de diversos partidos políticos; lo anterior, para efectuar el análisis correspondiente al ejercicio y acciones del año 2008, realizadas por el Poder Ejecutivo.

En materia de eficientar las actividades administrativas, contables y financieras en los organismos públicos, la Secretaría de Hacienda establece las normas y términos en que los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como los Organismos Autónomos, deben llevar sus registros contables, se cumplió la meta propuesta con la actualización de los Manuales Contables de los

Subsistemas de Egresos, con la finalidad de rendir cuentas transparentes de los recursos públicos, sujetándose a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Por otra parte, se llevó a cabo la instalación de 2 Sistemas Presupuestarios, el primero denominado Sistema de Integración de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE) y el segundo denominado Sistema de Anteproyecto de Presupuesto de Egresos (SAPE 2010), en los 89 Organismos Públicos registrados en la Secretaría de Hacienda, esto con el propósito de dar seguimiento al ejercicio del Presupuesto de Egresos; asimismo, se llevaron a cabo 17 reuniones de trabajo, de lo cual se recabó información de los recursos presupuestales en cada uno de los proyectos y programas autorizados; de los resultados en esta evaluación del gasto se tomaron decisiones importantes conjuntamente con los organismos, a fin de eficientar las operaciones del ejercicio del gasto público.

SUBFUNCIÓN: CONTROLAR, AUDITAR Y EVALUAR LA GESTIÓN PÚBLICA

SUBDEPENDENCIA: CONTRALORÍA SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Coordinar, ejecutar y evaluar los planes y programas.

Con el objeto de vigilar y evaluar acciones y servicios de los programas de Gobierno y como resultado de las acciones emprendidas en materia de Contraloría Social se concertaron 26 convenios de colaboración interinstitucional, con el Instituto de Acceso a la Información Pública y con la Universidad Autónoma de Chiapas, con la Secretaría de Salud, con la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto Chiapas Solidario, se brindaron 194 audiencias a la ciudadanía que así lo solicitó, para garantizar la satisfacción de los ciudadanos en la vigilancia y evaluación de la función pública; se concertaron 12 acuerdos de colaboración institucional.

Se sostuvieron 215 reuniones de trabajo con diferentes Dependencias del ejecutivo entre las que destacan: reunión con dirigentes de la organización social CIOAC de la zona norte, reunión con el coordinador estatal del Programa Caravanas por la Salud con el propósito de programar evaluación del desempeño de dicho

programa, reunión de trabajo con asesores de la Secretaría de Medio Ambiente y Vivienda, (SEMAVI) para tratar la problemática generada en el Programa de Vivienda, reunión para establecer acuerdo de colaboración con la Universidad Politécnica, reunión de trabajo con el director del Instituto de la Defensoría Social para coordinar acciones a realizarse en el congreso nacional, reunión para tomar acuerdos de colaboración con el representante de la ONU en el Estado, reunión de trabajo con la Coordinadora de Programas Espaciales y Compensatorios, reunión de trabajo en la que se llevó a cabo la escrituración de 255 viviendas en el barrio Bonampak del municipio de Ocosingo, reuniones mediáticas por la reubicación del segundo grupo de liberados del Caso Acteal; asimismo, se concertaron 9 acuerdos de coordinación interinstitucional, entre los que destacan la representación de la Organización Mundial de Naciones Unidas en el Estado, con la Secretaría de Salud y con las Dependencias involucradas en la construcción del dren pluvial en la zona sur oriente de Tuxtla Gutiérrez, con el Presidente Municipal de Cintalapa, con la Secretaría de Educación en el Estado, Acuerdo de



trabajo, para la designación de responsabilidades en seguimiento al Caso Acteal; en representación del Ejecutivo del Estado, el Titular participó en 2 Congresos, el Nacional de Defensores Públicos realizado en la ciudad de Puebla, en donde se constituyó la Asociación Nacional de Defensorías Públicas Estatales y en la ciudad de Boca del Río Veracruz participó en la Reunión Nacional de Contraloría Social, se realizaron 4 reuniones de evaluación interna con las áreas que integran esta Contraloría para plantear el avance, las fortalezas y debilidades con que se han desarrollado las actividades propias de la Dependencia ya que derivado de la observancia de éstas permitirá cumplir con los objetivos y metas, con éstas acciones se beneficiaron a 3,898 personas de los cuales 2,083 son hombres y 1,815 mujeres.

Proyecto: Fomentar acciones para la transparencia y honestidad social.

En el ejercicio 2009, se recibieron 30 quejas sobre diversos asuntos de inconformidad que ha presentado la ciudadanía, de los cuales, han sido tramitados y desahogados ante las instancias correspondientes, estas acciones se realizaron a petición de los ciudadanos de los municipios de, Tuxtla Gutiérrez, Tecpatán, Venustiano Carranza, Villaflores; dichas quejas fueron desahogadas, quedando la satisfacción de las personas que solicitaron los servicios de la Contraloría Social; en este contexto y para acercar los servicios en materia de quejas y denuncias a la población, se instalaron 16 buzones en colonias populares con el propósito de incentivar a la ciudadanía hacia una cultura de denuncia; así también, se distribuyeron 30,000 trípticos y 20,000 carteles sobre el que hacer de la Contraloría, de las denuncias presentadas 18 obtuvieron determinación final haciéndolo del conocimiento de la ciudadanía solicitante.

Se elaboraron 3 informes sobre el seguimiento a los convenios de gobernabilidad, se realizaron 10 encuentros ciudadanos para fortalecer la participación ciudadana en la vigilancia de los programas sociales los cuales se realizaron en los municipios de Motozintla, Huixtla, Tonalá, Tapachula, San Cristóbal de las Casas, Pichucalco, Comitán de Domínguez, Cintalapa y Chiapa de Corzo, para fomentar la transparencia y rendición de cuentas se realizaron 10 foros ciudadanos en coordinación con el Instituto de Acceso a la Información y las Delegaciones de la Secretaría de Función Pública estos se realizaron en los municipios de Motozintla, Huixtla, Tonalá, Tapachula, San Cristóbal de las Casas, Pichucalco, Comitán de Domínguez, Cintalapa y Chiapa de Corzo, con estas acciones se beneficiaron a 54,151 personas de las cuales 25,591 son hombres y 28,560 son mujeres.

Proyecto: Evaluación y seguimiento a los programas y proyectos sociales que ejecuten los Organismos Públicos.

Con la finalidad de promover y coadyuvar en la mejora de la calidad de los servicios públicos del Gobierno Estatal a través de la participación ciudadana, se sostuvieron 13 reuniones con Dependencias del Gobierno Estatal para acordar el seguimiento de los proyectos de impacto social; se realizaron 3 encuestas a los beneficiarios del Programa Amanecer de los Municipios de Menor Índice de Desarrollo Humano, Aldama, Amatán, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Chilón, Francisco León, Huitiupán, Huixtán, Larráinzar, Maravilla Tenejapa, Marqués de Comillas, Mitontic, Ocoatepec, Oxchuc, Pantelhó, Pantepec, Sabanilla, Salto de Agua, San Andrés Duraznal, Santiago El Pinar, Sitalá, Tenejapa, Tumbalá, Zinacantán, y Tuxtla Gutiérrez, en esta encuesta se determinó cómo se encuentra actualmente el programa desde el punto de vista de los beneficiarios, el resultado de esta fue en términos generales que el programa tiene la aceptación de la población, así también, se realizó encuesta en las 9 Regiones del Estado para evaluar el desempeño del Gobierno del Estado, sus atributos Institucionales, la opinión de la población sobre las principales obras y acciones, conocer los aspectos que mas preocupan a la población y determinar las necesidades más sentidas de ésta.

Se llevó a cabo encuesta en el ejido Nuevo México del Municipio de Tecpatán debido a que sus habitantes demandan indemnización por la inundación del tapón de Juan de Grijalva, se llevaron a cabo 12 monitoreos a diferentes Programas Sociales, con el propósito de evaluar el desempeño de los funcionarios que realizan la entrega de recursos del Programa Amanecer, a la ejecución del Programa Obra Solidaria del Instituto Chiapas Solidario, así como, la evaluación de la clínica de Displasia ubicada en la colonia Copoya para resolver la problemática entre dicha Clínica y el Centro de Salud en virtud de que las afectadas son las mujeres que acuden a recibir atención médica en relación al cáncer cérvico uterino; así también, se asistió al municipio de Venustiano Carranza para participar en el proceso de entrega recepción de las obras del Programa para el Desarrollo Local Micro Regiones, donde se contó con la presencia de funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social Federal, del Municipio y Representantes del Nuevo Centro de Población Agua Dulce para realizar la entrega de Letrinas y Estufas Ecológicas Onil, así también tuvimos presencia en el monitoreo del dren pluvial que se construye en el lado sur oriente de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, se realizó monitoreo en el fraccionamiento la Cueva del Jaguar sobre los riesgos habitacionales que existen en el lugar, se realizó monitoreo en el mercado embovedado de Pichucalco,





derivado de la problemática surgida por la reubicación del mismo; en consecuencia se elaboraron 12 informes de los Programas evaluados; así también, se sostuvieron 15 reuniones con diferentes Dependencias de ejecutivo para acordar acciones de colaboración; con estas acciones se beneficiaron a 659,834 personas, de las cuales 346,496 son hombres y 313,338 mujeres.

Proyecto: Coordinación de acciones regionales de contraloría social.

Esta Dirección de Coordinación Regional como un órgano de nueva creación según dictamen mencionado con antelación y en el cumplimiento a las metas programadas, para la observancia de los programas con impacto social que se ejecuten en los Municipios se constituyó una Contraloría Municipal en Tonalá, se concertó 10 convenios en materia de Contraloría Social, así como la realización de 24 asambleas para la instalación de Contralorías Sociales en los municipios de Pantepec, San Cristóbal de las Casas, Amatenango de la Frontera, El Porvenir, Cacahoatán, Tapachula, Comitán de Domínguez, Villa Comaltitlán, Villaflores, y Pichucalco, se realizaron 19 Talleres de inducción sobre estructuras ciudadanas para capacitar a los integrantes

de asambleas de barrios sobre el seguimiento, control y evaluación de las obras y programas de apoyos con que cuenta su municipio, con la participación del Instituto de Acceso a la Información Pública, Representantes municipales de la Secretaría de la Función Pública, enfatizando la participación social en el combate a la corrupción, rendición de cuentas y acceso a la información, con la participación de las Delegaciones Regionales se instalaron 54 buzones ciudadanos en lugares estratégicas donde la afluencia de la ciudadanía es constante con el propósito de recepcionar las quejas, denuncias y recomendaciones que respecto a las obras y servicios les brinda el Gobierno del Estado, en consecuencia se recibieron, tramitaron y canalizaron 60 quejas ciudadanas, se brindó asesoría y se le dio seguimiento a 24 denuncias ciudadanas, para el control y seguimiento de las obras se conformaron 23 Contralorías por Proyecto en los municipios de Pantepec, San Cristóbal de las Casas, Amatenango de la Frontera, el Porvenir, Cacahoatán, Tapachula, Comitán de Domínguez, Villa Comaltitlán, Villaflores, y Pichucalco.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas y Otros Subsidios

Proyecto: Inspección y vigilancia de los recursos destinados a la modernización del Registro Público de la Propiedad.

En cumplimiento al Convenio entre el Gobierno Federal y el Estatal en materia de Programas del Gasto de Inversión y en apego a las acciones de Inspección, Vigilancia y Control de Recursos del 1 y 2 al millar se

fiscalizaron los recursos otorgados a la Secretaría General de Gobierno, para la Modernización del Registro Público de la Propiedad, auditando 37'297,243 pesos; como resultado de una auditoría, y beneficiándose con dichas acciones a 141 habitantes de los cuales 85 son mujeres y 56 hombres.

Fuente de Financiamiento: Otros convenios y Programas Sujetos a Reglas de Operación

Proyecto: Transparentar los recursos públicos del programa Atención de las Demandas de Salud.

En cumplimiento al Convenio entre el Gobierno Federal y el Estatal en materia de Programas del Gasto de Inversión y en apego a las acciones de Inspección, Vigilancia y Control de Recursos del 1 y 2 al millar se fiscalizaron los recursos otorgados a la Secretaría de

Salud, para el Programa Atención de las Demandas de Salud, auditando 8'370,351 pesos; como resultado de una verificación a dichas acciones, y beneficiándose con dichas acciones a 161 habitantes de los cuales 64 son mujeres y 97 hombres.



Fuente de Financiamiento: Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados

Proyecto: Inspección y vigilancia de los recursos asignados al programa Alianza por el Campo.

Para fiscalizar el ejercicio de los recursos públicos asignados al Programa "Alianza por el Campo", a través de auditorías para vigilar el cumplimiento de las normas y disposiciones aplicables, y en cumplimiento al Convenio entre el Gobierno Federal y el Estatal en materia de Programas del Gasto de Inversión y en

apego a las acciones de Inspección, Vigilancia y Control de Recursos del 1 y 2 al millar se fiscalizaron los recursos otorgados a la Secretaría del Campo, para el Programa Alianza por el Campo, auditando 5'000,000 de pesos; como resultado de una auditoría al programa, y beneficiándose con dichas acciones a 1,500 productores del sexo masculino.

Fuente de Financiamiento: Programas Sujetos a Reglas de Operación

Proyecto: Verificación del ejercicio de los recursos asignados al Programa Caravanas de Salud.

Para prevenir, evaluar y fiscalizar los recursos públicos del Programa Caravanas de Salud que ejerza el Instituto de Salud, a través de auditorías y otros eventos, promoviendo el uso eficiente y eficaz, generando confianza en la ciudadanía, y en cumplimiento al Convenio entre el Gobierno Federal y el Estatal en

materia de Programas del Gasto de Inversión se fiscalizó los recursos asignados al Programa Caravanas de Salud (Unidades Médicas Móviles) por 8'110,940 pesos; como resultado de una verificación, beneficiándose con dichas acciones a 10,113 habitantes de los cuales 5,145 son mujeres y 4,968 hombres.

Fuente de Financiamiento: Programas Sujetos a Reglas de Operación e impuesto a la venta final de las gasolinas y diesel.

Proyecto: Vigilancia, inspección, control y evaluación de las acciones del Programa Agua Limpia.

En el ejercicio 2009, en materia de Programas de Gasto de Inversión se fiscalizó los recursos asignados al Programa Agua Limpia por 830,321 pesos; como resultado de 2 auditorías.

Proyecto: Vigilancia, inspección, control y evaluación de las acciones del Programa Cultura del Agua.

A través de este proyecto, se fiscalizó el Programa Cultura del Agua por 1'000,000 de pesos, como resultado de 2 auditorías, beneficiándose con dichas acciones a 40,446 habitantes de los cuales 21,032 son mujeres y 19,414 hombres.

Fuente de Financiamiento: Otros Subsidios

Proyecto: Verificación del ejercicio de los recursos asignados al programa Fortalecimiento de la Oferta de los Servicios de la Salud.

Con la finalidad de prevenir, evaluar y fiscalizar los recursos públicos Federales, Estatales y Municipales que ejerza la Administración Pública, a través de auditorías y otros eventos, promoviendo su uso eficiente y eficaz, y generando confianza en la ciudadanía, se fiscalizó el programa Fortalecimiento de la Oferta de los Servicios de Salud, como resultado de una verificación al Equipamiento de las UNEMES, beneficiándose con

dichas acciones a 60 habitantes de los cuales 18 son mujeres y 42 hombres.

Proyecto: verificación del ejercicio de los recursos asignados al programa Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud.

En cumplimiento al Convenio entre el Gobierno Federal y el Estatal en materia de Programas del Gasto de Inversión se fiscalizó el programa Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud, como resultado de una verificación al Equipamiento de los Centros de Salud, beneficiándose con dichas acciones a 60 habitantes de





los cuales 18 son mujeres y 42 hombres y a 10,113 habitantes de los cuales 5,145 son mujeres y 4,968 hombres.

Proyecto: Inspección y vigilancia de los recursos asignados al Programa Impacto Rural 2008.

Con el objeto de fiscalizar el ejercicio de los recursos públicos a través de auditorías, vigilando el cumplimiento de las normas y disposiciones aplicables, se fiscalizó el Programa Impacto Rural 2008 por 202'397,079 pesos, como resultado de 2 auditorías, beneficiándose con dichas acciones a 266,788 habitantes del sexo masculino.

Proyecto: Inspección y vigilancia de los recursos asignados al Programa Desarrollo Agrícola

Para fiscalizar el ejercicio de los recursos públicos asignados a la Secretaría del Campo mediante el Programa Desarrollo Agrícola a través de auditorías y vigilando el cumplimiento de las normas y disposiciones aplicables, con el objeto de generar confianza en la ciudadanía, se fiscalizó el Programa Desarrollo Agrícola como resultado de una auditoría, beneficiándose con dichas acciones a 1,200 productores de los cuales 240 son mujeres y 960 hombres.

Proyecto: Inspección y vigilancia de las obras de infraestructura carretera en el municipio de Teopisca.

El ejercicio de los recursos públicos asignados al H. Ayuntamiento de Teopisca mediante el Programa Presupuestario del Ramo General 23, a través de auditorías y vigilando el cumplimiento de las normas y disposiciones aplicables, con el objeto de generar confianza en la ciudadanía y en cumplimiento al Convenio entre el Gobierno Federal y el Estatal en materia de Programas del Gasto de Inversión se fiscalizó los recursos otorgados al H. Ayuntamiento de Teopisca para la realización de obras de infraestructura

carretera, como resultado de una verificación, beneficiándose con dichas acciones a 18,000 habitantes de los cuales 9,000 son mujeres y 9,000 hombres.

Proyecto: Inspección y vigilancia de las acciones realizadas con recursos del Fondo del Sur 2008.

A través de este proyecto y en materia de programas del Gasto de Inversión se fiscalizó el programa Fondo del Sur 2008 (FONREGION) por 195'295,309 pesos, como resultado de una auditoría, beneficiándose con dichas acciones a 15,727 habitantes de los cuales 7,863 son mujeres y 7,864 hombres.

Proyecto: Inspección y vigilancia de las acciones realizadas en las zonas afectadas por los frentes fríos 2 y 4.

En cumplimiento al Convenio entre el Gobierno Federal y Estatal en materia de Programas del Gasto de Inversión y en apego a las acciones de Inspección, Vigilancia y Control de Recursos del 1 y 2 al millar se fiscalizaron recursos, como resultado de 2 auditorías al Programa Acciones Realizadas en las Zonas Afectadas por los Frentes Fríos 2 y 4, beneficiándose con dichas acciones a 3,236 usuarios de los cuales 1,618 son mujeres y 1,618 hombres y a 1,400 productores de los cuales 700 son mujeres y 700 hombres.

Proyecto: Inspección y vigilancia de los recursos asignados al proyecto Fortalecimiento a Iniciativas Sociales y Culturales.

En el proyecto fortalecimiento a iniciativas sociales y culturales, se fiscalizaron recursos, como resultado de una auditoría al Programa Proyecto de Fortalecimiento a Iniciativas Sociales y Culturales, beneficiándose con dichas acciones a 1'824,893 usuarios de los cuales 137,963 son mujeres y 1,686,930 hombres.

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Recursos Federales 5 al millar.

Se realizaron 198 acciones que impactaron a diferentes áreas de la Secretaría de la Función Pública en los siguientes rubros: 18 ordenes de auditorías para vigilar, inspeccionar y controlar los recursos federales otorgados al Estado, 120 seguimientos de actividades administrativas y 60 análisis y diseños de sistemas, con estas acciones se beneficiaron a 52 servidores públicos de los cuales 19 son mujeres y 33 hombres.

Proyecto: Fomentar la transparencia y rendición de cuentas, así como la participación ciudadana en el combate a la corrupción.

Para fomentar la transparencia y rendición de cuentas al cierre del ejercicio, se emitieron 321 órdenes de auditorías de las cuales 307 están terminadas y 14 en proceso; asimismo, en materia de combate a la corrupción se realizaron 5,572 acciones de prevención, como Pláticas de Orientación en Materia de Contraloría Social, Unidad Móvil de Evaluación de los Servicios



(UMES), Evaluación de los Servicios y Programas Sociales entre otros.

Se efectuaron 53 reuniones diversas; se elaboraron 1,074 acuerdos de radicación (en materia de procedimientos de responsabilidades) y se presentaron 11 informes diversos ante la Secretaría de Hacienda.

Proyecto: Coordinar y supervisar las actividades de los asesores del C. Secretario de la Función Pública.

Con la finalidad de dar agilidad a las actividades sustantivas del titular, se realizaron 116 acciones de coordinación y control de procesos y funciones, para darle seguimiento a los diversos programas de la Secretaría de la Función Pública, se asistió a diversas reuniones de trabajo destacándose los siguientes rubros: 12 seguimientos al programa de la Secretaría de la Función Pública Federal, 52 reuniones de trabajos y 52 acciones de coordinación, beneficiando a 621 servidores públicos, 220 mujeres y 401 hombres.

Proyecto: Impulsar la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana con un enfoque preventivo.

Este Órgano Estatal de Control a efecto de impulsar la transparencia y combatir la corrupción al interior del Poder Ejecutivo, impulsó 5,572 acciones preventivas en los organismos públicos estatales, se realizó el análisis de 76 expedientes de auditorías, se dio 65 seguimientos al fincamiento de responsabilidades; se inició 1,074 procedimientos de responsabilidades en contra de servidores y ex servidores públicos; y se recibió 20 impugnaciones en contra de resoluciones recurridas emitidos por la Secretaría de la Función Pública. En ese mismo sentido y con el objeto de promover la participación ciudadana en el combate a la corrupción se resolvieron 1,940 quejas, denuncias y peticiones; se proporcionó 191 servicios en el Compranet; se evaluaron 6 servicios y programas sociales; se promocionó la participación ciudadana en materia de Blindaje Electoral a 5,364 servidores públicos; se recibieron 7,165 declaraciones patrimoniales; se recibieron 21 trámites de juicios; y se expidieron 1,390 registros de contratistas (inscripción y actualización).

Asimismo, con la finalidad de promover una función pública transparente, honesta y responsable; se iniciaron 2 procedimientos de la Ley de Obra y 51 procedimientos de inhabilitación, conciliación y recursos de inconformidad en materia de adquisiciones; se presentaron 22 denuncias y querellas ante la instancia competente por daños al erario público; se elaboraron 2 informes de seguimientos de responsabilidades penales y/o administrativas; se celebraron 1,446 audiencias; se aplicaron 255 cuestionarios a usuarios de los servicios

públicos, programas y acciones sociales; y se difundieron las herramientas necesarias para vigilar y evaluar los programas sociales en 1,350 ocasiones.

Proyecto: Prevenir y evaluar el ejercicio de los recursos públicos para transparentar las acciones de gobierno.

A través de los trabajos realizados por los Comisarios Públicos adscritos a las Entidades de la Administración Pública Estatal, se realizaron 487 acciones para vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos y derivado de los resultados presentados por los Despachos Externos, se recibieron 5 opiniones respecto a los estados financieros de las Entidades que se dictaminaron.

Asimismo, al cierre del ejercicio se participó en 157 subcomités y se acudieron a 184 reuniones, es importante mencionar que la participación de los comisarios públicos en dichos actos, depende de las solicitudes que las Entidades realicen a la Coordinación de Comisarios Públicos y Despachos Externos, con estas acciones se beneficiaron a 7,962 servidores públicos de los cuales 2,808 son mujeres y 5,154 hombres.

Proyecto: Prevenir, evaluar y fiscalizar el ejercicio de los recursos de la administración centralizada.

La Subsecretaría de Auditoría Pública para la Administración Centralizada atiende a las Dependencias y sus Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo, por lo que conjuntamente con sus Direcciones de Auditorías a Dependencias "A" y "B" y sus Contralorías Internas y de Auditoría Pública, al cierre del ejercicio terminaron 117 auditorías o verificaciones e implementaron o actualizaron 348 controles internos en 425 áreas de las Dependencias y Órganos Desconcentrados de la Administración Pública Estatal; asimismo, participaron para vigilar la correcta aplicación de la norma en 2,731 acciones (Subcomités de Adquisiciones, Comités de Obra Pública, Programa Amanecer, Entregas – Recepción, Atención de Quejas, entre otros).

Proyecto: Prevenir, evaluar y fiscalizar el ejercicio de los recursos de la administración descentralizada.

La Subsecretaría de Auditoría Pública para la Administración Descentralizada atiende a las Entidades del Poder Ejecutivo y a los H. Ayuntamientos Municipales, a través de las Direcciones de Auditoría en Entidades y de Enlace Regional, conjuntamente con las Contralorías Internas y de Auditoría Pública y Delegaciones Regionales, al cierre del ejercicio





terminaron 190 auditorías o verificaciones e implementaron o actualizaron 605 fortalecimientos de controles internos en 467 áreas; asimismo, participaron para vigilar la correcta aplicación de la norma en 8,717 acciones (Subcomités de Adquisiciones, Comités de Obra Pública, Programa Amanecer, Entregas – Recepción, Atención de Quejas, entre otros).

Proyecto: Integrar y dar seguimiento al Programa Operativo Anual, así como evaluar su resultado.

Al cierre del ejercicio 2009, se gestionaron e integraron ante la Secretaría de Hacienda 29 proyectos (11 Institucionales y 18 de Inversión) a cargo de esta Secretaría de la Función Pública; asimismo, como resultado de la autorización de dichos proyectos se realizó un total de 44 evaluaciones a los proyectos autorizados.

Como resultado de la integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2010 de esta Secretaría de la Función Pública, se obtuvo 22 proyectos (20 institucionales y 2 de inversión); en cumplimiento a los Convenios de Coordinación entre el Gobierno Federal y el Estatal por los recursos del 1 y 2 al millar se gestionaron 28 proyectos de inversión.

Con la finalidad de promover una función pública transparente, honesta y responsable se integró el Programa Anual de Trabajo 2010, en 30 órganos administrativos encargados de la fiscalización de los recursos públicos; se emitió para al cierre del ejercicio 2009, 321 órdenes de auditorías (131 a Dependencias,

149 a Entidades y 41 a Municipios) y 321 Bases de Datos para dar seguimiento a dichas auditorías.

Derivado del desfase de autorización a Proyectos de Inversión en el ejercicio 2008, fue necesario gestionar 12 refrendos para la liberación de los recursos en el ejercicio 2009; con la finalidad de revisar y consolidar los resultados de los Avances Trimestrales del Programa Operativo Anual 2009, se realizaron 124 evaluaciones; se actualizó en 115 ocasiones los Avances de Gestión y el Análisis Funcional ante la Secretaría de Hacienda; asimismo, se elaboró la participación de esta Dependencia en los informes cuatrimestrales del C. Gobernador y la Comparecencia del C. Secretario y fue actualizado en 3 ocasiones, con estas acciones se beneficiaron a 602 servidores públicos, 284 son mujeres y 318 hombres.

Proyecto: Inspección y vigilancia de las obras de infraestructura en zona urbana y rural en el municipio de Tapachula.

En cumplimiento al Convenio entre el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal en materia de Programas del Gasto de Inversión se fiscalizó el Programa Infraestructura en Zona Urbana y Rural en el municipio de Tapachula, como resultado de una verificación, beneficiándose con dichas acciones a 12,726 productores de los cuales 6,872 son mujeres y 5,854 hombres.

UNIDAD RESPONSABLE DE APOYO: DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO EN REGIONES DE POBREZA

PROGRAMAS REALIZADOS ENERO-DICIEMBRE DE 2009

OBRA	CONCEPTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	PRESUPUESTO EJERCIDO
				FUENTE DE FINANCIAMIENTO
				FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
Controlar, Auditar y Evaluar la Gestión Pública				112,536.71
Supervisión externa de piso firme	Supervisión externa de piso firme	Ocozocoautla de Espinosa, Mitontic, Montecristo de Guerrero y San Andrés Duraznal	Ocozocoautla de Espinosa, Mitontic, Montecristo de Guerrero y San Andrés Duraznal	112,536.71



ORGANISMO AUXILIAR: INSTITUTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Transparencia y acceso a la información pública gubernamental en el Poder Ejecutivo.

Durante el ejercicio 2009 se dio capacitación a 53 funcionarios del Estado de Chiapas, en torno a la rendición de cuentas para ser incorporadas al portal de la página de Internet dando resultado favorable a la sociedad a participar en forma activa con sugerencias y comentarios, asimismo; en el contexto, la Transparencia de la información pública obligatoria del Poder Ejecutivo, se alcanzaron 222, permitiendo a todas las Dependencias y Entidades que conforman el Estado de Chiapas, a participar oportunamente en las fechas pactadas, permitiendo a la ciudadanía conocer los avances en materia de Infraestructura, Educación, Desarrollo Social, entre otros.

Las actividades más importantes que se realizaron; está la de vigilar la actualización de la información obligatoria del Portal Único de Transparencia del Poder Ejecutivo

efectuando la ejecución bajo la importancia de las actividades más significativas, dando como fin la realización 3 inspecciones. En relación a la actividad de Notificar a los peticionarios las respuestas a sus solicitudes de acceso a la información pública, se lograron alcanzar 600 solicitudes atendidas.

Es importante subrayar la capacitación a las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo en materia normativa. Teniendo como resultado alcanzado la cantidad de 56 capacitaciones al término del ejercicio 2009, ante ello se tiene la actividad de presentar informes semestrales al titular del Poder Ejecutivo y trimestrales al Instituto de Acceso a la Información Pública, por lo que se logró alcanzar la cantidad de 4 informes que fueron satisfactorios. Por lo que se preciso presentar una propuesta de anteproyecto de iniciativa para una nueva ley de la materia.

SUBFUNCIÓN: SERVICIOS REGISTRALES

DEPENDENCIA: INSTITUTO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE ASISTENCIA LEGAL

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas y Otros Subsidios

Proyecto: Digitalización y captura de registros de defunción 1981-1940.

Con el objetivo de garantizar un servicio óptimo de calidad, rapidez, y presunción en los servicios que esta institución brinda a la ciudadanía, integrando un banco de información que mejora los procesos de trabajo, preserva y conserva la información original histórica, e incrementa la capacidad y el número de beneficiados

por Gobierno Exprés proporcionando atención rápida expedida al usuario y ahorros económicos impulsando la actualización y simplificación administrativa en los procesos ; se lograron digitalizar y capturar 500.000 registros de defunción para el banco de datos del Módulo de Gobierno Exprés, del periodo de 1981-1940, logrando beneficiar 500,000 usuarios de los cuales 260,000 son mujeres y 240,000 son hombres.





Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, Otros Subsidios y Financiamientos y Empréstitos

Proyecto: Marco Jurídico del Registro Público de la Propiedad.

Con la finalidad de establecer ordenamientos jurídicos que regulen con total claridad los requisitos aplicables en todos los documentos relativos a inscripción como las actas o contratos susceptibles de tener alguna repercusión en la esfera de los derechos reales; la constitución del patrimonio familiar y en general, los títulos que la Ley ordene que sean registrados por esta Institución que se encuentra destinada para hacer constar, por medio de la inscripción, los títulos por los cuales se adquiere, transmite, modifica, grava o extingue el dominio, la posesión y los demás derechos reales sobre los bienes inmuebles, se realizó el análisis del Reglamento Interno del Registro Público de la Propiedad, ya que solamente se contaba con uno general autorizado por la Secretaría de Gobierno, así como también las demás leyes en materia registral, determinándose la necesidad de adecuar, reformar y/o adicionar éstas a efecto de que sean aplicables al nuevo sistema que se está implementando y a la vez garanticen la seguridad jurídica del usuario; realizando un pago al proveedor de servicios.

Proyecto: Procesos registrales de la Dirección del Registro Público de la Propiedad.

El proceso registral se desarrolla adecuadamente, y brinda opciones a los registradores y a los operadores en general, para realizar cada una de las funciones; que integran, efectúan y controlan cada una de las características registrales que se plantean, llevándose a cabo un procedimiento para actualizar los procesos registrales del Registro Público de la Propiedad y de Comercio,

Proyecto: Tecnologías de la Información del Registro Público de la Propiedad.

Las tecnologías de la información deben de ser una herramienta que soporte las características y componentes particulares del proceso de modernización del Registro Público de la Propiedad integrando en cada etapa del proyecto las consideraciones que agreguen siempre valor a la información registral, que garanticen su disponibilidad, integridad e inviolabilidad.

El Registro Público de la Propiedad actualmente cuenta con esfuerzos realizados en el ámbito de las tecnologías de la información, sin llegar a ser suficientes en forma y fondo por lo que es necesario enfocar especial énfasis en la adecuación de la actual infraestructura para que

impulse las propias estrategias de automatización de procesos registrales, así como la implementación de un esquema informático que cumpla en todos los subcomponentes de la modernidad, así como en la misión y visión del registro público de la propiedad en Chiapas, se llevaron a cabo 2 instalaciones de red interna y comunicaciones en Delegaciones de Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas.

Proyecto: Gestión de calidad del Registro Público de la Propiedad.

A fin de establecer un sistema de calidad que se distinga por contar con las mejores prácticas de calidad como un agente de cambio para el desarrollo, generando valores y aprendizaje que permita alcanzar efectividad y prestigio mediante la certificación externa, y como parte de la estrategia del proyecto se debe crear un "Comité de Calidad" con involucramiento de la Dirección que permita dar seguimiento a nivel estratégico y al tener un involucramiento directo, reforzar el compromiso del personal involucrado, así mismo contratar a una empresa externa para el desarrollo del programa de Calidad.

El Comité de Calidad ya se encuentra constituido y realizando las actividades inherentes como son establecer los parámetros de calidad requeridos y están en procesos de diseño de los formatos de evaluación correspondientes, realizando la instrumentación de procedimiento para la certificación externa.

Proyecto: Profesionalización de la función registral de la Dirección del Registro Público de la Propiedad.

El objetivo de profesionalizar el servicio público y, como una de las estrategias para lograr un Gobierno eficiente, la de impulsar la profesionalización de los trabajadores del gobierno con la finalidad de generar un capital humano eficiente, capacitado y bien remunerado, se lograron establecer 12 cursos de información y actualización jurídica; un calendario anual de capacitación y 2 convenios de participación con instituciones académicas.

Proyecto: Políticas institucionales del Registro Público de la Propiedad.

Para lograr que este programa pueda garantizar la seguridad jurídica del usuario es necesario que se cuente con políticas, estructuras administrativas y mecanismos operativos, que respondan adecuadamente a los programas institucionales que le son



encomendados, entre las principales destacan: autosuficiencia presupuestal (mediante el establecimiento de un fideicomiso), derechos adecuado por los servicios, control de los fenómenos de corrupción que pudieran presentarse y fomento de la cultura registral como parte de un programa más amplio de cultura de la legalidad, en beneficio de la sociedad civil en su conjunto.

Igualmente destaca, y en forma relevante, la conformación de la figura jurídica que debe tener el Registro y la estructura organizacional. Estas son estrategias que deben permitir la consecución de los objetivos al clarificar los tramos de control, propiciar la autonomía operativa y, en general todo aquello que proveen las políticas adecuadas.

Proyecto: Gestión y acervo documental del Registro Público de la Propiedad.

Con el Proyecto Estatal de Modernización de Inventario Detallado del Acervo documental del Registro Público

de la Propiedad y de Comercio se pretende garantizar la seguridad jurídica del usuario, al ser incluido dentro de todos aquellos documentos que serán digitalizados y capturados en un sistema informático.

Todos los documentos relativos a inscripciones como las actas o contratos susceptibles de tener alguna repercusión en la esfera de los derechos reales; la constitución del patrimonio familiar y en general, los títulos que la ley ordene que sean registrados por esta Institución que se encuentra destinada para hacer constar, por medio de la inscripción, los títulos por los cuales se adquieren, transmite, modifica, grava o extingue el dominio, la posesión y los demás derechos reales sobre los bienes inmuebles todo incorporadas a un sistema informático registral, capturados los asientos registrales que se encuentren contenidos en dichos documentos, y con un folio real electrónico, lográndose la captura y digitalización del registro inmobiliario de 437,250 documentos.

Fuente de Financiamiento: Otros Subsidios

Proyecto: Modernización integral del Registro Civil.

Para garantizar un servicio óptimo de calidad, rapidez, y presunción en los servicios que esta institución brinda a la ciudadanía, integrando un banco de información que mejora los procesos de trabajo, preserva y conserva la información original histórica incrementa la capacidad y el número de beneficiados por Gobierno Exprés

proporcionando atención rápida expedida al usuario y ahorros económicos impulsando la actualización y simplificación administrativa en los procesos efectuando un pago a proveedores beneficiando a 1'729,490 personas de las cuales 899,335 son mujeres y 830, 155 son hombres.

Fuente de Financiamiento: Otros Subsidios y Financiamientos y Empréstitos

Proyecto: Indicadores de Desempeño.

Para generar un manual de indicadores del desempeño del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Chiapas con información objetiva, confiable y controlada, que revele los cumplimientos de las metas establecidas en razón de la efectividad y eficiencia de las operaciones registrales, se establecieron los mecanismos que permiten reportar el grado de eficiencia y servicio de calidad en la operación registral específicamente, formulando un manual de indicadores.

del Comercio se vincule con la Dirección del Catastro Rural y Urbano del Estado de Chiapas para así poder intercambiar la información entre ambas, estableciendo vínculos con aquellas instancias del Poder Ejecutivo Estatal, como la Secretaría de Infraestructura, que promueve el desarrollo urbano y administración del Registro del territorio.

Proyecto: Vinculación con otros sectores.

En el ejercicio 2009 se establecieron convenios y jurídicamente se llevaron a cabo las reformas jurídicas que permitan que el Registro Público de la Propiedad y

Compartiendo información se están generando acercamiento y vinculación del Poder Judicial del Estado de Chiapas con la intención de generar algún sistema de gestión en línea que permita solventar las necesidades de información, logrando establecer un acuerdo de vinculación con el área de Catastro.





Proyecto: Unidad coordinador del proyecto y administración del cambio.

Con el objetivo de diseñar los indicadores que ilustren y permitan medir el impacto de cambio cultural que sobre el personal de la Institución tiene el desarrollo del alcance del proyecto de modernización y administrar las acciones encaminadas al desarrollo del Proyecto Estatal de Modernización, la Unidad Coordinadora del Proyecto

es el enlace estratégico, promotor e incluyente con todas las instancias e instituciones involucradas en el Proyecto Estatal de Modernización del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Chiapas, realizando un contrato de la Unidad Coordinadora y un contrato del servicio de consultoría externa.

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Certificación e inscripción de bienes inmuebles y actos de comercio.

Con la finalidad de brindar un mejor servicio y eficientar los trámites, siendo estos más rápidos y confiables para el público en general, así como dar mayor certeza y la validez jurídica de sus inmuebles y trámites que realicen en el registro público de la propiedad y de comercio, inscribiéndose 27,052 Registros inmobiliarios; se hicieron 1,682 Capturas de registros electrónicos de sociedades mercantiles; se proporcionaron 42,655 Certificados de libertad o gravamen; se realizaron 2,902 Verificaciones de documentos; y se expidieron 1,620 Constancias de propiedad, beneficiando a 131,582 personas, de los cuales 54,556 son mujeres y 77,026 son hombres.

Proyecto: Permanencia en la eficacia, legitimidad y legalidad de los diversos servicios que otorga el gobierno a la ciudadanía.

En el ejercicio 2009 se realizaron 2,152 Audiencias a particulares, organizaciones e instituciones por asuntos diversos; se dieron 1,565 Asesorías a particulares, organizaciones e instituciones por asuntos diversos; se hicieron 226 Reuniones interinstitucionales; se recibieron 2,338 Documentos, gestorías ante las áreas que dependen de la Subsecretaría de Servicios de Gobierno; y se realizaron 127 Visitas de inspección a las áreas que dependen de la Subsecretaría de Servicios de Gobierno, beneficiando a 4,890 personas, de los cuales 1,999 son mujeres y 2,891 son hombres.

Proyecto: Servicios registrales de los actos del estado civil de las personas.

A fin de incorporar a la población al inicio de la vida jurídica a través del registro de los actos del estado civil

y proporcionar legalidad a los actos civiles de las personas a través de la expedición de copias certificadas; incrementar el uso de las tecnologías de información en los servicios de gobierno, se realizaron 252 Servicios de registros de los actos del estado civil de las personas; se elaboraron 252 Servicios de actas certificadas de los actos del estado civil de las personas; se realizaron 12 Verificaciones de todos los registros del estado civil de las personas y que cumplieran con los requisitos legales; se lograron 252 Supervisiones de la organización y funcionamiento de las oficialías; se realizaron 2 Campañas de registros de nacimiento gratuitos durante los meses de abril y agosto. Se atendieron 252 Servicios a la ciudadanía demandante de aclaraciones de actas de nacimiento; se atendieron 252 Servicios a la ciudadanía demandante de la clave única de registro de población; se lograron 107 Registros de digitalización de actas de nacimiento; y se realizaron 60 Capturas de registros de nacimiento.

Proyecto: Servicios registrales de los actos del estado civil de las personas a través de módulos itinerantes.

En el ejercicio 2009 se registraron y certificaron 41 Municipios en los actos del Estado Civil de las personas a través de los módulos itinerantes; y se revisaron 12 Acciones de actas del estado civil de las personas emitidas por módulos itinerantes, beneficiando a 5,040 personas, de los cuales 3,104 son mujeres y 1,936 son hombres.



SUBFUNCIÓN: CONDUCIR LA PLANEACIÓN, PROYECTOS DE INVERSIÓN Y SERVICIOS ESTADÍSTICOS

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE HACIENDA

ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Coordinación del Sistema Estatal de Planeación Democrática.

A través de este proyecto, se coordinó la operación y actualización del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica; así también, se verificó la actualización y el proceso de validación para su publicación de 4 instrumentos normativos: Lineamientos del COPLADEM; Manual de Operación del Ramo 33 (Fondos III "FISM" y IV "FAFM"), Lineamientos del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) y Lineamiento para la integración del Programa de Inversión Regional, los cuales están dirigidos a fortalecer las tareas de planeación municipal y regional, en cuanto al ejercicio de recursos federales y el impulso a la participación social; asimismo, se coordinó la elaboración del Tercer Informe de Gobierno (Contexto Estatal e informes regionales, Anexo I indicadores del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, y Anexo II resumen de financiamiento y acciones por Municipios); además, se coordinó el análisis y la validación de 14 acciones de proyectos y programas de inversión sectorial.

Proyecto: Instrumentación del proceso de planeación municipal y regional.

Los procesos de planeación Municipal y Regional tienen por objetivo orientar las obras y acciones propuestas por los Organismos Públicos del Estado y por los Municipios; con el fin de optimizar la aplicación de los recursos para lograr la disminución del grado de marginación, evitar la dispersión poblacional e incrementar los Índices del Desarrollo Humano Municipal, elaborándose 2 informes de seguimiento y análisis de 118 planes de desarrollo municipal 2008-2010, correspondiente a las 9 regiones económicas del Estado, mediante el cual se identificó las necesidades de los Municipios, así como obras y/o acciones contempladas en beneficio de la ciudadanía; con fechas 9, 10, 11 y 13 de marzo, 29 y 30 de julio de 2009, se realizaron 3 capacitaciones a 242 funcionarios, entre Coordinadores, Delegados Regionales y Asesores Municipales del Instituto Chiapas Solidario, así como de Directores de Obras y Planeación Municipales, entre otros. Referente a la Planeación Municipal y Operatividad de los Fondos Municipales III-FISM y IV-FAFM, en donde se abordaron los siguientes temas: Factores de Incidencia en los Indicadores de

Marginación, Dispersión Poblacional, Análisis en la aplicación de los recursos municipales 2005-2007 y 2008 por Región, Aplicación de la Normatividad establecida para la operatividad de los Fondos Municipales, Amortización de los recursos correspondientes al FISM, financiados por BANOBRAS (Capital, Intereses).

Así también, se dio seguimiento a la validación de proyectos en los COPLADEM'S, a través de las actas de priorización de obras 2009, obteniéndose un total de 118 actas de igual número de Municipios; asimismo, se elaboraron 4 informes del seguimiento sistemático de los compromisos del gobierno, llevados a cabo con la ciudadanía ante la Contraloría de la Legalidad Electoral.

Se actualizaron 4 documentos normativos: Lineamientos del COPLADEM; Manual de Operación del Ramo 33 de los Fondos III "FISM" y IV "FAFM"; Lineamientos del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) y Lineamiento para la Integración del Programa de Inversión Regional, este último en coordinación con la Dirección de Planeación Sectorial; asimismo, se generaron 6 reportes sobre la orientación y aplicación de los recursos en programas financiados con los Fondos III y IV.

Se elaboraron 4 reportes de las 10 ciudades estratégicas: Tuxtla Gutiérrez, Tapachula de Córdova y Ordóñez, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Pichucalco, Palenque, Ocosingo, Cintalapa de Figueroa, Tonalá y Villaflores, con la finalidad de conocer los proyectos ejecutivos y obras pendientes de realizar para incorporarlos al proceso de planeación; así también, se realizó la actualización del sistema integral de planeación (SIPLAN-FM 2009), con el objetivo de que puedan ser registradas las obras y acciones a realizar con los recursos de los Fondos Municipales III-FISM y IV-FAFM del ramo 33.

Proyecto: Programación de la inversión pública estatal.

Con la finalidad de dictaminar y programar con oportunidad y eficiencia el gasto de inversión del Estado, se realizaron 30 reuniones con los organismos públicos para la integración del programa de Inversión Anual, se analizó y dictaminó la viabilidad de los proyectos de inversión, en consecuencia, se validaron





1,148 proyectos y/o acciones de inversión de los diferentes sectores; asimismo, se realizaron 12 reuniones con los Organismos Públicos para proporcionar asesoría en materia presupuestaria del gasto de inversión.

Para la viabilidad y dictaminación de estos proyectos se tomaron en consideración ciertos criterios como el análisis técnico, presupuestal y normativo de cada uno de ellos; cabe mencionar que de los proyectos y programas dictaminados y con liberación de recursos para su ejecución, entre los más relevantes están: Construcción del Aeropuerto de Palenque, Modernización del Transporte Público de Tuxtla Gutiérrez y de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, Construcción del Nuevo Centro de Población de Jaltenango de la Paz, Modernización y Ampliación de la Carretera Tonalá – Puerto Arista, el Hospital de la Ciudad de Comitán de Domínguez, el Hospital General de Tuxtla Gutiérrez, Parque Morelos Bicentenario, Terminal de Transporte en San Cristóbal de Las Casas, Terminal de Transporte en Tapachula de Córdoba y Ordóñez, Terminal de Transporte en Tonalá, así como los Programas Amanecer, CODECOA, Alianza para el Campo, Motor para la Economía Familiar; se validaron con recursos de las diferentes Fuentes de Financiamiento tales como: FISE, FIES, FAM, FAFEF, Otras Aportaciones y Subsidios (FONREGION), Recursos Estatales.

Proyecto: Concertación, control y seguimiento de programas, proyectos, acciones y recursos de los Ramos 6, 20 y PEMEX.

Considerando que las necesidades y limitaciones en las comunidades son infinitas; y los recursos económicos con los que dispone el Gobierno del Estado son limitados, la tarea de concertar programas y recursos con Dependencias Federales y la paraestatal de PEMEX, es de gran importancia para fortalecer la capacidad de atención del Gobierno del Estado, se integró un documento relativo a la cartera de obras del Ramo 6, correspondiente al Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI) 2009, del cual se suscribió el Acuerdo de Coordinación entre el Gobierno del Estado y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), para la ejecución de 43 obras de infraestructura, 38 en materia de caminos y 5 de agua potable, en los siguientes municipios: Altamirano, Bochil, Chamula, Chalchihuitán, Chiapa de Corzo, Chenalhó, El Bosque, Huixtán, Ixtapa, Jitotol, La Concordia, Las Margaritas, Larráinzar, Maravilla Tenejapa, Marqués de Comillas, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Pantelhó, Pueblo Nuevo Solistahuacán, San Andrés Duraznal, San Juan Cancúc, San Cristóbal de Las Casas, Santiago El Pinar, Sitalá, Solosuchiapa, Tapalapa y Tenejapa.

Se elaboraron 31 informes, de los cuales 14 se refieren al seguimiento operativo de los Fondos Indígenas del Ramo 6; asimismo, 13 se refieren a la integración y seguimiento de avances físicos financieros y cierre de ejercicio de las obras del Ramo 6, y 4 con la información financiera, presupuestaria y funcional de la Cuenta Pública de la Unidad Responsable de Apoyo: Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2008 y al primero y segundo trimestre del ejercicio 2009. En lo que respecta al Ramo 6, en estos informes se reflejan el avance de obras mismas que se dan a conocer a las Dependencias ejecutoras, mediante reuniones.

Adicionalmente se generaron minutas de trabajo de las reuniones del Comité de Regulación y Seguimiento (CORESE); asimismo, se suscribió el segundo Acuerdo de Coordinación correspondiente al Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (CDI), para la ejecución de 6 obras de infraestructura básica en los siguientes municipios: Huixtán, Altamirano, Chenalhó, Salto de Agua y Solosuchiapa; de estas obras, 4 corresponden a Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras y 2 a obras de Electrificación Rural.

Se registraron y controlaron 1,127 proyectos validados y aprobados de los siguientes Programas del Ramo Administrativo 20: Desarrollo en Zonas Prioritarias, Empleo Temporal, 3x1 para Migrantes, Hábitat, Rescate de Espacios Públicos y Opciones Productivas, en los siguientes proyectos: 13 proyectos de electrificación en los municipios de: Chanal, Ocosingo, Osumacinta, Oxchuc, Rayón, Sabaniilla, Tapilula y Unión Juárez; Construcción, rehabilitación y terminación de 18 sistemas de agua potable, 16 de construcción, uno de rehabilitación y uno de terminación, así como la construcción de hoyas de agua potable y tanques de captación pluvial en los municipios de: Acacoyagua, Amatán, Aldama, Altamirano, Benemérito de las Américas, Chalchihuitán, Chamula, Coapilla, Marqués de Comillas, Pantepec, Pichucalco, Maravilla Tenejapa, Salto de Agua, Solosuchiapa, Tuxtla Gutiérrez y Chiapa de Corzo; Construcción de 2,006 letrinas en los municipios de: Santiago El Pinar, Sitalá, Huixtán, Aldama, Acacoyagua, Larráinzar, Chamula, Chilon, Ocozocoautla de Espinosa, Bejucal de Ocampo, Oxchuc, Tenejapa y Ocosingo; Construcción de pisos firmes en 10,234 viviendas en los municipios de: Aldama, Chanal, Chenalhó, Chilon, Ocotepec, Pantelhó, Pantepec, San Andrés Duraznal, Santiago El Pinar, Sitalá, Mitontic, La Trinitaria, Las Rosas, Montecristo de Guerrero, Palenque, Ocozocoautla de Espinosa y Zinacantán; Construcción, rehabilitación y ampliación de 7 sistemas sanitarios en los municipios de: Amatán, Chenalhó, Frontera Hidalgo, Larráinzar, Rayón, San Juan Cancúc y Suchiate; y proyectos de asistencia



social y servicios comunitarios en los municipios de: Cintalapa, Chiapa de Corzo, Huixtla, La Independencia, Mapastepec, Maravilla Tenejapa, Mitontic, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de las Casas, Zinacantán, Teopisca, Ostuacán, Tapachula, Tonalá, Comitán de Domínguez, Tuxtla Gutiérrez, Palenque y Arriaga.

Referente a los recursos autorizados por Petróleos Mexicanos, se elaboraron 44 informes con la Secretaría de Infraestructura, H. Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Secretaría de Medio Ambiente y Vivienda, Comisión Nacional del Agua y los 5 municipios con presencia petrolera (Juárez, Reforma, Pichucalco, Ostuacán y Sunuapa), con el objetivo de hacer la entrega y cierre de avances físicos financieros de las obras correspondientes al Acuerdo de Colaboración en Materia de Desarrollo Social Chiapas-PEMEX 2007, y dar seguimiento a los recursos PEMEX.

Se llevaron a cabo 2 reuniones en las oficinas centrales de la Ciudad de México con funcionarios de PEMEX para tratar asuntos relacionados con la propuesta PEMEX 2009; asimismo, se integraron 8 documentos referentes al análisis de expedientes técnicos y avances físicos-financieros de las obras en campo autorizadas con recursos PEMEX- Chiapas; se llevó a cabo la integración de la propuesta de acciones PEMEX, con el fin de obtener un mejor desarrollo social en las comunidades de los Municipios con presencia petrolera; se remitieron a PEMEX 12 informes de avances físicos-financieros de donativos y donaciones autorizados por PEMEX correspondiente al primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del 2009, Con estas acciones se impulsa el desarrollo social en el Estado, elevando la calidad de vida de las personas más vulnerables, particularmente las que se encuentran en zonas indígenas, en localidades de alta y muy alta marginación y en los municipios que conforman la región petrolera.

Proyecto: Garantía del Servicio de Energía Eléctrica al Estado.

Con la finalidad de dar atención y seguimiento a la problemática que enfrenta el Estado con la CFE, y a los diversos proyectos de electricidad del gobierno Estatal, se llevaron a cabo 259 atenciones a inconformidades, que implica quejas de altas facturas, errores de lecturas, fugas de corriente a tierra, ajustes por ilícitos, entre otras; asimismo se llevaron a cabo 7 reuniones para dar seguimiento al esquema tarifario y a la propuesta anexa al convenio tarifa luz solidaria e implementar el beneficio de lámparas ahorradoras para los usuarios del servicio de energía eléctrica en el Estado, que cumplan con los requisitos que se consideren en la misma.

Se realizaron 22 seguimientos de acciones de los cuales: 5 seguimientos fueron sobre adeudos domésticos, llevándose a cabo una reunión en el municipio de Rayón, en la que participó la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) con presencia en la Región Norte del Estado, la CFE y la Dirección de Asuntos de Gobierno, para revisar las diversas inconformidades en contra de la Paraestatal y 6 reuniones en el municipio de Suchiate con la dirigencia de la Organización "9 de Agosto" para acordar la forma en que liquidarán sus adeudos domésticos; 11 seguimientos a los adeudos municipales, en los que se destacan algunos municipios: Huixtán, Santiago El Pinar, Juárez, Arriaga, Pantepec, Ocozocoautla de Espinosa, Ixtapa, San Juan Cancúc, Jitotol, Chiapa de Corzo, Rayón, Villa Corzo, Benemérito de las Américas, Copainalá; además, los municipios de Cintalapa y Ocozocoautla de Espinosa, pagaron su adeudo histórico con recursos propios; asimismo, se sostuvieron pláticas con la C.F.E. para que los municipios de Juárez y Pichucalco, se integren al beneficio de las reglas de disminución de sus adeudos municipales; También, 6 seguimientos al Programa de Electrificación Rural del Estado, y 6 reuniones con el Subcomité Sectorial del Gobierno, para organizar los grupos de trabajo e iniciar la elaboración y análisis de los proyectos de inversión para su validación en el Pleno del COPLADE-Chiapas Solidario, en el segundo seguimiento, se sostuvieron 7 reuniones con la Delegación de Gobierno del municipio de San Fernando y los afectados de las tierras del embalse de la presa Manuel Moreno Torres "Chicoasén" y la Procuraduría Agraria, para acompañarlos en el proceso legal del reclamo del pago indemnizatorio por las tierras que ocupa la Paraestatal Comisión Federal de Electricidad en el municipio de Chicoasén.

Proyecto: Instrumentación del proceso de planeación sectorial.

Considerando que para el ejercicio de la planeación en el sector público es imprescindible el acompañamiento, asesoramiento y el uso de herramientas técnicas adecuadas para lograr un alto grado de efectividad, la Dirección de Planeación Sectorial ha participado en diversas reuniones de trabajo en las cuales se analizaron, consensuaron, asesoraron y validaron diversas acciones, proyectos, programas e iniciativas de trabajo. Las actividades del COPLADE se concentraron en el análisis de las propuestas de proyectos de inversión 2010 dentro de los grupos de trabajo, así como en la formación de capacidades de los funcionarios involucrados en los procesos de planeación, especialmente en lo que se refiere a la evaluación de los resultados de las acciones de gobierno.





En el ejercicio 2009; se realizaron 145 reuniones con los grupos de trabajo de los Subcomités Sectoriales y Especiales del COPLADE Chiapas Solidario, con el objeto de consolidar el proceso de planeación sectorial para el presente ejercicio y facilitar la identificación de las acciones prioritarias para favorecer el adecuado desarrollo sustentable, solidario y socioeconómico de la Entidad, para integrar el Programa de Inversión 2010; se realizaron 37 reuniones de concertación de recursos de programas de inversión de Organismos Públicos Estatales, por otra parte se llevaron a cabo 2 cursos de capacitación enfocados en la elaboración y el manejo de indicadores, el primero “El Taller para la Construcción de Indicadores de Género” se llevó a cabo en colaboración con la Dirección de Equidad de Género de la UNACH y tuvo como objetivo sensibilizar a los responsables de los procesos de evaluación de las Dependencias en la perspectiva de género, el segundo curso fue el “Taller para el Uso y Administración de Base de Datos DevInfo”, el cual permitirá contar con una plataforma reconocida por el Sistema de Naciones Unidas para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; se brindaron 42 asesorías con respecto al proceso de integración de los Programas Institucionales, ya que éstos son los instrumentos de planeación que permiten desagregar y detallar los planteamientos y orientaciones del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, a través de la identificación de objetivos y metas, así como del diseño y operación de acciones específicas que posibiliten su cumplimiento, cuya responsabilidad recae en las Dependencias y Entidades del Ejecutivo Estatal, cabe mencionar que se informó a los enlaces de los cambios en los lineamientos que norman su integración; con respecto al Decreto de Sectorización, se coordinó su actualización, integrando documento con las modificaciones propuestas por algunas áreas internas de la Secretaría de Hacienda y se envió a los enlaces de Coordinadores del Subcomité para su conocimiento y observaciones, derivado de las observaciones emitidas, se propone el “Decreto de Organización del Sector Público para la Planeación en el Estado de Chiapas”; además, se llevaron a cabo 6 reuniones de seguimiento del cumplimiento de metas del Plan Estatal por eje temático, con el propósito de elaborar el Informe de Gobierno Anual; con estas acciones se beneficiaron a 50 servidores públicos, siendo 37 hombres y 13 mujeres.

Proyecto: Sistematización de información estadística y geográfica.

La Dirección de Geografía, Estadística e Información, tiene la función de sistematizar la información estadística y geográfica con criterios de calidad, en un ambiente armónico de trabajo, para satisfacer las necesidades de información de los ciudadanos y

fundamentar la toma de decisiones de los sectores público, social y privado.

Al cuarto trimestre de 2009, se integraron 2 bancos de datos, en uno se sistematiza la información estadística provenientes de los registros administrativos, censos, encuestas e investigaciones, y en el otro se sistematiza la información geográfica proveniente de cartografía digital, base de datos georeferenciados y registros administrativos; asimismo, se publicaron 4 productos geográficos y estadísticos, en medios electrónicos e impresos, siendo estos, la Carta Geográfica y Mapas Municipales.

Se realizó la actualización del banco de datos del Sistema de Planeación Territorial (SIPLAT), el cual tiene la finalidad de apoyar los procesos de planeación y toma de decisiones que incidan en el desarrollo del Estado.

Se atendieron 322 solicitudes de información estadística y geográfica con el mismo número de donaciones de productos geográficos y estadísticos; también, se realizaron 53 encuestas a usuarios de información estadística y geográfica para medir la satisfacción de los productos y servicios proporcionados por esta Dirección; además se efectuaron 39 acciones de capacitación impartidas en seminarios de desarrollo organizacional, práctica de valores y estímulo al personal, mismos que están dirigidos al personal adscrito a la Dirección de Geografía, Estadística e Información, repercutiendo en una mayor calidad y diligencia de los trabajos efectuados, y en mantener un clima laboral armónico en la misma.

Proyecto: Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación.

A través de este proyecto se llevó a cabo una reunión general para dar a conocer los Lineamientos para la elaboración del Tercer Informe de Gobierno, con la asistencia de Organismos Estatales y Federales; asimismo, se efectuó revisión del sistema “Tablero Estratégico de Control (TEC)” con el propósito de coordinar la evaluación del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012 a través de los indicadores estratégicos y de gestión capturados en dicho sistema, asimismo, mediante el TEC, se realizaron evaluaciones sectoriales 2007-2009 respecto al logro de objetivos.

Se concluyó la elaboración del Tercer Informe de Gobierno (Contexto Estatal e informes regionales, Anexo I indicadores del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, y Anexo II resumen de financiamiento y acciones por Municipios), para lo cual se creó e implementó el Sistema de Seguimiento de Acciones para la elaboración del Anexo II del Informe de Gobierno, realizándose la evaluación mensual del gasto



de inversión y también el seguimiento del Sistema de Formato Único (SFU).

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PUEBLOS INDIOS ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Estado del Desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de Chiapas.

Con la finalidad de contar con un sistema de información detallado de la situación social y política de los pueblos originarios de Chiapas, en el ejercicio 2009, se realizó el diagnóstico comunitario participativo, con la finalidad de identificar los problemas, recursos y potencialidades, a partir de los intereses y conocimientos de los habitantes de las comunidades, seleccionando 65 localidades de los 28 municipios con Menor Índice de Desarrollo Humano. También, se sostuvo reuniones con los presidentes municipales, autoridades locales y otros organismos para presentar el proyecto y acuerdos para los vínculos con los H. Ayuntamientos, donde estuvieron presentes los presidentes municipales de Chalchihuitán, Chenalhó, Mitontic, Aldama, Santiago El Pinar, Oxchuc, Tenejapa, San Juan Cancúc, Sitalá, Chilón, Ocosingo, Tumbalá, Salto de Agua, Tila, Ocotepec, Bochil, Simojovel, Huitiupán, Marqués de Comillas, Benemérito de las Américas, Maravilla Tenejapa, La Trinitaria, La Independencia, Las Margaritas, Tapachula, Cacaohatán, Unión Juárez, Motozintla, Mazapa de Madero y Amatenango de la Frontera.

Se realizó un documento sobre el informe especializado en el cual se describió y analizó el estado económico y social de los pueblos indígenas de Chiapas, en el cual se integraron actividades como: Planeación de la estructura y contenidos temáticos del informe en el que se definió la problemática más relevantes para ser tratadas con mayor profundidad en el informe, de selección; se planeó y organizó los trabajos de campo (diagnóstico y consulta), identificación y sistematización de la información estadística del proyecto, análisis y redacción de los capítulos del informe, revisión de los

contenidos y la estructura de los capítulos del informe; elaboración de los cuadros y la propuesta de temas que se abordaron en la sección de indicadores socioeconómicos de cada obra.

Se realizó un foro de consulta a los pueblos indígenas sobre las problemáticas y soluciones acordes a su realidad, en el que se trabajó con la población indígena, jóvenes, niños y niñas con los temas de Derecho a ser consultados, derecho a los medios de comunicación, Derecho al desarrollo, Derecho a la tierra, territorio y al acceso y disfrute colectivo de los recursos naturales, Derecho de los migrantes y jornaleros indígenas, Derecho al trabajo y a la seguridad social, Derecho a la salud y medicina indígena tradicional, Derecho a la educación y la cultura, Derecho a la representación política de los pueblos indígenas, Derecho a la libre determinación y autonomía de los pueblos indígenas, Derecho a la seguridad, justicia y sistemas normativos propios, Derecho de las mujeres indígenas y Cosmovisión de los pueblos indígenas y en los centros de reinserción social, Derechos que garantizan una estancia digna y segura en internamiento, Derechos que garantizan su integridad física y moral, Derechos que garantizan el desarrollo de actividades productivas y educativas, Derechos que garantizan la vinculación social del interno y Derechos de grupos especiales dentro del centro para la reinserción social; esto permitió recopilar propuestas e identificar problemáticas de interés, con estas acciones se beneficiaron a 21,197 personas de los cuales son 8,479 hombres y 12,718 mujeres de los municipios de Tapilula, Bochil, Palenque, Tumbalá, Motozintla, San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Copainalá, Las Margaritas, El Porvenir, Ocosingo, Salto de Agua, Berriozábal y Cintalapa.





SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Salvaguardar la vida de las personas, bienes y entorno ante la aparición de fenómenos perturbadores.

Con la finalidad de promover la capacitación y adiestramiento para fomentar una cultura de Protección Civil en los municipios más vulnerables ante fenómenos perturbadores, se impartieron un total de 97 cursos de capacitación dentro de los sectores Educativo, Público, Social y Privado destacándose los siguientes: Cursos Básicos de Protección Civil Seguridad y Emergencia Escolar, Cursos de Combate de Incendios Forestales a personas de las Unidades Municipales de Protección Civil de los Municipios de la Zona Soconusco, cursos de Inducción a la Protección Civil a integrantes de las Unidades Municipales y a integrantes de Grupos Zapatistas, así como a personal del Instituto de Salud, COBACH, CECYTECH, ICATECH, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Educación y la Subsecretaría de Educación Federalizada, así también se efectuaron cursos-talleres a personal del DIF Estatal que labora en guarderías y estancias y/o aldeas infantiles, así como a la guardería Pequeños Gigantes, al Centro Estatal de Control de Confianza Certificada, cursos de primeros auxilios al personal que integran las Unidades Internas de Protección Civil de las Instancias de Gobierno, a personal de la Unidad de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; beneficiando con estas acciones a 3,302 habitantes: 2,182 hombres y 1,120 mujeres.

Se realizaron 35 servicios de planes operativos de seguridad y protección civil de carácter socio-organizativos, generados por eventos de concentración masiva de personas en los siguientes municipios: 2 en Chiapa de Corzo, una en Cintalapa, 2 en Ocozocoautla de Espinosa, una en Suchiapa, una en Tecpatán, 4 en Tuxtla Gutiérrez, 2 en Venustiano Carranza, una en Amatenango del Valle, 3 en San Cristóbal de las Casas, 2 en Teopisca, una en Zinacantán, 3 en Comitán de Domínguez, una en La Trinitaria, una Villaflores, una en Simojovel, 2 en Ocosingo, una en Palenque, una en Pichucalco, una en Huixtla, una en Mapastepec, 3 en Tapachula; de igual manera, se brindaron 526 servicios de localización y atención a la comunidad, efectuando la búsqueda de personas y vehículos extraviados, así como la canalización de llamadas de emergencia a través del Sistema Locatel los cuales se realizaron en el

municipio de Tuxtla Gutiérrez; beneficiando a 539,849 habitantes: 258,399 hombres y 281,450 mujeres.

Se efectuaron 42 solicitudes de monitoreo por la presencia de incendios forestales y urbanos en los municipios considerados de alto riesgo, estableciendo vigilancia y coordinación con el Centro Estatal de Control de Incendios Forestales (CECIF), el Honorable Cuerpo de Bomberos y el Sector Salud en Acala, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Coapilla, Ixtapa, Jiquipilas, Nicolás Ruiz, Ocoatepec, Ocozocoautla de Espinosa, San Fernando, Suchiapa, Tecpatán, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza; para identificar daños a la población ocasionados por la presencia de bruma y humo, producto de incendios forestales;

Se realizaron 5 Planes de Contingencia de Cobertura Estatal, con el objeto de reforzar la coordinación interinstitucional y la aplicación de las acciones contundentes de prevención, "Combate y Control de Incendios Forestales", "Vacaciones Seguras Chiapas 2009", "Plan de Contingencias para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2009", "Vacaciones Seguras en Verano 2009", y "Fiestas Patrias 2009" en tal sentido, los planes se estructuraron con la participación del sector estatal y municipal; además de la cooperación de los sectores social y privado;

Se han realizado 53 evaluaciones de riesgos donde se realizaron dictámenes de seguridad y opiniones técnicas a inmuebles educativos, particulares y de oficinas de gobierno, así como predios y fraccionamientos y/o asentamientos humanos para el trámite de regularización de la tenencia de la tierra de las cuales fueron: 28 evaluaciones de riesgo en la Región I Centro; 4 evaluaciones en la Región II Alto; 3 evaluaciones en la Región III Fronteriza; 3 evaluaciones en la Región V Norte; Una evaluación en la Región VI Selva; 11 evaluaciones de riesgo en la Región VIII Soconusco; 3 evaluaciones en la Región IX Istmo-Costa, beneficiado a un total de 641,380 habitantes; 311,520 mujeres y 329,860 hombres.

En el Marco del Sistema Estatal y Municipal de Protección Civil, se cuenta con la integración de 3 Consejos Municipales de Protección Civil, constituidos de la siguiente forma: Región I Centro: una en el municipio de Nicolás Ruíz; en la Región II Altos: una en



el municipio de Mitontic en la Región III Fronteriza: una en Maravilla Tenejapa, con estas acciones se fortalece el Sistema Estatal de Protección Civil: beneficiando a 25,793 habitantes: 12,863 hombres y 12,930 mujeres.

Se llevó a cabo la suscripción de 2 convenios de colaboración en el Marco del Sistema Estatal de Protección Civil: una con La Comisión Nacional de Rescate, el cual tiene por objeto la colaboración y coordinación de acciones encaminadas a salvaguardar la vida de las personas y sus bienes, así como el funcionamiento de los servicios públicos y equipamiento estratégico, ante cualquier evento destructivo de origen natural o generado por la actividad humana, a través de la prevención, el auxilio y la recuperación o restablecimiento, y otro convenio se realizó con "organismos Subsidiarios" PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, con el objetivo de asegurar la coordinación entre los centros de trabajo de Pemex y organismo subsidiarios con las autoridades Estatales y Locales de Protección Civil en caso de emergencias o desastres, considerando la prevención, auxilio y la recuperación, la atención de las emergencias o desastres de origen natural o humano, generados y/o relacionados con las actividades de la industria petrolera estatal, la infraestructura, instalaciones y sistemas de distribución de Pemex y sus organismos subsidiarios.

Se efectuaron 78 asesorías para el fortalecimiento y coordinación de los tres niveles de Gobierno, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez entre las más destacadas están las siguientes: Taller de Planeación para consensuar los Programas y Proyectos de la Gerencia

Operativa del Comité de Cuenca del Río Sabinal Programa de Ordenamiento Ecológica y Territorial del Estado de Chiapas, Taller de Análisis de Riesgo y Análisis de Consecuencias, Capacitación de los Delegados en Materia de Incendios Forestales, Cales y Morteros del Grijalva (Chiapa de Corzo), Manejo de la Epidemia Influenza (A/H1N1), (Huixtla), Integración del Comité de Salud (Villa Flores), Plan Operativo Tacaná (Tapachula), Integración de Anteproyecto 2010 del Comité de Infraestructura y Comunicaciones (Coord. de Grupo de Trabajo de Desarrollo Urbano y Regional), Obra del Dren Pluvial de la Colonia Bienestar Social (Deleg. de Gobierno Tuxtla Gutiérrez), Simulacro de Nivel IV "Fuga Explosión e Incendio por rotura del Gasoducto de 8" del DDV. (Gerencia de Exploración y Producción de PEMEX).

Se realizaron 4 verificaciones a Unidades Internas de Protección Civil la primera a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la segunda al Instituto de Seguridad Social para los trabajadores del Estado de Chiapas, (ISSTECH), la tercera Secretaría de Educación Pública del Estado y la cuarta al Consejo de Seguridad Pública del Estado; asimismo, se cuenta con la documentación de 3 Unidades Municipales de Protección Civil, constituidos en las siguientes regiones: Región I Centro: uno en el municipio de Nicolás Ruíz; Región III Fronteriza: uno en el municipio de Maravilla Tenejapa; Región II Altos: uno en el municipio de Mitontic; con la finalidad de fortalecer el Sistema Estatal de Protección Civil, beneficiando a 25,793 habitantes: 12,863 hombres y 12,930 mujeres.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

PROGRAMAS REALIZADOS ENERO-DICIEMBRE DE 2009

OBRA	CONCEPTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	PRESUPUESTO EJERCIDO
Protección Civil				370,523,234.74
Construcción y rehabilitación del bordo margen derecha y margen izquierda del río Huixtla en tramos dispersos y desazolve del río Huixtla	Bordo margen derecha y margen izquierda	Huehuetán	Huehuetán	29,984,574.31
Construcción y rehabilitación del bordo margen derecho e izquierdo del río Chalacas entre Villa Comaltitlán y su confl con el río despoblado en tramos disperso del río Chachalacas y río Maxixapa	Bordo margen derecha y margen izquierda	Villa Comaltitlán	Villa Comaltitlán	18,487,425.48
Construcción y rehabilitación del bordo margen derecho y margen izquierdo del río despoblado de la carretera federal No. 200.	Bordo margen derecha y margen izquierda	Huixtla	Huixtla	7,389,390.38
Construcción y rehabilitación del bordo margen izquierda del río vado ancho en tramos dispersos y desazolve del río vado ancho	Bordo margen izquierda del río vado ancho en tramos dispersos y desazolve	Acapetahua	Acapetahua	19,999,459.64





OBRA	CONCEPTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	PRESUPUESTO EJERCIDO
Construcción del bordo margen derecho y encauzamiento del río Cintalapa entre el puente Filapa y el camino Colombia	Bordo margen derecho y encauzamiento	Acapetahua	Acapetahua	3,854,987.60
Construcción del bordo margen izquierdo y encauzamiento del río Cintalapa entre Acapetahua y El Puente Filapa	Bordo margen derecho y encauzamiento	Acapetahua	Acapetahua	4,802,570.02
Construcción de infraestructura de protección en margen izquierda y derecha del río Coapa a la altura de la comunidad	Infraestructura de protección en margen izquierda y derecha	Pijijiapan	Pijijiapan	8,959,393.82
Construcción de infraestructura de protección a centros de población (Colonia Girasol, Los Angeles, Paraíso y el Rinconcito)	Infraestructura de protección a centros de población	Tapachula	Tapachula	15,178,107.65
Construcción de Infraestructura de protección en margen derecha del Río Coapa, aguas abajo de la Carretera Federal	Infraestructura de protección en margen derecha	Pijijiapan	Pijijiapan	31,267,687.21
Desasolve del cauce del río y construcción de canal a base de mampostería sobre el Río La Mina	Desasolve del cauce del río y construcción de canal a base de mampostería	Motozintla	Motozintla	10,541,533.90
Desasolve del cauce del río y construcción de muro de protección a base de mampostería sobre el Río Canoas	Desasolve del cauce del río y construcción de muro de protección a base de mampostería	Motozintla	Motozintla	35,673,047.15
Construcción de obra de protección en el río Pedregal a la altura de la comunidad Tres Picos	Obra de protección	Tonalá	Tonalá	2,986,273.76
Construcción aproximado 1.5 Km. de bordo de protección margen de la margen izquierdo del río Pedregal para proteger a la población de Tres Picos	Bordo de protección margen de la margen izquierdo	Tonalá	Tonalá	12,600,715.56
Construcción de bordo margen derecha del río Huixtla en tramos dispersos entre la ciudad de Huixtla y la calle 3ra. Oriente	Bordo margen derecha	Huixtla	Huixtla	14,304,876.81
Construcción de bordos de protección marginal en el río Coatán a la altura de la localidad San Judas Tadeo	Bordos de protección marginal	Mazatán	Mazatán	13,499,181.13
Construcción de espigones en la margen derecha e izquierda del río Cahoacán aguas abajo de la carretera a Jaritas en los municipio de Tapachula y Suchiate	Espigones en la margen derecha e izquierda	Tapachula	Tapachula	3,044,720.31
Construcción de infraestructura de protección de enrocamiento en 80 mts. en cabecera municipal de Mapastepec y margen derecha del río San Nicolás	Infraestructura de protección de enrocamiento	Mapastepec	Mapastepec	4,617,667.20
Construcción de infraestructura de protección de margen derecha del Río Zanatenco	Infraestructura de protección en margen derecha	Tonalá	Tonalá	15,402,203.39
Construcción de infraestructura de protección en margen izquierda del río Zanatenco	Infraestructura de protección de margen izquierda	Tonalá	Tonalá	23,358,859.43
Construcción del bordo margen derecho del río Huixtla en T. D. aguas arriba del cam. 8a. Oriente dentro de los municipios de Huixtla y Huehuetán	Bordo margen derecha	Huixtla	Huixtla	11,029,655.59
Desasolve de la Laguna Cabildos	Desasolve	Tapachula	Tapachula de Córdoba y Ordoñez	10,744,855.81
Dragado de Materiales petreos en el Río Santo Domingo	Dragado de materiales pétreos	Chiapa de Corzo	Chiapa de Corzo	7,085,088.29
Protección de la corona y talud seco de los bordos de protección del Río Xelajú	Protección de la corona y talud seco de los bordos de protección	Motozintla	Motozintla	45,841,403.28
Sobre elevación del bordo margen derecho y encauzamiento del río vado ancho en los municipios de Escuintla y Villa Comaltitán	Sobre elevación del bordo margen derecho y encauzamiento del río Vado Ancho	Escuintla	Escuintla	8,858,811.72



OBRA	CONCEPTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	PRESUPUESTO EJERCIDO
Supervisión Externa I	Supervisión externa para obras del programa Ríos de Chiapas (supervisión externa I)	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	5,839,531.94
Supervisión Externa II	Supervisión externa para obras del programa Ríos de Chiapas (supervisión externa II)	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	3,508,013.36
Supervisión Externa III	Supervisión externa para obras del programa Ríos de Chiapas (supervisión externa III)	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	1,663,200.00

PRESUPUESTO EJERCIDO: Incluye las siguientes Fuentes de Financiamientos: Otras Aportaciones y Subsidios \$ 202,956,670.41 y Financiamientos y Empréstitos \$ 167,566,564.33

ENTIDAD: INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL, MANEJO INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES DEL ESTADO DE CHIAPAS
ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos

Proyecto: Salvaguardar la vida de las personas, bienes y entorno ante la aparición de fenómenos perturbadores.

A través de este proyecto, se realizaron 58 cursos de capacitación dentro de los sectores Educativo, Público, Social y Privado, destacando los siguientes: cursos básicos de protección civil seguridad y emergencia escolar, cursos de combate de incendios, Cursos de primeros auxilios siendo capacitados 309 personas, del consejo estatal de seguridad pública, Inegi, Secretaría de Relaciones Exteriores, Centro de Control y Confianza Certificado, Conalep, así como personal del COBACH de la Región Istmo- Costa y personal del CRED de Arriaga y personal H. Ayuntamiento de Altamirano y del IMSS, así como personal del H. ayuntamiento de Rayón y de personal y voluntarios de la organización civil caritas del municipio de Coapilla, del mismo modo al personal del H. Ayuntamiento así como a sus Agentes Ejidales de Bejucal de Ocampo.

Se llevaron a cabo 26 verificaciones a Unidades Internas de Protección Civil derivado de la solicitud realizada a las dependencias Estatales y Federales de remitir copia del acta constitutiva de la unidad interna de protección civil hasta la fecha se han recibido 26. Con estas acciones se han beneficiado 1,844 personas, de las cuales 1,117 son hombres y 727 son mujeres

Se realizaron 278 acciones de monitoreo a través del Centro Estatal de Operaciones en las 9 regiones socioeconómicas del Estado, en coordinación con las Unidades Municipales de Protección Civil de estas: 32 fueron realizadas en la Región I Centro; 32 en la Región

II Altos; 30 en la Región III Fronteriza; 30 en la Región IV Frailesca; 30 en la Región V Norte; 30 en la Región VI Selva; 30 en la Región VII Sierra; 34 en la Región VIII Soconusco y 30 en la Región IX Istmo Costa.

Asimismo, se realizaron 144 servicios de localización y atención a la comunidad, efectuando la búsqueda de personas y vehículos extraviados, así como la canalización de llamadas de emergencia a través del Sistema Locatel los cuales se realizaron en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; se beneficiaron con estas acciones a 531,982 habitantes: 255,253 son hombres y 276,719 son mujeres.

Se realizó un Plan de Contingencia de Cobertura Estatal, con el objeto de reforzar la coordinación interinstitucional y la aplicación de las acciones contundentes para el Programa Invernal 2009-2010" el cual incluye los Subprogramas de Inspección de Pólvora y Pirotecnia 2009-2010 y de Seguridad Vacacional Guadalupe – Reyes 2009-2010, en tal sentido los planes se estructuraron con la participación del sector estatal y municipal, además de la cooperación de los sectores social y privado.

Se llevaron a cabo 57 evaluaciones de riesgos, 5 Dictámenes de seguridad y 10 Opiniones Técnicas a inmuebles educativos, particulares y de oficinas de gobierno, así como predios y fraccionamientos y/o asentamientos humanos para el trámite de regularización de la tenencia de la tierra, abarcando las Regiones del Estado, beneficiando a un total de 14,167 habitantes, de los cuales 7,225 son mujeres y 6,942 son hombres.

Se instalaron 3
Unidades más de
Protección Civil





En el ejercicio 2009, se instalaron 3 Unidades de Protección Civil en los municipios de Nicolás Ruíz, Maravilla Tenejapa y Mitontic, con estas instalaciones el Estado cuenta con 115 Unidades Municipales.

En lo que va del año se ha logrado la suscripción de un convenio para la conformación del Fondo Municipal para Emergencias y Desastres, en el municipio de Ostucán.

Se llevaron a cabo la suscripción de 2 convenios de colaboración en el Marco del Sistema Estatal de Protección Civil, uno con La Comisión Nacional de Rescate, el cual tiene por objeto la colaboración y coordinación de acciones encaminadas a salvaguardar la vida de las personas y sus bienes, así como el funcionamiento de los servicios públicos y equipamiento estratégico, ante cualquier evento destructivo de origen natural o generado por la actividad humana, a través de la prevención, el auxilio y la recuperación o restablecimiento, el segundo se realizó con “organismos Subsidiarios” PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, objetivo asegurar la coordinación entre los centros de trabajo de PEMEX y organismo subsidiarios con las autoridades Estatales y Locales de Protección Civil en caso de emergencias o desastres, considerando la prevención auxilio y la recuperación, la atención de las emergencias o desastres de origen natural o humano, generados y/o relacionados con las actividades de la industria petrolera estatal, la infraestructura, instalaciones y sistemas de distribución de PEMEX y sus organismos subsidiario.

Proyecto: Limpieza del Río Grijalva a la altura del Cañón del Sumidero.

Con la finalidad de estructurar entre las dependencias, entidades y sectores integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil, políticas y acciones de prevención y atención de emergencias, el proyecto “Limpieza del Río Grijalva a la altura del Cañón del Sumidero”, se llevó a cabo la limpia para mantener en buenas condiciones ambientales el área navegable del Río Grijalva, reduciendo en gran medida los índices de contaminación en los principales atractivos y sitios turísticos, en la actualidad el parque Nacional Cañón del Sumidero es uno de los lugares más visitados de la Entidad, tanto por turistas nacionales como extranjeros, por tratarse de un atractivo natural de gran belleza y valor geológico.

Proyecto: Adquisición de equipo MS16 para la limpia del Cañón del Sumidero.

En relación al Proyecto “Adquisición de Equipo MS16 para la limpia del Cañón del Sumidero”, se llevó a cabo la adquisición del equipo recolector de basura MS16 maquinaria especializada para la limpieza del Cañón del Sumidero, dicha maquinaria ayudará a solventar la problemática que continuamente se presenta en el Río Grijalva por la presencia de basura, con esto, se pretende mantener el equilibrio ecológico, la sustentabilidad turística y la preservación del medio ambiente de la cuenca del Río Grijalva.